UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

1984

AUTOGOBIERNO

TESIS PROFESIONAL

que
para
obtener
el
titulo
de
ARQUITECTO
presenta :

VILCHIS GUERRERO HUGO

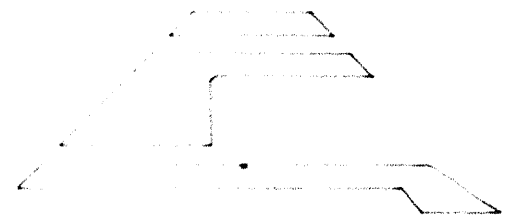

jurado:

propietarios:

Arq. Arturo Ruíz Caballero

Arq. Miguel Angel Reynoso Gatica

Arq. Manuel Carreon Mendoza

suplentes:

Arq. Javier Ortiz Pérez

Arq. Antonio Ley Guing

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CAMPO TEORICO

PAG.

I.- I N T R O D U C C I O N. 1

I.1.- JUSTIFICACION DEL TRABAJO. 1
I.2.- CONCEPTUALIZACION DEL PROBLEMA. 2
I.3.- OBJETIVOS GENERALES. 2
I.4.- HIPOTESIS DEL TRABAJO. 3

II.- CATEGORIAS DE ANALISIS. 5

II.1.- DETERMINACION DE LAS CATEGORIAS Y ANALISIS. 5
II.2.- CIUDAD Y CENTRO URBANO. 6
II.3.- PLANES Y POLITICAS GUBERNAMENTALES. 8

II.3.1.- OBJETIVO. 8
II.3.2.- ESTRUCTURA Y CONTENIDO. 8
II.3.3.- P. N. D. U. 9

II.3.3.1.- ANALISIS. 9
II.3.3.2.- CONCLUSION. 13

II.3.4.- P. P. D. U. 13

II.3.4.1.- ANALISIS. 14
II.3.4.2.- CONCLUSION. 15

D I A G N O S T I C O. 18

III.- NIVELES DE ANALISIS. 18

III.1.- OBJETIVO. 18
III.2.- CRITERIOS DE DELIMITACION. 18
III.3.- NIVEL REGIONAL - DELEGACIONES POLITICAS. 19

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAG.

III.3.1.- DELIMITACION FISICA. 19
III.3.2.- VALOR DEL SUELO. 19
III.3.3.- USO DEL SUELO. 20
III.3.4.- VIALIDAD. 20

III.4.- NIVEL ZONAL - CENTRO HISTORICO. 21

III.4.1.- DELIMITACION FISICA. 21
III.4.2.- VALOR DEL SUELO. 21
III.4.3.- USO DEL SUELO. 22
III.4.4.- VIALIDAD. 22

III.5.- NIVEL LOCAL - ZONA DE LA MERCED. 22

III.5.1.- ANTECEDENTES HISTORICOS. 22
III.5.1.1.- OBJETIVO. 22
III.5.1.2.- DESARROLLO. 23

III.5.2.- DESCRIPCION FISICA. 29
III.5.2.1.- TOPOGRAFIA. 30
III.5.2.2.- TEMPERATURA. 30
III.5.2.3.- PRECIPITACION PLUVIAL. 30
III.5.2.4.- VIENTOS. 31
III.5.2.5.- ASOLEAMIENTO. 32
III.5.2.6.- FLORA. 33
III.5.2.7.- FAUNA. 33

III.5.3.- SITUACION DEMOLABORAL. 33
III.5.3.1.- OBJETIVO. 33
III.5.3.2.- ANTECEDENTES. 33
III.5.3.3.- POBLACION. 34
III.5.3.4.- DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO. 35
III.5.3.5.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA. 36

PAG.

III.5.3.5.1.- ANTECEDENTES. 36
III.5.3.5.2.- DISTRIBUCION DE LA (P.E.A.). SEGUN RAMA DE ACTIVIDADES Y POSICION EN EL TRABAJO. 36
III.5.3.5.3.- (P.E.A.). SEGUN RANGOS DE INGRESO 37

III.5.4.- DELIMITACION FISICA DE LA ZONA. 37
III.5.5.- VALOR DEL SUELO Y USO DEL SUELO. 37
III.5.6.- TENENCIA DE LA TIERRA. 38
III.5.7.- DENSIDAD DE POBLACION. 39
III.5.8.- USOS DEL SUELO ACTUAL. 39

III.5.8.1.- USOS DEL SUELO MIXTO. 39
III.5.8.2.- USO HABITACIONAL. 40
III.5.8.3.- USO COMERCIAL. 41
III.5.8.4.- USO INDUSTRIAL. 41
III.5.8.5.- ESPACIOS ABIERTOS. 41
III.5.8.6.- SUELO SUBUTILIZADO O SIN USO. 41

III.5.9.- VIALIDAD. 42
III.5.10- INFRAESTRUCTURA. 43
III.5.11- EQUIPAMIENTO. 43

III.5.11.1.- EQUIPAMIENTO COMERCIAL 43
III.5.11.2.- EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO Y GESTION. 44
III.5.11.3.- EQUIPAMIENTO EDUCATIVO 44
III.5.11.4.- EQUIPAMIENTO DE SALUD. 46
III.5.11.5.- EQUIPAMIENTO SOCIO-CULTURAL Y RECREATIVO 47

III.6.- CONCLUSIONES AL DIAGNOSTICO. 47

P R O N O S T I C O 49

PAG.

IV.- PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA. 49

IV.1.- OBJETIVOS. 49
IV.2.- DETERMINACION DE LAS POLITICAS. 49
IV.3.- POLITICA DE ORDENACION. 49

IV.3.1.- ANALISIS Y DETERMINACION DE CONDICIONES POR FACTOR. 50
IV.3.2.- SINTESIS DE FACTORES. 51

IV.4.- POLITICA DESARROLLO. 52

IV.4.1.- ANALISIS Y DETERMINACION DE CONDICIONES POR FACTOR. 52

IV.4.1.1.- USOS RECOMENDABLES DEL SUELO. 52
IV.4.1.2.- VIALIDAD. 53

IV.4.2.- SINTESIS DE FACTORES. 54

IV.5.- POLITICA DE EQUIPAMIENTO. 55

IV.5.1.- ALTERNATIVA DE SOLUCION. 55
IV.5.2.- JUSTIFICACION DEL PROYECTO ARQUITECTONICO. 55
IV.5.3.- DETERMINACION DEL PROGRAMA ARQUITECTONICO. 56
IV.5.4.- PROGRAMA ARQUITECTONICO. 56
IV.5.5.- TERRENO ESPECIFICO. 58

V .- PROYECTO ARQUITECTONICO. 60

V.1.- CRITERIOS DE DISEÑO. 60
V.2.- DESCRIPCION PROYECTO. 60
V.3.- DESARROLLO DEL PROYECTO. 60
V.4.- CRITERIO ESTRUCTURAL. 63
V.5.- DESARROLLO DE COSTOS. 64

B I B L I O G R A F I A . 67

CAMPO TEORICO

I.- INTRODUCCION

I.1 JUSTIFICACION DE TRABAJO

A partir del planteamiento que manifiesta a la escuela como una instancia académico-política inmersa en el desarrollo socio-político del país, ésta no se puede considerar -- ajena a las decisiones tomadas por el Estado y que de alguna manera afectan a los estra-- tros socio-económicos mas bajos. En base a la convocatoria emitida por el Departamento - del Distrito Federal (DDF), para solicitar la colaboración por parte de las universidades del área metropolitana, en la solución del problema que la zona denominada Centro Histórico, plantea a nivel urbano, se determinó que este problema fuera abordado como tema de - tesis, debido a que su complejidad ofrece especial interés.

Dentro del enfoque establecido por parte de las autoridades del DDF, se pudo captar- que existe una tendencia a utilizar la posición política e ideológica de las universidades, para encubrir sus intereses, ya que las "obras sociales" del Estado mexicano van dejando al descubierto su dimensión real: Instrumentos del desarrollo capitalista del país y poderosas armas de manipulación política de las masas. Las políticas estatales en este sentido han beneficiado hasta ahora al capital monopolítico, financiero e inmobiliario.

Estas contradicciones generan movimientos populares, obreros y campesinos que son -- consecuencia directa de nuestra compleja realidad histórica, (el capitalismo dependiente- y la incongruente estructura de clases), como respuesta a estos surgen instancias académico-políticas como la facultad de Arquitectura Autogobierno, que a través de la producción social del espacio urbano arquitectónico en atención a las clases populares, pretende llevar a cabo los siguientes postulados:

EDUCACION CIENTIFICA AL SERVICIO DEL PUEBLO

DEMOCRATIZACION DE LA ENSEÑANZA

VINCULACION POPULAR

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Ahora bien, a partir del Cuarto Congreso (1983) del Autogobierno se determinó que se podría trabajar con el Estado a través de convenios suscritos. Esto nos permite dar una cobertura mas amplia, ofreciendo con esto alternativas coherentes a problemas que el propio Estado no ha podido, ni podrá presentar mientras el actual desarrollo capitalista --- exista.

I.2 CONCEPTUALIZACION DEL PROBLEMA

La problemática existente por la creciente urbanización centralizada en la Capital del país refleja, entre otras cosas, un desarrollo desordenado en las diferentes zonas componentes de la ciudad y una tendencia a la apropiación de las zonas centrales, por parte de los sectores económicos mas favorecidos, que de esta manera pretenden crear un centro de poder comercial y de gestión con un radio de influencia cada vez mayor.

El presente tema de tesis pretende analizar, cuestionar, denunciar y proponer soluciones a los problemas de carácter urbano-arquitectónico que existe en la Merced, y que se han generado por el cambio de uso del suelo, situación propiciada por el Estado, con la intención de revalorizar la zona con fines netamente rentables, sin considerar su identidad propia y las repercusiones de índole social.

Los problemas referentes al uso del suelo, identidad de la zona y apropiación del espacio, son los aspectos que se pretenden atacar; se trata además de implementar una organización que permita tomar conciencia de los grandes problemas que plantea la ciudad, así como las alternativas de cambio en la estructura socio-económica.

I.3 OBJETIVOS GENERALES

En virtud de que la Arquitectura y el Urbanismo son prácticas sociales con caracteres propios, y en atención a que el problema que nos ocupa es de carácter propositivo, planteamos los siguientes objetivos:

- Manejar un campo teórico que permita la explicación del fenómeno de estudio en sus aspectos generales y particulares.

- Conocer la realidad urbana a partir de la ubicación de la misma dentro de la es--- tructura económica y social.

- Analizar dialécticamente las políticas del Estado y denunciar sus contradicciones.

- Organizar y ordenar las funciones urbanas en la zona, atendiendo a las necesidades sociales y económicas de ésta.

- Detectar las necesidades de consumo colectivo insatisfechas y presentar alternativas arquitectónica para su solución.

- Contribuir al desarrollo académico-político del Autogobierno con nuestra participación y nuestro trabajo, así como con los temas urbano-arquitectónico que de este estudio se desprendan y que podrán ser desarrollados por diferentes grupos de la escuela.

I.4 HIPOTESIS DEL TRABAJO

Para establecer la manera adecuada y correcta en que la Arquitectura actúa sobre un problema específico emanado de la realidad, resulta indispensable definir de antemano los elementos teóricos que determinarán en un sentido, tanto el planteamiento del problema, como la implementación de las propuestas resultantes del análisis de éste. Estos conceptos teóricos constituyen en su totalidad lo que llamamos marco teórico, el cual se considera como un lente a través del cual pretendemos visualizar la realidad, es decir, que de las características y el enfoque propios de este lente, dependerán la nitidez y objetividad que se capten.

Puesto que consideramos la Arquitectura como algo articulado a los procesos de urbanización y al aspecto de la realidad y no como objeto aislado y ajeno a una expresividad ideológica, tendremos que partir de un marco teórico que nos permita llegar a una visión totalizadora de la realidad.

Esta visión totalizadora nos la brinda el método científico apoyado en el materialis

mo histórico, cuya concepción parte del principio de que la producción y el intercambio - constituyen la base de todo el orden social y que las causas últimas de las modificaciones sociales y las subversiones políticas se encuentran en las transformaciones de los modos de producción e intercambio, que nos permite además descender a niveles particulares de análisis sin desligar esto último del contexto general en que se encuentra inmerso. Pero hablar del materialismo histórico implica abrir una amplia perspectiva de conceptos - que, si bien, describen la realidad de una manera apropiada, van más allá de nuestras pretensiones actuales; tratar de cubrir todos los aspectos que encierra esta metodología nos llevaría a perdernos en una interminable lista de categorías que sólo seríamos capaces de alcanzar si profundizáramos en las disciplinas dedicadas a su estudio específico y muy difícilmente lograríamos nuestros objetivos inmediatos de arquitectos y el enfoque de este trabajo no sería propiamente el de una Tesis de Arquitectura.

Por lo tanto, el análisis se hará con las categorías que proporciona el materialismo histórico, a saber: modo de producción, infraestructura económica, superestructura jurídico-política, medios de producción, fuerza de trabajo, etc., entendiendo que los procesos sociales generan espacios que de alguna manera corresponden a dichos procesos y se - dan en ellos mismos.

II.- CATEGORIAS DE ANALISIS

II.1 DETERMINACION DE LAS CATEGORIAS DE ANALISIS

Para alcanzar una visión totalizadora de la realidad y establecer los niveles particulares de análisis, es necesario conocer los elementos o categorías de análisis que como instrumentos nos brinda el materialismo histórico. Estos son:

- PRODUCCION.- Consideramos como producción, al proceso de elaboración de los medios de subsistencia y de los bienes de consumo, tanto particulares como colectivos, determinados por la sociedad y en torno al cual se organiza ésta, generando diferentes grupos sociales según la posición que guardan dentro del proceso productivo.

- INTERCAMBIO.- El intercambio es un proceso intermedio entre la producción y el consumo y al interior de la producción y al interior del consumo. El intercambio es la articulación de estos procesos en una formación determinada y se expresa por medio de transferencias, este proceso comprende a la vez el intercambio de bienes y servicios.

- CONSUMO.- Se entiende por consumo el acto de usar un objeto para satisfacer una necesidad determinada; el consumo puede ser individual, cuando los valores de uso son consumidos por los individuos de la sociedad y consumo colectivo si los valores de uso no son consumidos directamente por los individuos de la sociedad, sino que intervienen en nuevos procesos de producción como medio de producción.

- MODO DE PRODUCCION.- Se entiende como modo de producción la matriz particular de combinación entre las instancias o sistemas fundamentales de la estructura social; las combinaciones entre los diferentes sistemas, se producen mediante prácticas sociales, es decir, son el resultado de la acción de los hombres, determinada por su particular inserción en los diferentes lugares de la estructura así definida.

- ESTRUCTURA ECONOMICA.- Es el conjunto de relaciones entre la fuerza de trabajo y los medios de producción, entre los diferentes grupos de una sociedad en torno a su particular modo de producir.

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

- ESTRUCTURA JURIDICO-POLITICA.- Es el conjunto de aparatos institucionales y normas o leyes, destinadas a reglamentar el funcionamiento de la sociedad en su conjunto.

- ESTRUCTURA IDEOLOGICA.- Es aquella que da cohesión a un grupo de individuos, en sus funciones y en sus relaciones y cuya eficacia debe medirse por sus efectos sobre el conjunto de la estructura social.

En consecuencia, analizar el espacio como una expresión de la estructura social, equivale a estudiar su elaboración por los elementos de la estructura económica y de la superestructura ideológica y jurídico-política, así como por sus combinaciones y las prácticas sociales que derivan de ella.

II.2 CIUDAD Y CENTRO URBANO.

La ciudad no es únicamente un conjunto funcional, sino también una estructura simbólica, un conjunto de signos que facilitan el establecimiento de una interacción entre sociedad y espacio, por lo tanto, el centro es un espacio que, debido a las características de su ocupación, permite una coordinación de las actividades urbanas, una identificación simbólica y no puede ser considerado como una identificación espacial definida de una vez para siempre, una ciudad implica además la reunión de funciones que desempeñan un papel de intercomunicación funcional y simbólica, entre los distintos elementos de una estructura urbana y que son: Producción (industria y oficinas); Consumo (Vivienda y equipamiento colectivo); Intercambio (comercio y circulación de productos); Gestión (pública y privada); es decir, se presentan intervenciones de agentes sociales sobre los elementos naturales, expresión del estado de las relaciones sociales de la coyuntura en cuestión.

Cuando se aborda el análisis de una situación concreta, el eje de su interpretación deriva en principio de la conceptualización materialista de la historia, que afirma que las relaciones económico-sociales en el modo de producción capitalista existente, se conforman de una estructura económica y de dos superestructuras, ideológica y jurídico-política que se interrelacionan entre sí, pero ante todo, la determinante es la estructura económica, después de su inserción en el proceso político, es decir, de su relación con

el poder, con la condición de precisar que el poder y la política no se limitan a una instancia particular de la estructura social y que la problemática del poder condensa y expresa el conjunto de las relaciones sociales.

En el complejo social de las actividades de producción e intercambio, el espacio se convierte en elemento más bien determinado que determinante, se halla pues, sometido a los mecanismos generales de regularización social. Elemento de incercia en el seno de un conjunto en mutación el cual, debe ser apropiado por las organizaciones y por las actividades y, por lo tanto, desaparece en una red de interdependencias, cuyo centro reguladores el sistema de planificación.

La planificación urbana puede definirse en general, como la intervención del sistema político sobre el sistema económico, a nivel de un conjunto socio-espacial específico, intervención encaminada a regular el proceso de reproducción de la explotación de la fuerza de trabajo y de los medios de producción, planteadas en el interés de la formulación social cuya subsistencia trata de asegurar.

Toda política urbana, es decir, todo conjunto de decisiones dirigido hacia una regulación específica de los distintos procesos planteados en el seno de una unidad urbana, viene a ser un efecto del sistema urbano sobre sí mismo. En lo que respecta a la reproducción de la fuerza de trabajo, existe contradicción entre la necesidad de concentrar esfuerza en metrópolis y la incapacidad que manifiestan los capitales a la hora de garantizar ciertos niveles (ni siquiera mínimos) de vivienda y equipamiento, incapacidad justificada por la escasa rentabilidad de estas inversiones, y que es a su vez, provocada por la estratificación de las rentas resultantes del sistema.

Si aceptamos la concepción del sistema político como regulador del conjunto del sistema, en función de las leyes estructurales que lo fundamentan, la planificación urbana será la intervención sobre un determinado contexto real con objeto de contrapesar y equilibrar los desajustes que en tal contexto real se producen. Consideramos necesario mencionar que en el presente estudio no se trata de elaborar una propuesta exhaustiva, ya que no existe posibilidad propiamente teórica capaz de resolver las contradicciones que se presentan en la práctica, en relación a la estructura urbana; esta superación deberá provenir de la práctica social, o de la práctica política, por lo tanto, lo que pretende-

mos y que consideramos esencial, es mostrar el panteamiento concreto que encadena los conceptos necesarios, para así contar con elementos que permitan evaluar, en función de ello hasta qué punto es posible plantear el reordenamiento de las funciones urbanas.

II.3 PLANES Y POLITICAS GUBERNAMENTALES

II.3.1 OBJETIVO

La intención de este análisis del Plan Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) así como de los planes parciales de las Delegaciones (PPD), se da en dos sentidos: por una parte, se trata de conocer, de manera concisa y clara, el contexto en el que se dan todos aquellos planteamientos urbanos en el país y que son manejados por el Estado; a su vez, después de estudiar dicho material, será posible determinar cómo esos planes influyen directamente sobres los planteamientos regionales y urbanos de nuestra zona de estudio, y así, una vez analizados dichos planes con un pensamiento dialéctico, será posible denunciar sus contradicciones o posibles fallas.

II.3.2 ESTRUCTURA Y CONTENIDO

En cuanto a la estructura y contenido, el PNDU y los P.P.D., se dividen en tres partes fundamentales; nivel normativo, nivel estratégico y nivel instrumental.

El nivel normativo comprende el diagnóstico y el pronóstico del desarrollo urbano del país, presentando objetivos, políticas, metas y normas.

El nivel estratégico se refiere al establecimiento de la organización espacial para las diferentes zonas del territorio, a fin de alcanzar los objetivos expresados en el nivel normativo.

En el nivel instrumental se definen las herramientas más significativas que son aplicables para lograr la institucionalización, organización y seguimiento de los planes.

En base a la estructuración intrínseca del PNDU y de los PPD, podemos mencionar que-

para los fines de nuestro estudio, la parte medular se encuentra en el nivel normativo en lo que se refiere a objetivos y políticas, por lo que llevaremos a cabo un análisis detallado del mismo.

II.3.3 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO URBANO

El plan tiene como función primordial la de apoyar el desarrollo económico del país, tendiendo a satisfacer los intereses de la clase dominante, ocultando esta finalidad al mencionar, de manera demagógica, que la política económica del país basada en la justicia social; el punto medular que es el nivel normativo menciona lo siguiente:

II.3.3.1 ANALSIS

DIAGNOSTICO

El diagnóstico demuestra los problemas que presenta tanto la concentración urbana como la dispersión de la población rural. Un claro ejemplo de esto es el hecho de que tres ciudades concentran 17.300,000 habitantes, mientas que en 95,000 localidades su población es menor de 12,000 habitantes, además, en la zona del altiplano se ubican el 80% de las actividades comerciales y el 60% de la población total. A pesar de que el Diagnóstico demuestra de manera cuantitativa la problemática existente, no se analizan las causas que la han generado; es evidente que esta omisión se hace para ocultar que dicha problemática es originada por los intereses económicos de la clase dominante.

PRONOSTICO

En el Pronóstico se afirma de manera cuantitativa que los 65.8 millones de habitantes que tiene el país para 1982 serán 77 millones, y que para el año 2000 serán 130 millones; por otro lado se asegura que la problemática de concentración urbana y dispersión rural continuará. Consideramos que el pronóstico se realizó de manera superficial, ya que en este punto se deberían haber planteado las tendencias naturales y las tendencias modificadas de dos perspectivas: una, la previsión de un problema actual que se proyecta, y-

la otra respecto a que una situación que en el presente no es conflictiva, fácilmente podría convertirse en fuente de problemas en un futuro no muy remoto.

OBJETIVOS

En PNDU, define los siguientes objetivos:

- Racionalizar la distribución en el territorio nacional de las actividades económicas, localizándolas en las zonas de mayor potencialidad del país.

- Promover el desarrollo urbano integral y equilibrado en los centros de población.

En relación a estos puntos, consideramos que los objetivos planteados por el Estado se enmarcan dentro de una política economicista.

POLITICAS

Para realizar los objetivos antes mencionados el PNDU maneja las siguientes políticas:

- Políticas de ordenamiento del territorio para atender la problemática interurbana de carácter nacional y regional.

- Política de desarrollo urbano de los centros de población aplicables al ámbito.

- Políticas que se relacionan con los elementos componentes y acciones del sector asentamientos humanos para la satisfacción de las demandas de esta materia.

- Creación de zonas y centros de población prioritarios.

De los puntos que menciona el PNDU, la política que rige los planteamientos de éste, es la de ordenamiento del territorio y los otros tres puntos juegan un papel complementario.

Para llegar al ordenamiento del territorio, el plan propone la configuración de un sistema urbano nacional compuesto por varios sistemas urbanos con servicios regionales lo suficientemente dinámicos para ofrecer fuentes de empleo, prestación de servicios, actividades industriales, educativas y culturales. Esto es el fin que persiguen los puntos detallados a continuación:

1.- Desalentar el crecimiento de la zona metropolitana de la ciudad de México a través de las siguientes acciones:

- Promover que los beneficiarios paguen el costo real de los SERVICIOS PUBLICOS, garantizando el acceso a los mismos. Como podemos observar esta acción resultará en perjuicio de las clases más necesitadas ya que por cuestiones económicas serán las que deberán abondonar la zona metropolitana, lo cual traerá como consecuencia que ésta quede en manos de la clase dominante.

- Regular el establecimiento de nuevas industrias en esta zona. En este punto, es posible afirmar que esta decisión se verá modificada en la medida que se vaya en contra de los intereses de la clase dominante, ya que son éstos los que deciden la forma en que van a invertir su capital.

- Promover el establecimiento de nuevas unidades y de algunas ya existentes de la Administración Pública Federal, fuera de la zona metropolitana de la ciudad de México. En esta decisión, el Estado tiene toda la capacidad para llevarla a cabo, pero si consideramos que la función primordial de la ciudad de México es la de centralizar el poder político y administrativo, pensamos que el desplazamiento de algunas unidades administrativas será planteado en una escala que no disminuya su capacidad de decisión.

- Fomentar el establecimiento de nuevas instituciones públicas de eduación superior y tratar de ampliar las ya existentes, en ciudades que cuenten con servicios regionales. En relación con este punto, consideramos que la propuesta está planteada sin una adecuada sustentación, ya que para hacerlo se requiere de un completo estudio sociológico de las necesidades educativas propias de cada lugar.

2.- Promover la descentralización de la industria y de los servicios públicos y privados

a través de las siguientes acciones:

- Diseñar un mecanismo financiero y modificar el sistema de incentivos fiscales. Es evidente que si el Estado se preocupa por crear este tipo de mecanismos financieros es para favorecer únicamente a la clase dominante.

- Proponer, en coordinación con los organismos responsables, un sistema tarifario - diferencial que refleje el costo de los servicios; como podemos observar la instrumentación que da el Estado en el sistema de tarifas, tenderá al beneficio de - la clase detentadora de los medios de producción.

- Realizar programas de difusión, información y asesoría para las empresas, sobre - las alternativas de localización industrial. En este punto, el Estado no sólo se conforma con tomar decisiones en beneficio de la clase dominante, sino que colabora abiertamente con ella a través de asesorías.

3.- El indicar el crecimiento de las ciudades con servicios regionales con acciones que permitan:

- Contar con los planes de desarrollo urbano de la localidad. Obviamente los planes serán enfocados en términos de los intereses de la clase privilegiada.

- Promover en las ciudades señaladas el otorgamiento de empréstitos y créditos para el desarrollo de actividades productivas. Esto comprueba lo señalado en el punto anterior.

- Fomentar en ellas la localización de establecimientos industriales de acuerdo a - su actividad preponderante. Las actividades preponderantes serán aquellas que obviamente reditúen una mayor ganancia para el capital privado y estatal.

- Equiparlas con servicios educativos de nivel medio y superior, de acuerdo a su actividad económica preponderante. Este punto es significativo ya que, como se - menciona, la educación que se pretende dar, servirá únicamente a las clases dominantes.

Orientar todo tipo de créditos y financiamiento para programas de infraestructura y de equipamiento. Es evidente que todas las acciones de este tipo pierden relevancia ya que están supeditadas a las primeras acciones.

II.3.3.2 CONCLUSION DEL P.N.D.U.

Después de haber analizado los puntos más importantes de PNDU diremos que en México no se resolverá satisfactoriamente el desarrollo urbano de ninguna ciudad, ya que la planificación, como asistencia del Estado a nivel de consumo de las clases populares, se ha venido dando en términos de manipulación ideológica y movilización social, a través de la planificación entendida como un conjunto de técnicas de elaboración de programas que no modifican en esencia las condiciones de la producción y de la distribución, y en algunos casos, como es evidente en el caso concreto de la Merced, la planificación se maneja en términos de revalorización del suelo urbano, sin considerar la problemática que con esto se genera.

Es importante mencionar que aunque existan ciertos planes y programas con carácter social, éstos son interrumpidos por los constantes giros administrativos que forman parte de las garantías de que gozan los hombres de la industria, el comercio y el capital financiero; en este constante cambio, será de vital importancia que el país hiciera una evaluación pública y democrática sobre los programas emprendidos cada sexenio, sólo a partir de esta evaluación podrán ser reorientados los planteamientos.

De continuar con el actual sistema de producción capitalista dependiente, nunca será posible formular una política coherente de desarrollo, debido a que los medios de producción son propiedad de la clase dominante, los cuales determinan la economía nacional de acuerdo a sus propios intereses. Por otro lado, nosotros pensamos que para una correcta formulación de una política coherente de desarrollo, será necesario tomar como referencia los satisfactores inmediatos de la clase oprimida y de una manera secuencial crear conciencia de clase y poder unir los intereses en un objetivo común que deberá ser el cambio de modo de producción existente.

II.3.4 P.N.D.U. VENUSTIANO CARRANZA Y CUAUHTEMOC

Los planes tienen como función primordial el ubicar y dosificar el uso del suelo, -- equipamiento, infraestructura y elementos del medio ambiente para el desarrollo urbano -- adecuado. Esto obviamente será dado partiendo de los intereses de la clase dominante. El punto medular es el nivel normativo en el que se menciona lo siguiente:

II.3.4.1 ANALISIS

En el nivel normativo se aprecia la tendencia a cambiar el uso del suelo, y se enuncian problemas que van desde aspectos viales hasta cuestiones más particulares como son:- remodelación tanto de las calles como de fachadas, siendo todo esto de manera integral.

Un aspecto importante es la vivienda, en donde el fenómeno de sustitución del uso habitacional por los servicios, avanza en las vialidades primarias y zonas de uso mixto.

Podemos decir que el Estado plantea algunas soluciones, las cuales no son acordes -- con la realidad, ya que al hablar del crecimiento de las zonas habitacionales, no ha implementado ninguna medida en poco más de dos años desde la revisión del plan. Por otra - parte se ha ido haciendo patente la intención del Estado de no permitir la creación de -- nuevas viviendas en el Centro Histórico, sino que más bien pretende revalorizar la zona - con fines rentables.

En cuanto al marco de congruencia con otros ámbitos de planeación, comenzaremos con- el ámbito nacional donde la política demográfica regional del Consejo Nacional de Población establece la disminución del crecimiento natural y social de la población, reduciendo y reorientando el destino de las corrientes migratorias.

El ámbito de la región central plantea así mismo, promover el desarrollo y desalentar su crecimiento según lo planteado por el PNDU.

Por último, el ámbito local presenta dos aspectos fundamentales a tratar, como son - los centros y los corredores urbanos.

Como se observa en general, el marco de congruencia presenta objetivos bastante ----

irreales, ya que en un país dependiente, como lo es el nuestro, pretender que disminuya el crecimiento demográfico, es un tanto difícil, sino imposible y no solo se pretende esto último, sino también deja entrever, al hablar de corredores urbanos y flujos migratorios, la intención de cambiar el uso del suelo enfocándolo hacia sus intereses.

Para hacer más clara la situación, los objetivos y políticas se desglosan de la siguiente manera. Cada objetivo comprende tres tipos de políticas: de conservación, de mejoramiento y de crecimiento.

Entre dichos objetivos destacan los destinados a cuidar la imagen del Centro Histórico así como a mantener y mejorar el patrimonio cultural del mismo. Otros objetivos importantes son: el mejoramiento del servicio de transporte, con lo que se configuran los corredores urbanos y se acelera el proceso de densificación del uso del suelo en los mismos; también se incluye la completa utilización de lotes baldíos.

Como es fácil deducir, dichos objetivos van encaminados a sus ya reiterados intereses de revalorización con fines rentables.

II.3.4.2 CONCLUSIONES DEL P.P.D.

Los procesos históricos de hegemonía y dominación nos inducen a considerar que lo urbano no tiene otros límites, que los determinados por el espacio sometido al poder económico, político e ideológico en turno. Esto nos conduce a plantear que el centro del espacio urbano es el centro del poder. Históricamente la ciudad ha presentado una problemática constante que se ha agravado con el paso del tiempo. Lo que se ha dado por llamar la crisis de la centralidad, nació y se desarrolló en la ciudad misma, y no es más que la expresión económica, política y espacial de las contradicciones generadas por un proceso de urbanización caracterizado por dos patrones articulados entre sí; a nivel del territorio nacional, obedece este al patrón concentración-dispersión, a nivel del área urbana metropolitana, el patrón se estructura a partir de la polarización segregada centro-periférica.

Los problemas mas relevantes de la zona central de la ciudad de México y en particular de las dos develaciones políticas antes mencionadas, son las siguientes:

1) Cambio del uso del suelo y terciarización de las actividades económicas de las áreas centrales.

Este fenómeno se deriva de la división social del trabajo impuesta sobre el territorio (nacional y urbano) por el capitalismo dependiente, el cual pretende hegemonizar el espacio central convirtiéndolo en el espacio de su dominación. Los nuevos usos del suelo (banca, oficinas, comercio especializado, empresas turísticas articuladas al capital internacional, etc.), su especialización y alta rentabilidad, conducen al encarecimiento del suelo, con repercusiones negativas para los usos menos rentables del pequeño comercio, del artesanado y de la vivienda popular.

2) Despoblamiento acelerado.

La nueva renta del suelo impuesta por el capital a las áreas centrales, se traduce por un proceso de expulsión de los usos habitacionales menos rentables.

Este proceso se enfrenta sin embargo a la congelación de la renta inmobiliaria desde el año de 1942, de una parte importante del suelo de la zona centro. Los decretos de congelación de las rentas que, en su momento, constituyeron una medida de apoyo al desarrollo de la industria, al permitir el control en el aumento de los salarios, aparecen ahora como contraproducentes para las necesidades funcionales de la nueva organización espacial del capitalismo dependiente. Los barrios de renta congelada no son ya masivamente los barrios obreros de la década de los 40's que aparecen ahora como el cáncer urbano denunciado por los voceros del capital dependiente, comercial, financiero e inmobiliario.

Sin embargo, y apesar de este elemento de resistencia, la población residente no puede afrontar por mucho tiempo los embates económicos de la demanda del suelo para usos más rentables. Desde 1950, las áreas centrales tienen tasas de crecimiento inferiores al promedio del D. F., siendo negativo en la Delegación Cuauhtémoc. Más de ----- 150,000 habitantes fueron expulsados de esta Delegación durante los últimos 30 años.

3) Degradación física

El desplazamiento de los usos no rentables de las áreas centrales obtiene su justifi

cación por el estado de deterioro en el cual se encuentran las edificaciones. Si --- bien es cierto que parte de dicha degradación física tiene su origen en la antiguedad de las construcciones, la mayoría de los estudios realizados en las areas deteriora-- das señalan otros factores, tan o más importantes que la degradación natural que su-- fre una construcción en el transcurso del tiempo.

Por supuesto que la congelación de rentas constituye para algunos el factor único del deterioro, por la falta de incentivos y recursos que esta medida representó para el - capital inmobiliario (tanto en el mantenimiento como en la construcción nueva), sin - embargo y sin negar lo anterior, hay que señalar que la congelación de rentas presentó un excelente pretexto para justificar la especulación inmobiliaria generalizada y- acentuar el deterioro de los inmuebles. En este sentido la degradación física de las áreas centrales aparece como la condición necesaria impuesta por el capital inmobiliario para poder justificar las elevadas rentas del suelo generadas por los nuevos usos que demanda el capital financiero en la zona central. Los aumentos en el precio del- suelo a veces presentados como una causa del deterioro, que impide la renovación de - la vivienda popular deteriorada, constituyeron en realidad una consecuencia de los -- cambios de uso del suelo y de la especulación inmobiliaria que se articula en estos - cambios.

4) Congestionamiento, Contaminación y Degradación de los Espacios Abiertos

Los problemas de congestionamiento de tráfico (personas y mercancías) y consecuente - contaminación ambiental, que conoce el centro de la capital, se derivan del factor de atracción que ésta ejerce sobre el conjunto del territorio. Ahí se concentra el po-- der de información y de gestión política, administrativa, así como del capital financiero. El espacio central como espacio del poder genera su propio congestionamiento- y sus propias deseconomías. Ahí se expresan con toda claridad los límites de la lógica de concentración del capital y del poder que rige la organización social y espa--- cial de la sociedad.

DIAGNOSTICO

III.- NIVELES DE ANALISIS

III.1 OBJETIVO

La determinación de los niveles que forman el medio urbano, tiene la finalidad de conocer cómo de alguna forma han tipificado a la región, y de este análisis se plantearán alternativas propias de este comportamiento.

III.2 CRITERIOS DE DELIMITACION

La concepción materialista de la historia parte del principio que la producción, junto con el intercambio de sus productos constituyen la base de todo el orden social. En toda sociedad que se presenta en la historia, la distribución de los productos, junto con la articulación social en clases o estamentos, se orientan de acuerdo a lo que se produce y cómo se produce, así como por el modo en el que se intercambia lo producido; según ésto, las causas últimas de todas las transformaciones sociales y espaciales deben buscarse en las modificaciones que se presentan en los sistemas de producción y de intercambio. Con el establecimiento de los niveles de análisis, se pretende determinar el comportamiento de la zona de estudio en cuanto a los procesos económicos, sociales y urbanos que la sustenta, es decir, se trata de señalar cuales son las relaciones y de qué manera la zona responde con el actual modo de producción e intercambio y cómo se expresa en la conformación espacial para poder plantear a través de las necesidades, los recursos que determinan el posible desarrollo de la zona.

Entendemos la estructura social como el conjunto de las relaciones que existen entre los diferentes grupos que la conforman espacialmente, es por esto que nuestro estudio observa, como primer nivel de acercamiento, el contexto jurídico-político inmediato de la zona de la Merced, es decir, la delimitación administrativa formada por las delegaciones Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, ya que éstas contienen la amplitud necesaria en que se observan las relaciones que ahí se establecen e influyan de alguna manera en nuestra zona de trabajo específico. De la misma forma en que al establecer el primer nivel de acercamiento definimos que las relaciones sociales determinan la evolución de los espacios urba

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

no-arquitectónicos, también entendemos que las decisiones políticas tomadas por el estado vienen a ser un elemento modificador de los procesos urbanos y es por esto que la delimitación denominada Centro Histórico, forma parte de nuestro análisis con respecto a la zona de la Merced. Los dos niveles anteriores, al igual que el tercer nivel que es la zona específica de trabajo, serán descritos de acuerdo a sus relaciones, mismas que se establecen en base a los siguientes aspectos: Usos del suelo, valor del suelo, estratos socio-económicos, vialidad, tenencia del suelo y equipamiento.

III.3 NIVEL REGIONAL: DELEGACIONES POLITICAS; VENUSTIANO CARRANZA Y CUAUHTEMOC

III.3.1 DELIMITACION FISICA

El objetivo de esta delimitación consiste en determinar gráficamente la relación físico-urbana de la región con la zona y la respuesta de ésta para su contexto.

Al norte colinda con las Delegaciones Azcapotzalco y Gustavo A. Madero. Su límite es la Avenida Río Consulado, Al sur colinda con las Delegaciones Benito Juárez e Iztacalco. Su límite es el Viaducto Miguel Alemán. Al oriente limita con la Delegación Iztacalco. Su límite es la Avenida Río Churubusco. Al poniente colinda con la Delegación Miguel Hidalgo y su límite es el Circuito Interior y la Avenida Benjamín Franklin.

III.3.2 VALOR DE SUELO

Sabemos que el suelo urbano no es un producto generado por el hombre, no por eso ha dejado de convertirse en una mercancía importante para el estado y el sector capitalista, del que obtiene grandes beneficios, con la extracción de la plusvalía generada sobre ésta con la explotación de la fuerza de trabajo. En una sociedad capitalista dependiente, el valor del suelo está en función de los aspectos comerciales, ya que de esta manera el beneficio que reditúan será a favor del capital financiero y estatal. Como podemos observar en la gráfica R1, las zonas de mayor valor en las Delegaciones son aquellas que se encuentran adyacentes a Avenidas principales y cuyo uso del suelo es totalmente comercial, y a medida que el uso del suelo deja de ser comercial, el valor desciende sensiblemente; otra determinante en el valor del suelo viene a ser el estado de la edificación, pero és-

te únicamente ejerce influencia cuando el uso del suelo es habitacional.

III.3.3 USO DEL SUELO

Debido a que el suelo es elemento fundamental en el desarrollo urbano dado que ahí es donde se manifientan las relaciones sociales, es necesario conocer sus componentes para dar alternativas de solución a la problemática que se presenta. El suelo urbano se identifica con las funciones que ahí se realizan y en las Delegaciones Venustiano Carranza y Cuauhtémoc (como se puede ver en la gráfica R2), se dosifica de la siguiente manera: vivienda 34.8%, mixto (servicios y gestión) 59.7%, industria 3.9%, espacios abiertos 1.6%

De acuerdo a la dosificación existente en las Delegaciones, se puede observar claramente que el uso habitacional tiende a desplazarse a la periferia de éstas, mientras que en el centro de las Delegaciones el uso del suelo están en un proceso de cambio en el cual los usos mixtos, predominantemente comerciales, absorben estas zonas.

III.3.4 VIALIDAD

La vialidad y el transporte son elementos indispensables al proceso de distribución y están determinados por las relaciones que hay entre la producción y el consumo. La estructura vial de la zona presenta marcada incompatibilidad entre sus características físicas y funcionales en algunos puntos de la infraestructura instalada. A pesar de esto se considera que estas dos Delegaciones son las que cuentan con mejores servicios en el aspecto vial, ya que la cruzan 12 ejes viales de norte a sur y de oriente a poniente; avenidas principales de alto flujo y cuatro líneas del metro.

El aspecto vial no solamente satisface las necesidades de intercomunicación, sino que además es el elemento determinante tanto para el incremento del valor del suelo como para su transformación en uso comercial.

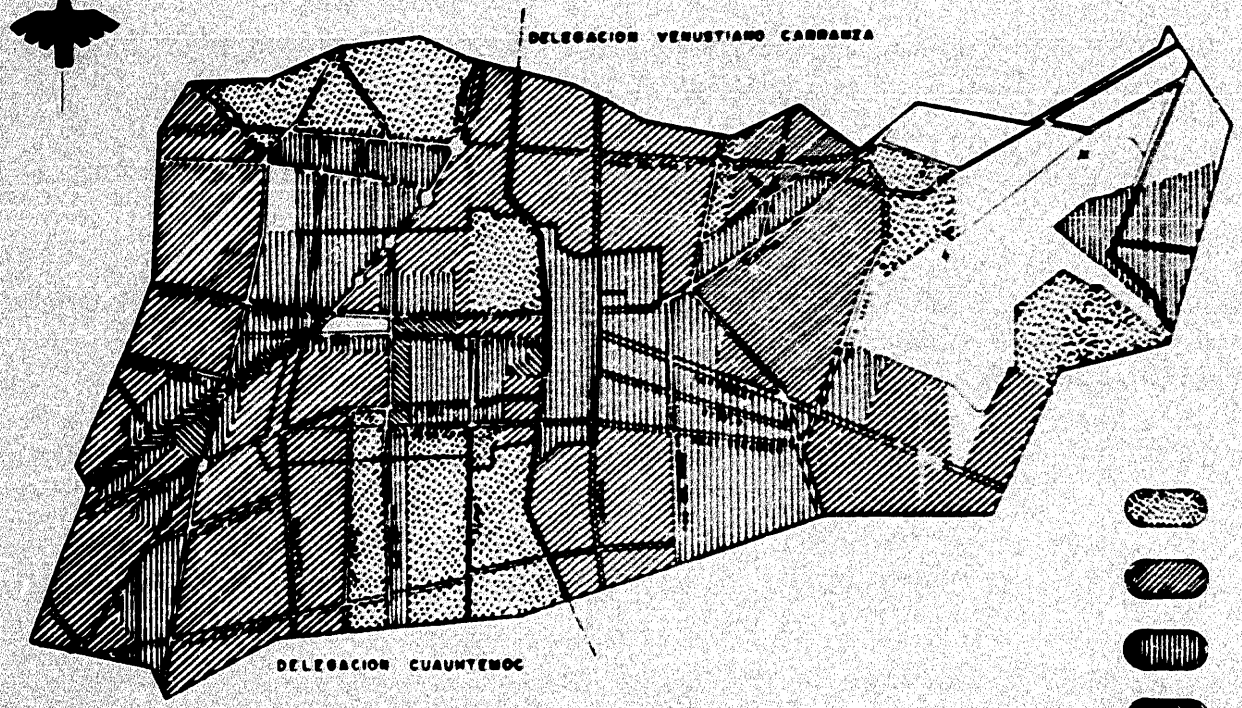

SIMBOLOGIA

DE $ 2000 A $ 3000/m²

DE $ 3000 A $ 6000/m²

DE $ 6000 A $ 12000/m²

DE $ 12000 A $ 24000/m²

MAS DE $ 24000/m²

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

DIAGNOSTICO DELEGACIONES

VALOR DEL SUELO

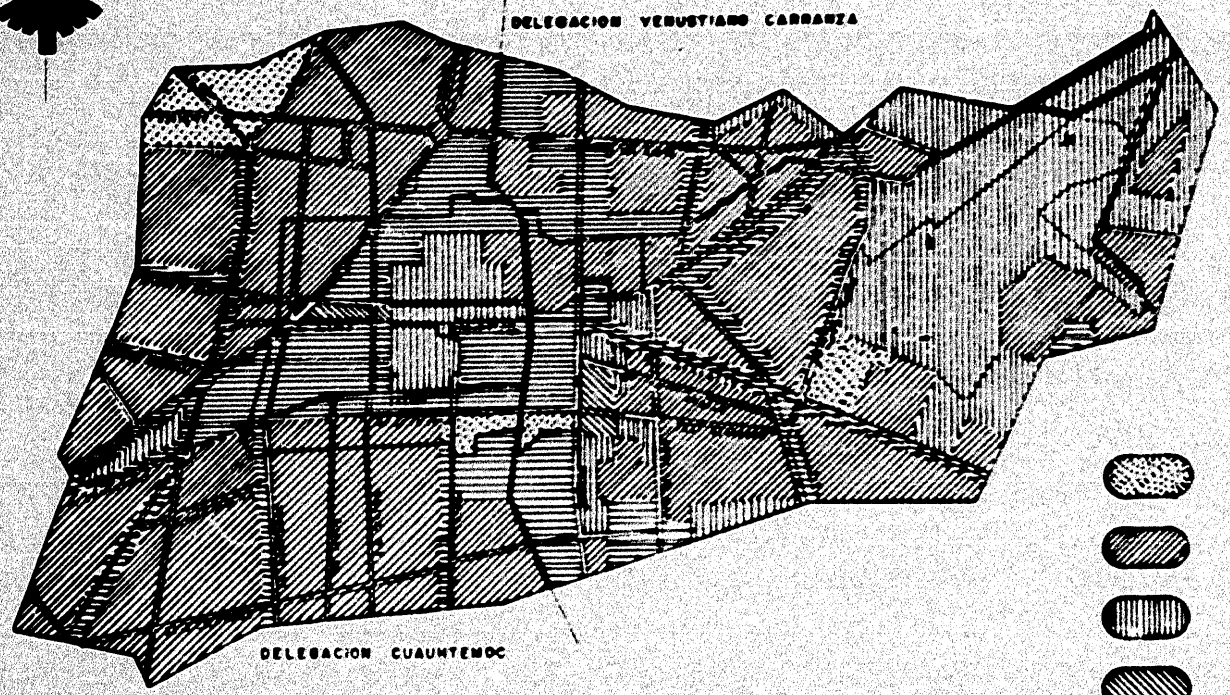

SIMBOLOGIA

- SERVICIOS Y COMERCIO
- VIVIENDA
- INDUSTRIA
- MIXTO
  - VIVIENDA
  - COMERCIO
  - SERVICIOS
- ESPACIOS ABIERTOS

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

DIAGNOSTICO DELEGACIONES

USOS DEL SUELO

R2

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

DIAGNOSTICO DELEGACIONES

PLANO SINTESIS

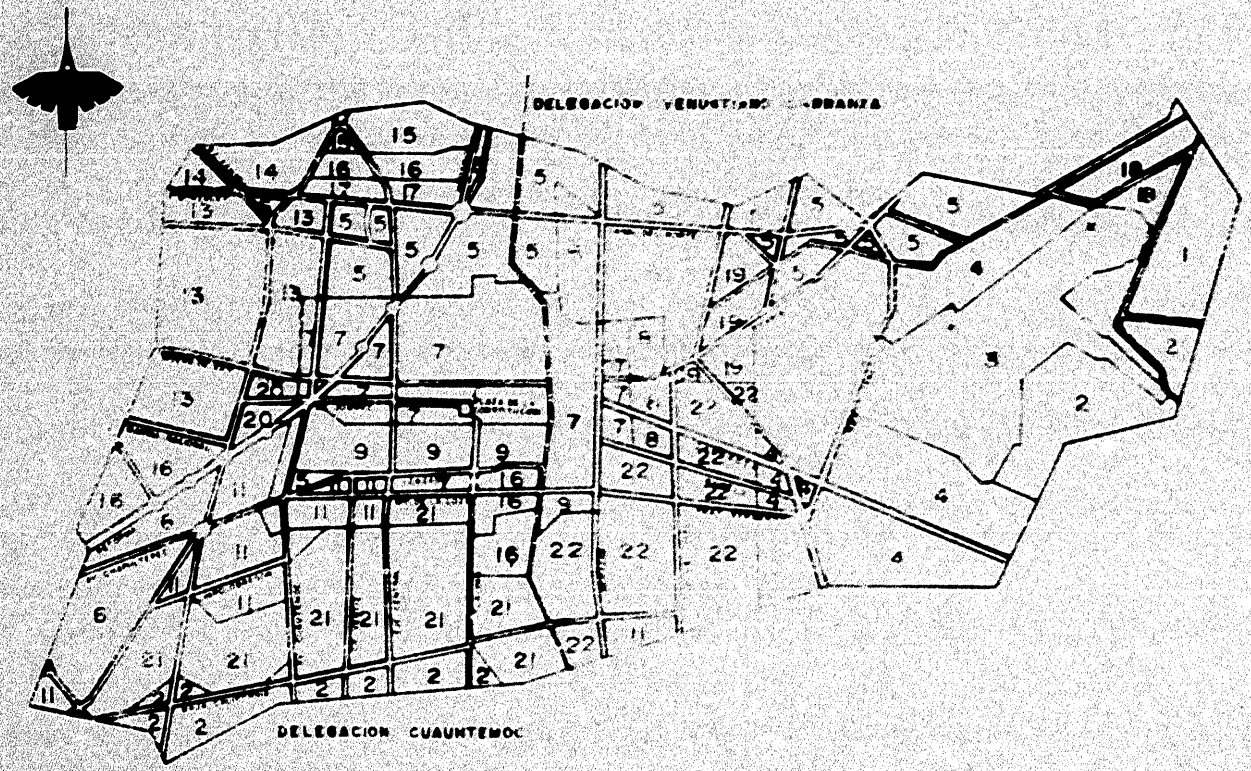

A.- USO DEL SUELO
- a- VIVIENDA
- b- MIXTO
- c- SERVICIOS
- d- EQUIPAMIENTO

B.- VALOR DEL SUELO
- a- 2000 a 3000 $/M2
- b- 3000 a 6000 $/M2
- c- 6000 a 12000 $/M2
- d- 12000 a 24000 $/M2

C.- DENSIDAD DE LA POBLACION
- a- DE 0 a 250 HAB/HA
- b- DE 250 a 350 HAB/HA
- c- DE 350 a mas HAB/HA

D.- ESTRATO SOCIO ECONOMICO
- a- DE 0-1 VEZ EL S.M.
- b- DE 1-2 VECES EL S.M.
- c- DE 2-4 VECES EL S.M.
- d- DE 4-6 VECES EL S.M.

1- A-b, B-b, C-b, D-c,
2- A-a, B-a, C-b, D-d,
3- A-c, B-d, C-a, D-
4- A-a, B-b, C-b, D-c,
5- A-a, B-b, C-c, D-c,
6- A-a, B-b, C-c, D-d,
7- A-b, B-c, C-c, D-c,
8- A-a, B-c, C-a, D-c,
9- A-d, B-b, C-c, D-d,
10- A-b, B-c, C-b, D-d,
11- A-a, B-b, C-a, D-d,
12- A-a, B-b, C-a, D-d,
13- A-a, B-a, C-c, D-c,
14- A-d, B-d, C-a, D-
15- A-a, B-a, C-a, D-b,
16- A-a, B-a, C-c, D-d,
17- A-a, B-c, C-c, D-d,
18- A-c, B-d, C-a, D-d,
19- A-a, B-a, C-b, D-c,
20- A-b, B-d, C-b, D-d,
21- A-a, B-a, C-c, D-b,
22- A-a, B-b, C-b, D-d.

III.4 NIVEL ZONAL.- CENTRO HISTORICO

III.4.1 DELIMITACION FISICA

Como dijimos anteriormente, el objetivo de esta delimitación consiste en determinar gráficamente la relación físico-urbana, de la región con la zona y la respuesta de este para su contexto. Al norte con las colonias Guerrero y Morelos y el límite es el Eje 1 Norte y la calle de Guerrero con algunas desviaciones. Al sur las colonias Roma, Doctores, Vista Alegre, sus límites son las calles Dr. Liceaga, Lucas Alamán, San Antonio Abad y Oriente 30. Al este con las colonias Ampliación 20 de Noviembre, Moctezuma, Balbuena, sus límites son las calles de Sastería, Francisco Morazán y Anfora con algunas desviaciones. Al oeste con las colonias Juárez, San Rafael y Santa María, sus límites son las calles de Abraham González con algunas desviaciones.

III.4.2 VALOR DEL SUELO

En el valor del suelo de la zona denominada Centro Histórico, observamos que se conservan las mismas constantes que dan incremento a éste, ya que son las vialidades y el uso del suelo comercial, los factores que determinan un mayor costo a las zonas (Ver gráfica L1). Queremos mencionar que consideramos la denominación del Centro Histórico carente de elementos válidos que la afirmen como tal, ya que no se cuenta con un criterio definido para clasificar las edificaciones que deben considerarse monumentos históricos; en la actualidad existen dos inventarios (1962 y 1976) con perímetros distintos e inventarios discordantes. Es evidente que estas delimitaciones tienen un carácter económico-político mas que histórico, debido a que el elemento principal de tal delimitación es el incremento que ha experimentado el valor del suelo y en aquellas zonas las cuales por alguna razón no se dió éste, el capital financiero y estatal realizan una inversión para provocar la renovación. Un ejemplo de esto es la construcción del Banco de México al norte de la Alameda, las obras del Templo Mayor al nororiente de la Plaza de la Constitución, el Plan Tepito y en última instancia, el desalojo de las bodegas de productos perecederos en la zona de la Merced.

III.4.3 USOS DEL SUELO

Los usos del suelo del denominado Centro Histórico vienen a ser propiamente los usos que se dan en el centro urbano de las ciudades hiperurbanizadas. Este centro urbano ha seguido una evolución histórica en la cual ha pasado de ser un centro urbano simbólico e integrador a ser un centro urbano de intercambio, lo cual se observa claramente en los porcentajes de uso del suelo que se dan, ya que los usos mixtos (servicios y comercios) absorben el 73.62% del suelo urbano, la vivienda el 18.46%, la industria el 5.2% y los espacios abiertos el 2.3% (Ver gráfica L2).

La configuración del centro urbano de intercambio es un reflejo del modo de producción existente y de los intereses de la clase dominante, que de esta manera obtiene el control de los aspectos económicos y se apropia de la misma manera de la herencia histórica, cultural de la zona y la maneja de acuerdo a sus intereses comerciales.

III.4.4 VIALIDAD

Considerando el Centro Histórico como un centro urbano de intercambio propiamente dicho, juega un papel primordial la vialidad que ahí debe existir. Esta, a pesar de que presenta zonas problemáticas en determinadas horas pico, se puede considerar satisfactoria ya que cuenta con vías rápidas y ejes viales que dan servicio al transporte colectivo a través de 32 estaciones. La vialidad al igual que en el nivel delegacional, juega un papel importante en el valor del suelo como su uso comercial.

III.5 NIVEL LOCAL.- ZONA LA MERCED

III.5.1 ANTECEDENTES HISTORICOS

III.5.1.1 OBJETIVO

Consideramos importante realizar una análisis histórico para ubicar el problema en el tiempo, tratando de entender que los procesos sociales generan espacios que de alguna manera corresponden a esos procesos en los cuales se dan.

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

DIAGNOSTICO CENTRO HISTORICO

VALOR DEL SUELO

SIMBOLOGIA

- DE $ 1000 A $ 3000/m²
- DE $ 3000 A $ 6000/m²
- DE $ 6000 - $ 12000/m²
- DE $ 12000 A $ 24000/m²

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

DIAGNOSTICO CENTRO HISTORICO

USOS DEL SUELO

SIMBOLOGIA

- VIVIENDA
- INDUSTRIA
- COMERCIO Y SERVICIOS
- MIXTO - PREDOMINANTEMENTE COMERCIAL
- MIXTO - PREDOMINANTEMENTE VIVIENDA
- PARQUES Y JARDINES

L2

III.5.1.2 DESARROLLO

En el siglo XII se inició la migración de los aztecas hacia el sur. Estos, originalmente vivían de la caza, la pesca y la recolección de frutos, pero el adoptar una vida sedentaria en la meseta central, entraron en contacto con los grupos locales, como consecuencia se modificó su forma de vida y se introdujeron algunas actividades como fueron la cerámica y una agricultura un tanto primitiva.

Los aztecas se instalaron en forma definitiva sobre los islotes de la laguna, los cuales no les proporcionaban suficientes tierras aptas para la agricultura, por ello adoptaron una vida propia de los habitantes de las regiones fluviales y lacustres y su alimentación consistía básicamente en pescado, moluscos, crustáceos y algunas aves acúaticas y se complementaba con productos de la caza. Este fué el ambiente de la fundación de la gran Tenochtitlán.

Una vez asentados los aztecas, surgieron nuevas necesidades y empezaron las fricciones con los vecinos hasta que, por conveniencia de todos, se firmó la Triple Alianza, integrada por Texcoco, Tlacopan y Tenochtitlán, así surgió un imperio donde predominaron dos fuertes elementos: el carácter militar de los aztecas y la aportación de Texcoco en materia de arte y derecho.

Cuando el imperio alcanzó su apogeo, la forma de vida había experimentado un cambio radical. Por una parte, gracias a las conquistas, ya se contaba con extensiones de tierra en el valle y en las provincias, de donde se obtenían productos agrícolas, si bien se siguieron consumiendo productos de la caza y de la pesca. Al mismo tiempo, la evolución del imperio produjo una división del trabajo, de esta manera los aztecas se dedicaban a las siguientes ocupaciones: Servicio militar, Sacerdocio, Administración, Comercio, Artesanía, además de las tradicionales actividades de caza, pesca y agricultura. Un factor más que vino a modificar los hábitos de los aztecas fue la introducción de nuevos artículos a través de los impuestos en especie exigidos a las provincias y mediante el comercio.

En la Matrícula de tributos del Códice Mendozino podemos darnos una idea de la rica variedad de artículos obtenidos en calidad de tributos. La aportación de cada provincia era en función de su capacidad de producción y de sus posibilidades en relación con su

clima, su flora y su fauna. Casi todas las provincias debían proporcionar artículos de - ixtle, cereales y oleaginosas. Las regiones tropicales enviaban cacao y algodón, así como plumas de guacamaya y de quetzal. De la Mixteca se obtenía oro en diferentes formas.- Entre los objetos ya elaborados que se obtenían, podemos mencionar artículos de cerámica, joyas, incienso, miel y textiles, entre otros.

El tributo jugaba un papel de vital importancia en el aspecto económico del Imperio, pero al mismo nivel se encontraban otros dos elementos: los comerciantes y los mercaderes. Los comerciantes desempeñaban una ocupación muy respetada, a la que los historiadores no han prestado atención. Las personas que se dedicaban al comercio viajaban prácticamente por todo el Anáhuac en verdaderas caravanas que transportaban una inmensa y variada cantidad de ricas mercancías y esclavos, y al mismo tiempo contaban con medios de defensa para protegerse.

El gobierno normalmente estaba de parte de ellos y en muchas ocasiones el asalto a - una caravana sirvió como pretexto para sojuzgar a un pueblo y así ampliar la extensión de su territorio.

Al llegar a una provincia, los comerciantes entregaban al gobernante un presente de- parte de su reino, mismo que sería recompensado con otros obsequios y a su vez obtenían - el permiso de negociar con sus mencancías. Pero los comerciantes no se dedicaban únicamente a la compraventa, sino que también hacían labores de espionaje por su fácil acceso- a los altos niveles sociales.

Entre los aztecas, el comercio se llevaba a cabo a diferentes niveles. El comercio - en pequeño estaba en manos de los más macehualtzin y el comercio exterior de lujo pertenecía al monopolio de los pochteca, éstos representaban el lujo y la riqueza, frente a la - austeridad de la clase dirigente y alcanzaron gran poder, ya que el propio rey pedía su - asesoría, los llamaba "Tíos" y les permitía usar joyas de oro. En Texcoco llegaron a integrar lo que los españoles denominaron "Consejo de Finanzas".

Los artículos se ponían a la venta en grandes mercados; a cada tipo de producto se - le asignaba un lugar y las operaciones se realizaban ordenadamente bajo la supervisión de magistrados, que debían cumplir con esa función.

Los principales mercados se encontraban en Tenochtitlán, Azcapozalco, Texcoco y Tlatelolco, que era el más importante. A Tlatelolco cada día concurrían de 20,000 a 25,000 personas a adquirir las variadas mercancías que aquí se encontraban, entre las cuales podemos mencionar: telas, diversos tipos de ropa, plumas y joyas, alimentos, pieles, productos de la caza y de la pesca, objetos de cerámica, varias clases de artículos de cobre, piedra y madera, entre otros objetos.

Francisco Javier Clavijero (Historia Antigua de México, Libro VII) de manera elocuente describe cómo surgió el comercio y cómo se llevaba a cabo. Este cronista nos señaló: "La pesca, la caza, la agricultura y las artes proporcionaban a los mexicanos algunas ramas del comercio. Este fue emprendido por ellos en el país de Anáhuac, luego que se establecieron en las isletas de la laguna de Texcoco. El pescado que cogían y las esteras que tejían del junco de la misma laguna, lo permutaban por maíz, algodón, piedras, cal y maderas de que necesitaban para su sustento, vestido y edificios. La proporción del poder que iban asquiriendo con sus armas, se aumentaba y se ampliaba su comercio; y así estando al principio limitado a los contornos de la ciudad, se extendió después a las más remotas provincias. Eran infinitos los comerciantes mejicanos que andaban incesantemente llevando de una ciudad a otra alguna mercancía para permutarla con utilidad".

Posteriormente, el mismo autor nos narra específicamente cómo funcionaban los mercados: "En todos los lugares del imperio mejicano y del vasto país de Anáhuac, había mercado todos los días pero cada cinco había uno más grande y general. Los lugares poco distantes entre sí tenían este gran mercado en diversos días para no perjudicarse los unos a los otros; (...)"

Clavijero también nos hace referencia al nacimiento del mercado de Tlatelolco. "Para dar, pues, alguna idea de estos mercados o más bien ferias tan celebradas por los historiadores de Méjico, bastará decir lo que era el de la capital. Este hasta el tiempo del Rey Axayacatl, se había hecho en una plaza que estaba delante del palacio real; pero después de la conquista de Tlatelolco se trasladó a aquel barrio. La plaza de Tlatelolco era, según lo que dice el conquistador Cortés, dos veces más grande que la de Salamanca, una de las más célebres en España; cuadrada y por todas partes rodeada de portales para comodidad de los comerciantes".

Resulta interesante hacer notar la manera en que el comercio tuvo una fuerte repercu

sión en la planificación de la ciudad, pues como continúa relatando Clavijero "Para comodidad de los comerciantes y de otros viajeros había caminos públicos, los cuales se tenía cuidado de reparar cada año pasada la estación de aguas. Tenían también en los montes y en los lugares desiertos, casas fabricadas de intento para posada de los mismos viandantes, y en los ríos tenían puentes, canoas y otras máquinas para pasarlos. (...)".

En la antigua Tenochtitlán los canales, acequias y puertos tenían especial importancia en el comercio para el transporte y distribución de las mercancías y en 1519 existía una verdadera red de comunicaciones por vía acuática que unía a la ciudad con puntos bastante lejanos como Texcoco, Azcapotzalco, Chapultepec y Xochimilco, entre otros.

Entre las principales vías de comunicación se encontraba la llamada Acequia Real, que enlazaba el centro de la ciudad con el sur. Por otra parte, el Canal de la Viga, que unía el lago de Texcoco con el de Chalco, confluía con la Acequia Real en la zona que se conoce como la Merced y era un punto de reunión de comerciantes principalmente de verduras y frutas. Conviene hacer notar que, debido a su ubicación, esta zona ya empezaba a tener importancia desde la fundación de Tenochtitlán en 1325, si bien el comercio empezó a desarrollarse en ella algún tiempo después.

Una vez instalados los españoles en México, el comercio quedó en manos de ellos y de los criollos, quienes empezaron a contratar a los indígenas para realizar las labores mas pesadas, con el tiempo, el trato personal entre los indígenas y los españoles o criollos fue adquiriendo mayor fuerza, lo cual propició el mestizaje por una parte y por la otra ayudó a que el comercio tuviera una mayor difusión.

Para exponer sus mercancías, la Plaza Mayor, al igual que otras plazas similares fueron invadidas hasta transformarse en mercados. El actual Zócalo se convirtió en el mercado más grande y los comerciantes llegaron a invadir los patios del Palacio, hasta que se les expulsó a principio del Siglo XVII. A raíz de esto se contruyó el mercado del Volaen el lugar actualmente ocupado por la Suprema Corte, y allí fueron alojados los comerciantes que anteriormente se encontraban en la Plaza Mayor. El nuevo mercado fue inaugurado el 20 de enero de 1792 y pasaría después a ser parte integrante de lo que más tarde sería el mercado de la Merced.

Un elemento que, sin proponérselo pasó a tener especial importancia en relación con-

este mercado fue la llegada de los Mercedarios a la Nueva España. Esta agrupación religiosa, fundada en los inicios del Siglo XIII por Pedro de Nolasco y Raymundo de Peñafort en honor a la Virgen de la Merced (de merces-rescate) fue reconocida oficialmente por el Rey Jaime de Aragón mediante un decreto del 10 de Agosto, en el cual se le dió el título de Orden Real, Militar y Religiosa de Nuestra Señora de la Merced y se concedió a sus miembros el privilegio de llevar sobre su pecho el real escudo. El objetivo de esta orden era el de liberar a los cautivos cristianos que estuvieron en manos de los sarracenos.

Cuando Cortés pisó tierra mexicana para llevar a cabo la conquista, venía acompañado del religioso mercedario Fray Bartolomé de Olmedo. Posteriormente, al regresar Cortés a España pidió que le permitieran traer más religiosos de esa orden, así lo acompañaron doce mercedarios, pero uno de ellos murió en el trayecto y los restantes se fueron de inmediato a Guatemala, donde fundaron un convento en 1533.

Como los mercedarios no contaban con un colegio en Guatemala, en 1574 enviaron estudiantes a México, quienes vivieron de limosnas y lograron adquirir en 1589 un terreno en el barrio de San Lázaro en 1589, donde construyeron un primer convento que fue concluído en 1593.

El 28 de enero de 1594 tiene lugar la llegada de ocho religiosos con una Cédula Real para establecerse en México y fueron admitidos por el Virrey mediante un decreto del 3 de diciembre de ese mismo año, aunque por diversas contrariedades, su instalación en el País fue debidamente legalizada hasta el 11 de diciembre de 1596. Para estas fechas ya estaban instaladas y reconocidas en México cuatro órdenes religiosas: franciscanos, dominicos, agustinos y carmelitas.

Una vez que los mercedarios contaron con el permiso de establecerse, el lugar que se escogió para erigir un convento fue el terreno que ocupaban algunas casas que adquirieron los mercedarios y que se encontraban en la orilla de la Acequia Real; para consagrarlo recibieron de España una imagen con la Virgen de la Merced. En dicho lugar residieron los mercedarios hasta 1860, año en que se vieron obligados a desalojarlo, debido a lo estipulado en las Leyes de Reforma. Posteriormente en 1862 empezó a derribarse para construir un mercado en su lugar.

Resulta interesante mencionar que, si bien, de la orden de los mercedarios derivó la

denominación del mercado, estos religiosos, durante la época colonial no se dedicaron a las actividades mercantiles, pues como se señala en México a Través de los Siglos (México a Través de los Siglos, Tomo II, Capítulo XXXV): "Prohibiose a los clérigos ser mercaderes y usureros, declarándose que, bajo penas de multa y destierro, ni directa ni indirectamente podrían comerciar (...)".

En el terreno que originalmente ocupaba el convento, se improvisó primero un mercado con barracas y puestos de petate y su aspecto era bastante poco atractivo, pero todo cambió en 1890, en pleno régimen de Porfirio Díaz, al inaugurarse un mercado funcional, diseñado para satisfacer las necesidades de comerciantes y compradores. El Mercado medía 83 metros de largo por 15 de ancho y Rivera Campos menciona que "el edificio quedó hermoso y elegante, sus portadas son sencillas, pero esbeltas y del mejor gusto". Este mercado fue el quinto, de un programa que se inició en 1888, durante el período de gestión de Porfirio Díaz, con el fin de poner al alcance de los habitantes de la capital, cuyo número era cada vez mayor, aquellos bienes que necesitaran para satisfacer sus necesidades. Los mercados porfiristas surgieron en este orden: en 1888 fue inaugurado el mercado de San Cosme; en 1889 los de San Lucas, Loreto y San Juan o Iturbide; en 1890, como se mencionó fue inaugurado el mercado de la Merced; en 1895 aparece el mercado Martínez de la Torre. Además de estos mercados, naturalmente existían otros más antiguos.

Para el año 1900, la Merced no solamente funcionaba como mercado minorista, sino que se había convertido en el principal proveedor de los otros mercados que surtían de víveres a la ciudad.

En 1903 y 1904 se reconstruyó la fachada oriental de la Merced, debido a que la anterior se derrumbó. En 1903 se creó también el Servicio de Inspección Sanitaria de los Mercados.

El mercado de la Merced tuvo especial importancia no solamente por el ser el mejor surtido, sino por que atrajo a una gran cantidad de instalaciones comerciales que se instalaron cerca de él. Esto propició ciertas modificaciones en la urbanización además que de varias de estas instituciones comerciales -muchas de las cuales aún existen- se alojaron en la zona, en edificios que son representativos de diferentes estilos arquitectónicos, de acuerdo a la fecha en que se construyeron. Entre dichos edificios tenemos: Librería y Ediciones Murguia, en Isabel la Católica y Cinco de Mayo (1846); El Palacio de Hie

rro (1865); El Puerto de Varacruz (1867); Dulcería Celaya (1874); El Centro Mercantil (1898); Seguros la Provincial (1936); entre otras instituciones.

También en esta zona se instalaron varios comercios dedicados a poner al alcance del público una gran diversidad de productos, pero esta zona comercial creció en una forma completamente desordenada y sin los servicios sanitarios que el caso requería, hasta que en 1957, en el período presidencial de don Adolfo Ruíz Cortines, se ordenó la construcción de un nuevo mercado, moderno y funcional. Dicha edificación tuvo lugar hacia el oriente, en el lado opuesto de Avenida de Circunvalación.

A últimas fechas, con motivo de las obras de reconstrucción del Centro Histórico ha tenido lugar una verdadera migración de comercios que en su mayor parte se ha transladado a la Central de Abastos.

El mercado de la Merced se encuentra incluído en el proyecto de remodelación del Centro Histórico de la Ciudad de México y se pretende devolverle hasta donde sea posible sus características originales.

III.5.2 DESCRIPCION FISICA

La zona de la Merced, es de manera inobjetable una zona urbana central que históricamente ha sido identificada como zona de intercambio. Se encuentra ubicada en el centro de la ciudad de México, dentro del perímetro "B" del Centro Histórico, específicamente al oriente de la Delegación Cuauhtémoc y al occidente de la Delegación Venustiano Carranza.

Esta zona abarca una superficie no mayor al 20% del Centro Histórico, la zona ocupa una superficie total de 136 has. y da alojamiento a 33,007 habitantes, lo cual representa el 1.8% de la población de las dos Delegaciones, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc.

Actualmente en esta zona se presentan diversos problemas en donde destacan la falta parcial de servicios básicos, principalmente en el aspecto cualitativo, como es el caso del agua, la energía eléctrica, drenaje y equipamiento urbano.

Es notable el mal estado de la construcción de las viviendas y la subutilización del suelo urbano. Los problemas sociales mas evidentes son el alcoholismo, la prostitución y el vandalismo.

III.5.2.1 TOPOGRAFIA

Es plana en su totalidad, con pequeños hundimientos diferenciales, pues se encuentra en una cuenca con carácter volcánico dentro de la zona de alta compresibilidad de la ciudad de México.

III.5.2.2. TEMPERATURA

La temperatura máxima oscila entre 23.5° y los 33.5° C., siendo la más alta en mayo y la más baja en diciembre.

La temperatura media oscila entre 12.5° y los 19.2° C. y la mínima oscila entre 2.9° y 10.0° C.

III.5.2.3. PRECIPITACION PLUVIAL

La precipitación está tomada en milímetros y van de 3.4 hasta 118 mm., siendo la más baja en el mes de Enero 3.4 mm., y la más alta en el mes de agosto 118.9 mm., con un promedio por los meses de 67.14 mm.

ENERO	3.4 mm.
FEBRERO	5.5 mm.
MARZO	4.7 mm.
ABRIL	39.8 mm.
MAYO	59.6 mm.

JUNIO	47.7 mm.
JULIO	69.7 mm.
AGOSTO	118.9 mm.
SEPTIEMBRE	45.2 mm.
OCTUBRE	12.9 mm.
NOVIEMBRE	7.2 mm.
DICIEMBRE	4.3 mm.

III.5.2.4 VIENTOS

Los vientos principales son los del noroeste y se estima una velocidad que oscila entre 1.2 m/seg. y de 4.2 m/seg.

ENERO	3.4	SUROESTE
FEBRERO	2.8	NORESTE
MARZO	4.2	SUROESTE
ABRIL	2.8	NOROESTE
MAYO	2.0	NORESTE
JUNIO	2.9	NORESTE
JULIO	1.4	NORESTE
AGOSTO	1.9	NOROESTE
SEPTIEMBRE	1.3	NORTE
OCTUBRE	1.4	NORESTE
NOVIEMBRE	1.5	NORESTE
DICIEMBRE	1.2	NORESTE

III.5.2.5 ASOLEAMIENTO

La latitud del lugar es de 19° 24'; el sol se desplaza el 21 de junio 23° 24' latitud norte, por lo que suma 42° 48', en el mes de diciembre se traslada al sur 23° 24' quedando 3° 57' de latitud norte, es decir cualquier fachada orientada al sur tendría más asoleamiento que sí se orienta al norte.

El sol se encontrará o pasará por el Cenit del lugar por el mes de mayo.

DIAS ASOLEADOS		DIAS NUBLADOS	
ENERO	22	ENERO	5
FEBRERO	18	FEBRERO	4
MARZO	23	MARZO	6
ABRIL	21	ABRIL	5
MAYO	18	MAYO	6
JUNIO	12	JUNIO	15
JULIO	7	JULIO	20
AGOSTO	11	AGOSTO	16
SEPTIEMBRE	9	SEPTIEMBRE	17
OCTUBRE	11	OCTUBRE	13
NOVIEMBRE	20	NOVIEMBRE	6
DICIEMBRE	15	DICIEMBRE	9

Se calcula en un año, que hay 136 días lluviosos aproximadamente y el mes que registra más días lluviosos es el mes agosto con 26 días y el que registra menos días lluviosos es el mes de enero con 2 días.

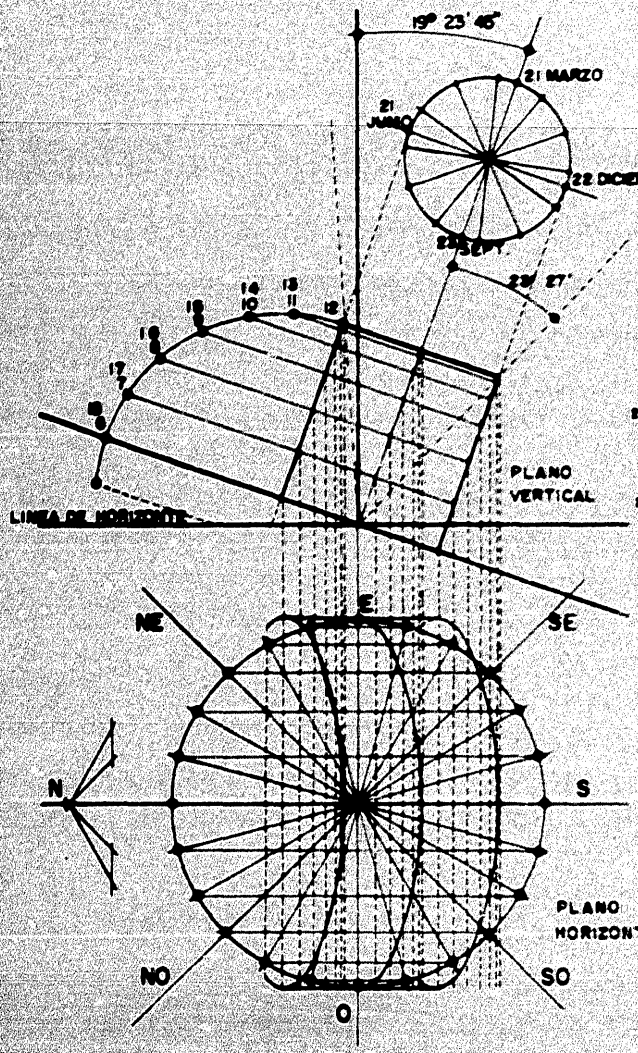

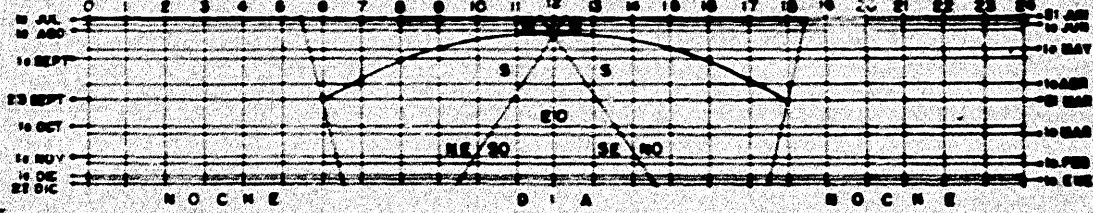

ASOLEAMIENTO.

MONTEA SOLAR LATITUD 19° 23' 45".

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

DATOS FISICOS

DFZ 1

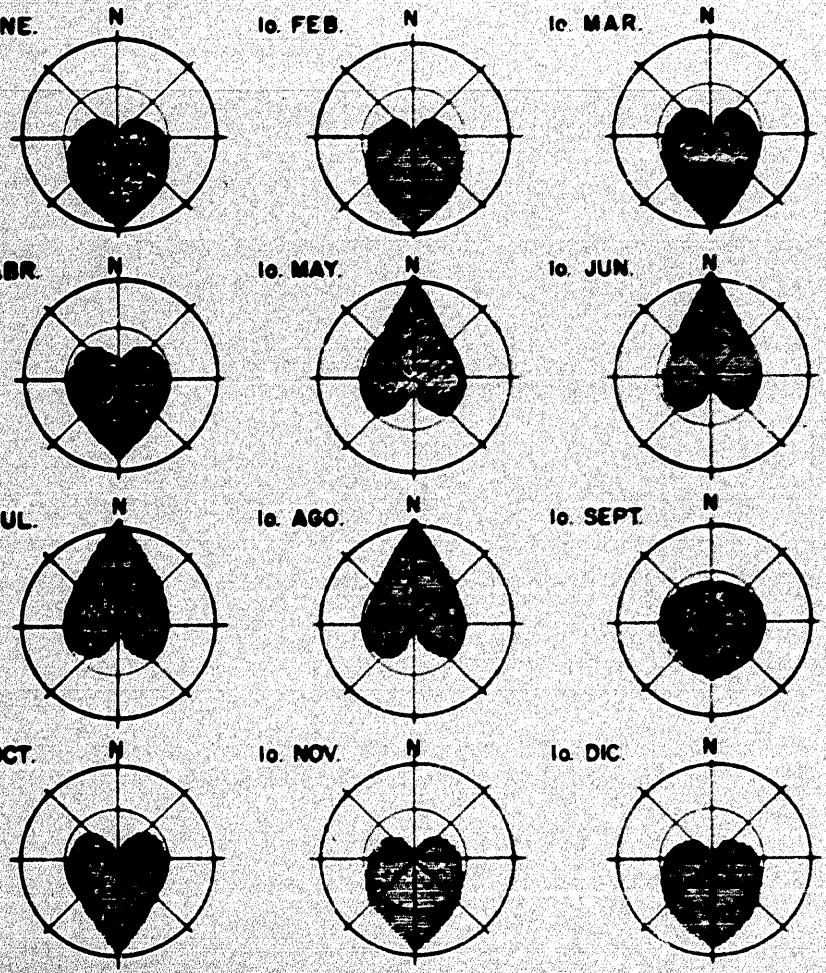

INSOLACION. (CARDIOIDES)

NUBOSIDAD. (DIAS NUBLADOS)

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

DATOS FISICOS

OFZ 2

PRECIPITACION PLUVIAL. (UNIDADES EN MM)

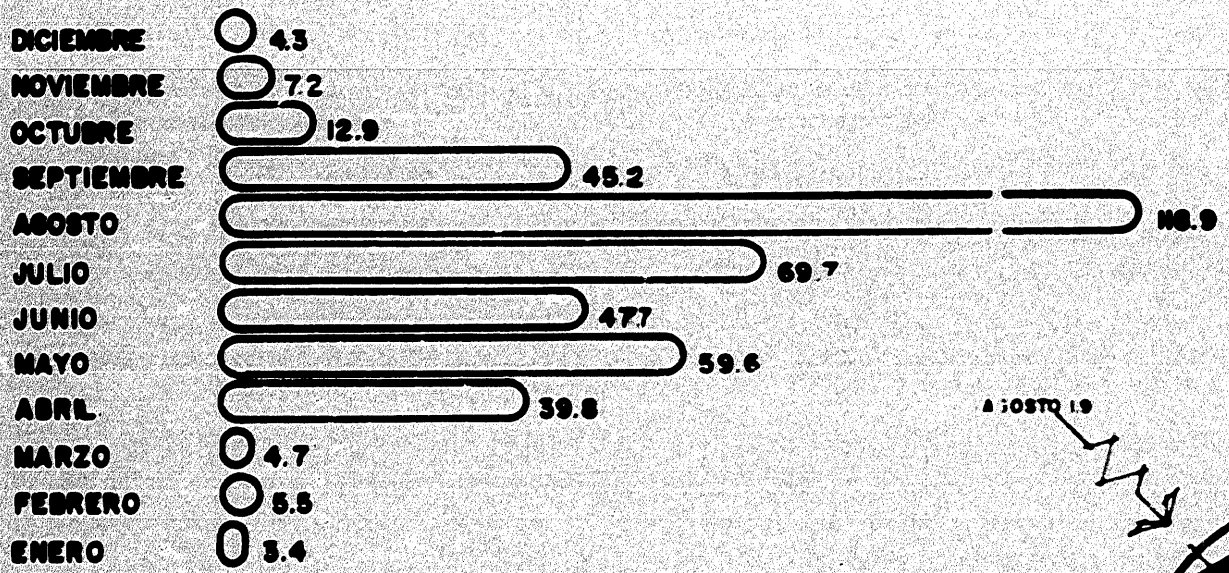

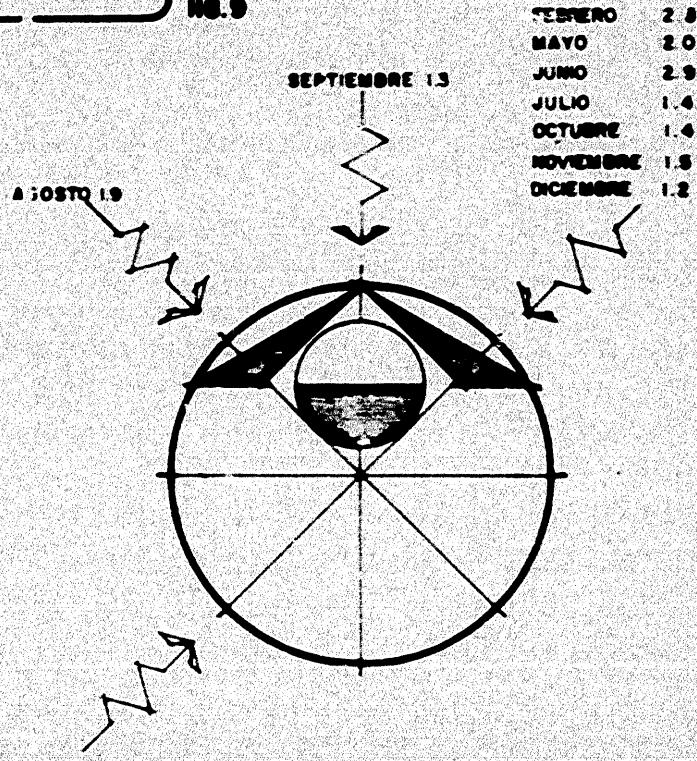

VIENTOS DOMINANTES.

(UNIDADES EN m/seg)

ENERO 3.4
MARZO 4.2
ABRIL 3.6

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

DATOS FISICOS

DFZ 3

III.5.2.6 FLORA

La zona de la Merced no cuenta con flora representativa, ya que solamente cuenta con zonas aisladas de arbustos y árboles pequeños; dentro de los árboles están los truenos y los casuarinas y dentro de los arbustos está el boxsarrallan.

III.5.2.7 FAUNA

La zona cuenta con fauna nociva como pueden ser ratas, arañas, etc., como consecuencia de la insalubridad existente en los locales que ocupaban las bodegas de productos perecederos, así como en las naves del mercado.

III.5.3 SITUACION DEMOLABORAL

III.5.3.1 OBJETIVO

Adquirir de manera general, el conocimiento de la situación socio-económica de los habitantes de la zona metropolitana y en el caso particular de la Merced, un nivel de conocimiento mucho más profundo, con el fin de establecer las características de los pobladores y sus posibilidades de permanencia en el área, como consecuencia del cambio de uso del suelo existente en la zona.

III.5.3.2. ANTECEDENTES

La ciudad es el resultado de la concentración de las actividades económicas en ciertos puntos del territorio.

Su proceso de crecimiento se relaciona con el desarrollo general de la economía y su urbanización interna es el resultado de las contradicciones entre los intereses particulares y las necesidades sociales.

Así, en la ciudad van diferenciándose zonas con cierto nivel de especialización que son la expresión territorial de la economía y de la distribución de la riqueza entre las distintas clases sociales.

Estas zonas medianamente especializadas son productos históricos, resultantes de una serie de procesos sociales cuyo desarrollo ha implicado un tiempo largo.

El comercio, junto con la producción artesanal, son dos actividades económicas que intervinieron en la formación de las ciudad; ambas tendieron a localizarse en las zonas centrales. La ciudad de México e incluso Tenochtitlán, no fueron las excepciones; así van formándose zonas de comercio y mercados, que pueden clasificarse por el tipo de producto, su calidad y precios, en relación con los ámbitos de consumo de las clases sociales que ahí se abastecen.

Hasta fecha reciente, las funciones urbanas de la zona de la Merced reflejaban una compleja estructura en donde se concentraban actividades comerciales de tan grado de importancia que su influencia rebasaba la escala urbana local alcanzando niveles nacionales.

Desde principios de siglo, funcionaba como el principal centro de abasto del país, consolidándose en éste, el monopolio de la distribución y comercialización de productos perecederos.

III.5.3.3 POBLACION

La población habitante en la zona metropolitana en la ciudad de México, muestra un índice de crecimiento elevado en las últimas decadas (3.2% anual).

La población del área metropolitana en la ciudad de México, prácticamente se duplicó en los últimos 30 años pasando de más de 3 millones de habitantes a cerca de 7 millones entre 1950 y 1970. Para el año de 1980 la población total de Distrito Federal era de 12 millones.

La conservación del incremento absoluto de la población tiene mayor importancia desde el punto de vista de la velocidad del crecimiento. Durante la etapa de 1950 a 1960 la tasa de crecimiento fue de 5.13% anual, reduciéndose considerablemente en el período de 1960 a 1970 a 3.72%.

En las Delegaciones Cuauhtémoc (925,725 habitantes) y Venustiano Carranza (760,259 - habitantes) para el año de 1970 la población era de 1'685,984 habitantes que representaba el 21% del total de la población de la ciudad de México.

Para 1980 la población en la Delegación Cuauhtémoc era de 800,000 habitantes y en la Delegación Venustiano Carranza 830,000 habitantes, lo que suma un total de 1'630,000 habitantes en ambas Delegaciones y representa un 13.5% de la población de la ciudad de México.

Para 1982 el total de la población de la zona de la Merced era de 33,007 habitantes. Es interesante señalar que los Estados de Veracruz, Puebla y Michoacán junto con el Estado de México, aportan la mayor cantidad de inmigrantes atraídos por la posiblidad de conseguir empleo; su número es de 9'171, que viene a ser el 27.78% de la población, de los - cuales el 59.4% son mujeres.

III.5.3.4 DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO

La influencia conjunta de los cambios ocurridos en los patrones de fecundidad, mortalidad, inmigración en el Distrito Federal, pero particularmente en la zona de la Merced, han traído como consecuencia, modificaciones de las estructuras por edad y sexo.

Una de las características mas significativas está relacionada por el aumento de la población menor de 24 años. Se observa que dicha población asciende al 58.3% del total - de los habitantes de la zona, y las personas mayores de 43 años son únicamente el 24%.

El incremento constante observado en la población joven resulta relevante, ya que la proporción de la población menor de 24 años es representativa de las necesidades de la zona que en materia de recursos deben destinarse a prever la integración social y la capacitación técnica.

La estructura de la población por grupos de edades y sexo revela que existe un mayor índice femenino, representado por el 59%, mientras que el 41% restante se refiere a los - hombres. (Ver gráfica).

En la actualidad debe considerarse que existen en la Merced alrededor de 3,056 fami-

lias, con una composición promedio de 5.41 miembros por familia, similar al número de elementos que constituyen la estructura familiar del Distrito Federal que es de 5.1 miembros.

III.5.3.5 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)

III.5.3.5.1 ANTECEDENTES

La importancia de la PEA así como la población que participa en las actividades productivas pueden evaluarse a través de las tasas brutas de participación, también llamadas tasas brutas de actividades.

Las tasas brutas de participación de la población en actividades económicas observadas en el año de 1970, señalan que la PEA de Distrito Federal representa 32.5% de la población total.

Puede decirse en general, que los valores de las tasas brutas de participación muestran una clara correspondencia con sus niveles de desarrollo socio-económico. De este modo, los segmentos de población que tienen mayores niveles educativos, tienden a mostrar los más altos niveles de participación.

En el caso específico de la zona de la Merced, la PEA equivale al 29% de la población total que en número significa 9,572 habitantes; si consideramos que las personas en edad de producir son del rango 23,782 concluiremos que la PEI equivale a 14,210 habitantes.

III.5.3.5.2 DISTRIBUCION DE LA PEA SEGUN RAMA DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SEGUN SU POSICION EN EL TRABAJO

En la zona se observa que la principal actividad económica es la de empleado, donde encontramos 2,410 que corresponden al 25.17% y el segundo lugar lo ocupa el comerciante establecido, en este caso el número asciende a 2,156 y representa el 23.56%.

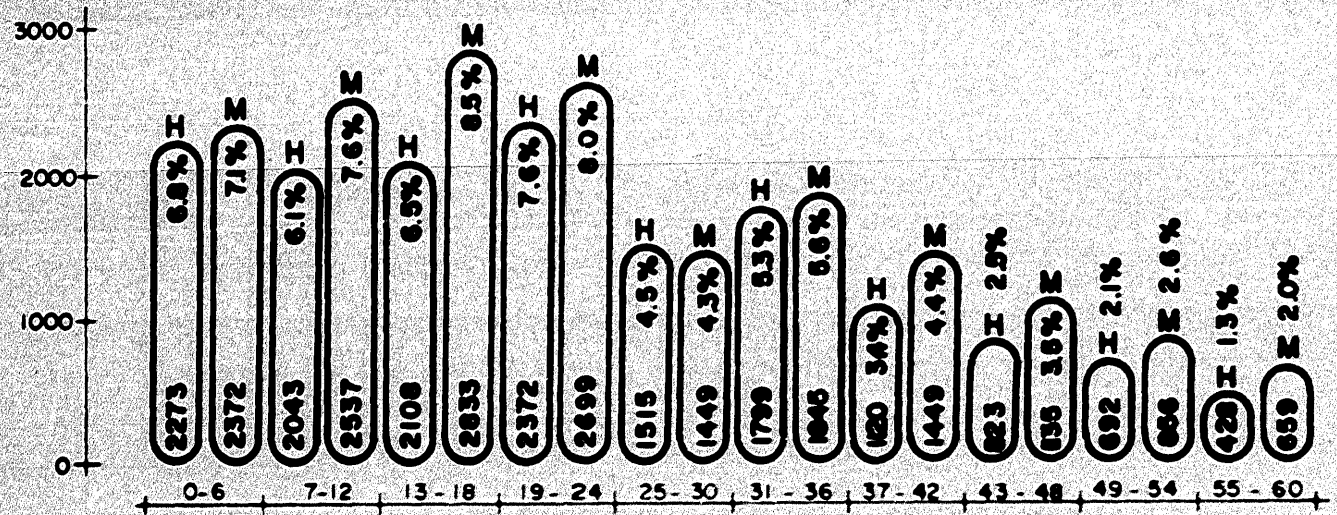

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO.

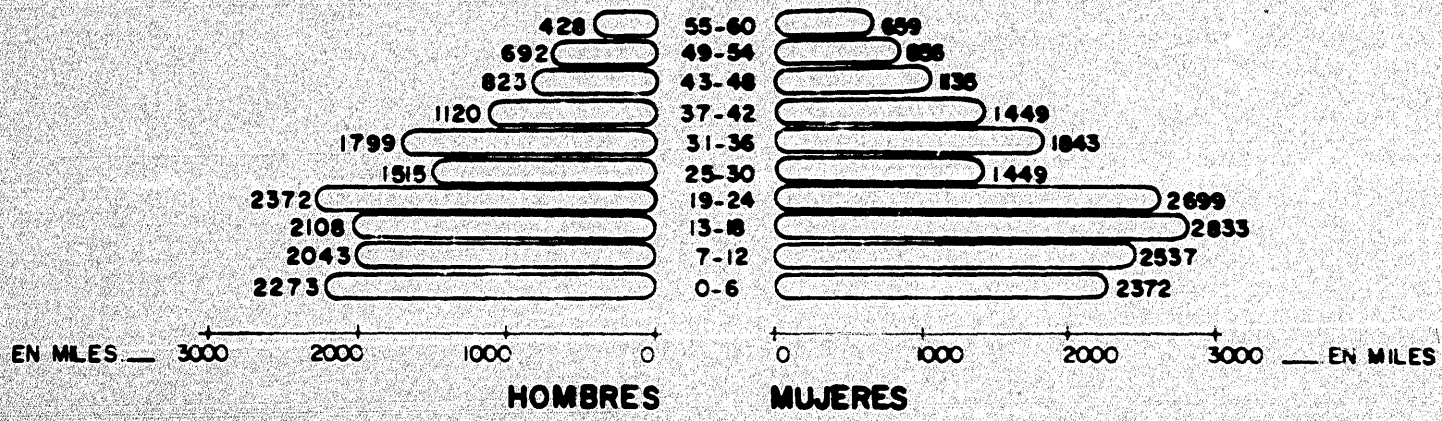

PIRAMIDE DE EDADES.

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

ESTUDIO DEMOLABORAL

ED 1

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

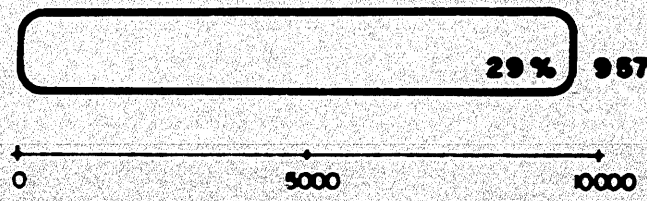

TOTAL DE POBLACION 33007 HAB.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

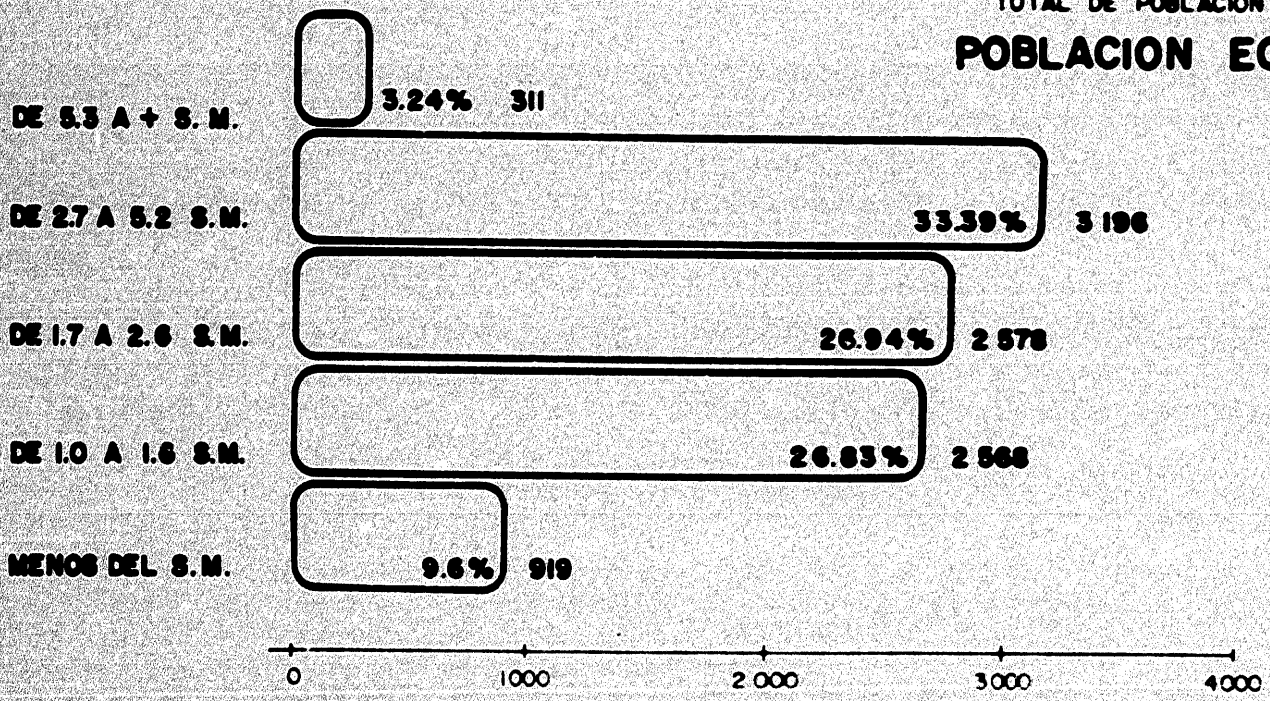

NIVEL DE INGRESOS MENSUAL.

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

ESTUDIO DEMOLABORAL

ED 2

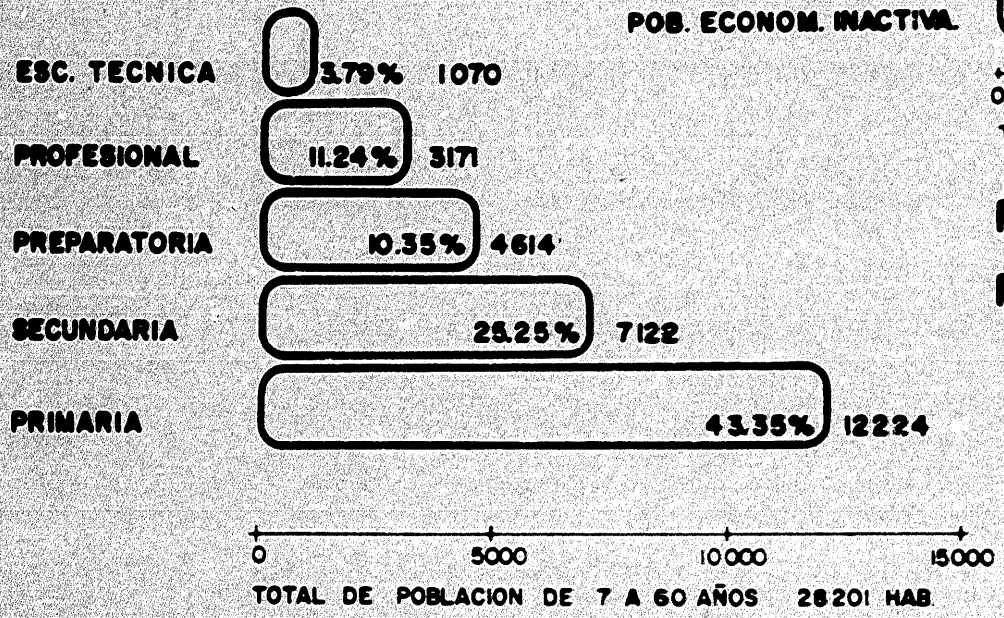

TOTAL DE POBLACION DE 7 A 60 AÑOS 28201 HAB.

GRADO DE ESCOLARIDAD.

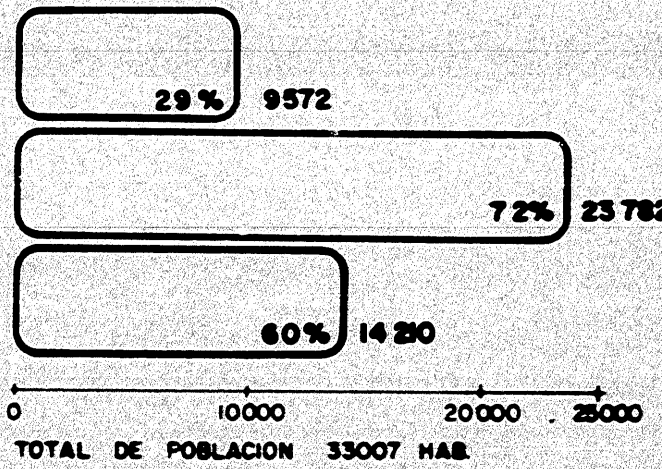

TOTAL DE POBLACION 33007 HAB.

POBLACION EN EDAD DE PRODUCIR.

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

ESTUDIO DEMOLABORAL

ED 3

EMPLEO DE LA POBLACION RESIDENTE.

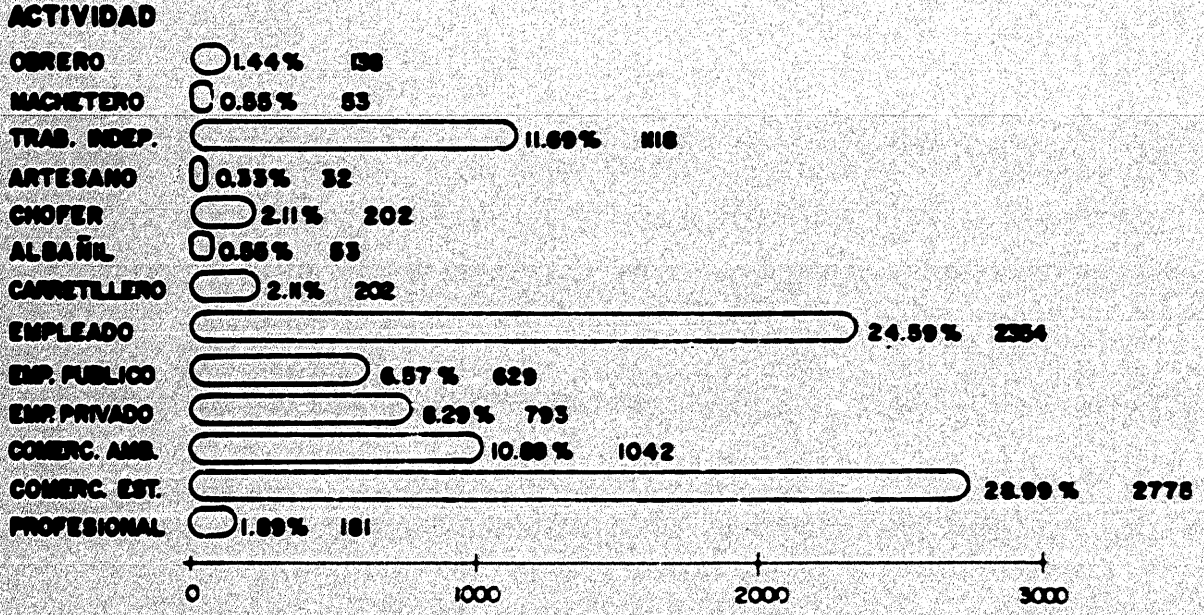

LUGAR DE TRABAJO POBLACION RESIDENTE.

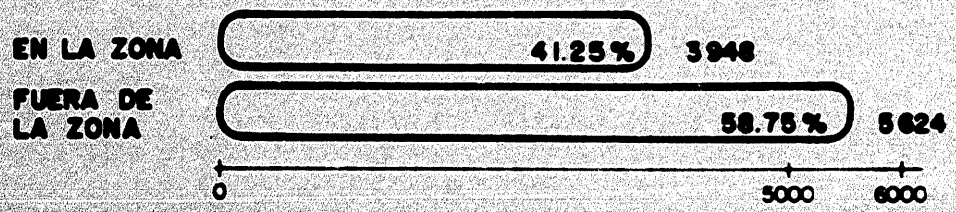

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

ESTUDIO DEMOLABORAL

ED 4

La rama de actividad menos frecuente en la zona es la de artesano, éstos son alrededor de 40 personas que corresponden al 0.44% del total.

Según su posición en el trabajo se observa que del total, que suman 9,572; 1960 corresponden al 20.47% y son eventuales y 7,612 corresponden al 79.52 y son trabajos fijos.

III.5.3.5.3 PEA SEGUN RANGOS DE INGRESOS

Los ingresos percibidos por la participación económica se muestran en la gráfica --- ( ).

En este cuadro se observa que el ingreso al salario mínimo lo percibe el 9.6%, de - 1 al 1.6 veces el salio mínimo el 26.83%, de 1.7 a 2.6 veces el 29.94 y de 2.7 a 5.7 veces el 33.395 de la población residente.

III.5.4 DELIMITACION FISICA DE LA ZONA

La evolución histórica de la zona de la Merced como centro de intercambio, es lo que espacialmente nos viene a dar la delimitación física de la zona de estudio ya que, como - mencionamos anteriormente el desplazamiento de las bodegas de productos perecederos que - ocupaban 111 manzanas en la zona, es la causa de la problemática ahí existente. Lo anterior llevó a determinar los límites de la siguiente manera: al norte la calle de Corregidora, partiendo de Pino Suárez, quiebre en avenida Circunvalación y continuación en Emiliano Zapata hasta Francisco Morazán. Al sur, la calle de Fray Servando iniciando en --- Francisco Morazán y terminando en Pino Suárez. Al este la Calle de Francisco Morazán, comenzando en Emiliano Zapata, para terminar en Fray Servando. Al oeste, la calle de Pino-Suárez, donde se tomó el espacio comprendido desde la calle de Corregidora hasta Fray Servando.

III.5.5 VALOR Y USO DEL SUELO

La problemática existente en la zona de la Merced tiene su origen y finalidad en el- valor del suelo, ya que como parte integrante del denominado Centro Histórico mismo que,-

como ya mencionamos, es realmente un centro urbano de intercambio, la rentabilidad producida los usos ahí existentes, no redituaba al capital financiero, privado y estatal. La decisión que toma el Estado al cambiar las bodegas de productos perecederos provoca una subutilización y un no uso del 22.7% del total del suelo urbano que ocupa la zona, el cual, por tendencias naturales de desarrollo, podría convertirse en uso comercial. En la actualidad, el uso mixto (servicios y comercio) ocupa el 34.44%, la industria ocupa el 7.4% y los espacios abiertos el 1%; sin embargo, la contradicción como centro urbano de intercambio, es el hecho de que el 34.4% del suelo urbano es ocupado actualmente por vivienda, por lo cual, la zona se diferencía en cuanto a rentabilidad ya que ésta es más baja por el uso habitacional, para detectar el valor del suelo primeramente fue necesario conocer el valor catastral y según los datos mas recientes (1976), éste fluctuaba de los $2000 a $6000 pero como ésto no reflejaba la realidad, se procedió a investigar el valor comercial mas reciente (ver gráfica Z1) y de acuerdo a lo observado, se detectó que el aumento en el valor del suelo se basa principalmente en la ubicación comercial referente a los dos siguientes puntos:

1.- La proximidad a la zona rectora de gestión, ubicada alrededor de la Plaza de la Constitución.

2.- La ubicación en calles y avenidas propuestas como corredores comerciales con flujo peatonal intenso.

III.5.6 TENENCIA DE LA TIERRA

El régimen de propiedad legal predominante en la zona es un indicativo del posible desarrollo urbano que tendrá ésta. En la zona de la Merced, la propiedad privada es del orden del 67.4%, la propiedad federal es del 16.2% y la propiedad del DDF es del 16.4%. Si consideramos que la zona de la Merced abarcaba 111 manzanas con un área del 116Has. de las cuales 29% (33.14 Has.) son vialidad, la distribución cuantitativa de la superficie será la siguiente:

PROPIEDAD PRIVADA	55.84 Has.
PROPIEDAD FEDERAL	13.42 Has.
PROPIEDAD DDF	13.58 Has.

Queremos recalcar la situación equivalente del término propiedad privada, ya que según el Decreto del 29 de enero de 1976, el artículo 27 constitucional fue reformado, reconociendo a la nación el derecho para imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular en beneficio social el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, lo cual significó que no existe realmente la propiedad privada dentro de la zona denominada Centro Histórico, en la cual está incluída la zona de la Merced.

III.5.7 DENSIDAD DE POBLACION

La investigación demuestra el volumen de habitantes por hectárea (ver plano), el cual nos permitirá distribuir adecuadamente las funciones de la población en la zona, utilizando las mas aptas y que pueden absorber en un futuro y de acuerdo a la infraestructura depositada, un máximo hasta de 500 habitantes por hectárea, siendo en la actualidad de aproximadamente 254 habitantes por hectárea, objetivamente podemos afirmar que la alta densidad de població se debe a las condiciones de hacinamiento que se observan en la zona ya que, como se mencionó, la estructura familiar es de 5.45 miembros por familia y la superficie por vivienda es de 40 metros, lo que confirma dicha condición de hacinamiento.

III.5.8 USOS DEL SUELO ACTUAL

Aquí se representan gráficamente, en la zona de estudio, los usos del suelo actual, cada uno de los cuales está determinado por las características físicas de la zona, por el grado de infraestructura con que cuentan y, de manera directa, por la renta del suelo.

Los usos del suelo localizados en la zona de estudio son:

III.5.8.1 USO MIXTO DEL SUELO

La más rica combinación de usos del suelo puede ser ejemplificada con el caso de la Merced, donde la vivienda, el comercio, los servicios y la industria se mezclan de manera

muy variada, es usual encontrar edificaciones en las que coinciden todos estos usos, multiplicándose la variedad de actividades al encontrarse diversas tipologías de uso en un mismo edificio.

Es posible detectar 19 diferentes combinaciones de uso de las 674 edificaciones con uso mixto, localizadas en la zona y que representan el 58.7% del total de las edificaciones.

El uso mixto mas común es el de vivienda-comercial, que se registra en un total de 136 edificaciones.

III.5.8.2 USO DE SUELO HABITACIONAL

Originalmente la zona de la Merced era preferentemente habitacional. En el transcurso del tiempo, el área central ha definido su vocación urbana hacia el uso público. Actualmente el suelo urbano utilizado por viviendas contituye el 34.34% de la superficie total ocupada que son 34.40 Has. Derivado de un análisis tipológico de la vivienda se desprende que las viviendas en buen estado representan el 34.4% del total de las que se encuentran en la zona a su vez, el 44.4% es susceptible de mejorarse y en su mayoría corresponde al 22.2% del total y la mitad aproximadamente, se localiza en vecindades.

El total de la vivienda se puede cuantificar de la siguiente manera:

Vivienda Unifamiliar	156 Unidades
Vivienda en Depto.	4,104 Unidades
Vivienda en Vecindades	876 Unidades
Vivienda en Conjunto Hab.	905 Unidades
	6,401 Unidades

III.5.8.3. USO DEL SUELO COMERCIAL

Las actividades comerciales se desarrollan en una superficie de 34.56 Has. Característica típica de la zona, es la especialización comercial por calles. El comercio especializado se ubica preferentemente al nororiente del barrio, mientras que las tiendas de productos básicos y el comercio de servicios se distribuyen en toda la zona.

Queremos remarcar que este porcentaje tan bajo del uso del suelo comercial en comparación con el porcentaje existente en el denominado Centro Histórico (73.62) se convierte en la contradicción principal que el capital financiero y estatal considera poco rentable y por lo cual promueve el cambio del uso del suelo.

III.5.8.4 USO DEL SUELO INDUSTRIAL

Las actividades productivas de la zona registran índices bajos adecuados en cuanto a la superficie de suelo que ocupan y el número de edificaciones destinadas a ese uso. El porcentaje que ocupa corresponde a un 7.46% de la superficie de la zona. Su incremento ha sido paulatino especialmente en el caso de la industria textil.

III.5.8.5 ESPACIOS ABIERTOS

Los espacios públicos existentes en la zona son del orden del 1.5% del total de la superficie, lo cual es insuficiente si consideramos el tipo de relaciones que se establecen, por lo que cobra importancia la apropiación de los espacios públicos.

III.5.8.6 SUELO SUBUTILIZADO O SIN USO

El espacio disponible en la zona de la Merced se integra por lotes baldíos, edificaciones parcial o totalmente desocupadas y por predios ocupados por construcciones ruinosas que carecen de valor histórico.

La superficie baldía ocupa un total de 3.46 Has. y la mayor parte se localiza al ---

nororiente de la zona de estudio; las edificaciones en desuso en uno y en todos los niveles ascienden a 169 y 130 respectivamente. La superficie ocupada por edificios totalmente abandonados, es de 6.47 Has., en tanto que la superficie con predios con construcciones subutilizadas es de 8.74 Has.; la superficie ocupada por edificaciones ruinosas y sin valor histórico es de 7.11 Has.

Queremos hacer hincapié en la importancia de que el 26.68% del total del suelo urbano de la zona de la Merced se encuentra en desuso, lo cual fue propiciado por una decisión del Gobierno, la cual no ofreció alternativas a la problemática que se generaba en el ámbito urbano-arquitectónico y los problemas sociales.

De la anterior consideración se desprende que cualquier acción emprendida hacia la zona debe estudiarse cuidadosamente puesto que los efectos de la misma no se limitan a una zona determinada de la ciudad sino que pueden tener una mayor repercusión en el tiempo y en el espacio.

III.5.9 VIALIDAD

La vialidad es producto de la transformación funcional de la zona operada a través del tiempo; y de su importante ubicación en el primer cuadro de la ciudad.

La infraestructura real instalada, representada en la traza urbana de la zona, es inafectable considerando el valor histórico, cultural y escénico de las edificaciones que la delimitan.

El sistema vial vehicular está constituído por una red que cruza la zona en sentido norte, sur, poniente, oriente y funcionan como principales accesos a la misma, las siguientes avenidas: Francisco Morazán, Circunvalación, Pino Suárez, San Pablo y Fray Servando Teresa de Mier, sobre las cuales se registran los flujos vehiculares mas intensos. Internamente la estructura vial vehicular se integra por calles secundarias que permiten la intercomunicación de la zona con áreas aledañas. La superficie comprendida por las calles peatonales es de 1.09 Has., y considerando la afluencia de peatones que diariamente transitan por la zona, ésta se considera insuficiente, como se puede observar, debido a que determinadas calles han sido apropiadas con fines de establecer relaciones de intercambio comercial.

III.5.10 INFRAESTRUCTURA

La problemática en cuanto a los servicios públicos e infraestructura es prácticamente cualitativa. Los servicios se suministran en toda la zona, variando la eficiencia de los mismos de acuerdo a su ubicación. La calidad de las instalaciones ha sido menguada a través de los tiempos presentando deficiencias tales como rupturas de las líneas de agua potable y flujos obstruidos en la red de drenaje. El deficiente servicio de agua potable ha sido uno de los problemas mas enfatizados por la población residente, además de los relativos encharcamientos en épocas de lluvias, con malas condiciones de pavimento y un deficiente mantenimiento de alumbrado público.

Una vez resueltos estos problemas de carácter cualitativo la infraestructura instalada cuenta con la capacidad suficiente para cubrir las necesidades actuales y soportar un incremento en su densidad de población hasta un límite de 500 habitantes por hectárea.

III.5.11 EQUIPAMIENTO

A nivel urbano existe un marcado superávit en el equipamiento urbano en cantidad y calidad del servicio para atender a la población de la zona.

III.5.11.1 EQUIPAMIENTO COMERCIAL

Actualmente las actividades comerciales de la zona se desarrollan en 931 locales que se distribuyen en 632 construcciones. La eliminación de las actividades de abasto y de productos perecederos no anula la amplia demanda hacia su equipamiento comercial. Aminora naturalmente, su radio de influencia, ya que la cobertura del comercio existente no rebasa los límites de la metrópoli, como antiguamente lo hacía; tal es el caso del mercado de abastos de productos perecederos. Sin embargo, el papel comercial de la zona forma parte de su patrimonio histórico y se fundamenta en su carácter urbano central.

La clasificación del comercio existente se detalla a continuación:

- Comercio de Barrio
- Comercio especializado de productos no alimenticios
- Comercio especializado de productos alimenticios

III.5.11.2 EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE GESTION

Colindando con los límites establecidos se encuentra el centro político-administrativo más importante del país. El Palacio Nacional, el Departamento del Distrito Federal, la Suprema Corte de Justicia, se localizan en el poniente del área de estudio en el perímetro de la Plaza de la Constitución.

El radio de influencia de tales instituciones es por demás conocido por lo que abundar a mayor detalle al respecto resulta innecesario.

III.5.11.3 EQUIPAMIENTO EDUCATIVO

En cuanto a las instalaciones de enseñanza la zona cuenta con 1 escuela secundaria, 7 primarias, 2 guarderías y 3 jardines de niños; existen además otras escuelas como la de Medicina y una de manejo.

Las capacidades de estas instalaciones son:

	TOTAL ALUMNOS
JARDIN DE NIÑOS:	
- "ALBORADA" Calle Cabaña # 52, 3 aulas, 90 alumnos en turno.	90
- "JUAN JACOBO ROUSSEAU" Callejón del Hormiguero # 5, 7 aulas, 2 anexos, 270 alumnos en dos turnos	540
- "SAN LUCAS" Callejón de San Lucas # 7, 7 aulas, 2 anexos, 270 alumnos en 1 turno	270
PRIMARIAS:	
- "INSTITUTO DECROLY" (Preprimaria y Primaria) Topacio # 45, 5 aulas, 4 anexos, 150 alumnos en 1 turno	150

		TOTAL ALUMNOS
	- "ESPAÑA" San Jerónimo # 112 Bis, 24 aulas, 20 utilizadas, 960 alumnos en dos turnos	1,920
	- "JOAQUIN GARCIA IZCABALCETA" 2o. Callejón de Mesones # 1, 17 aulas, 680 alumnos en dos turnos	1,360
	- "REPUBLICA DE LIBANO" 2a. Cerrada de Mesones # 26 17 aulas, 680 alumnos en dos turnos	1,360
SECUNDARIAS:		
	- "ESC. SECUNDARIA No. 1" Regina # 111, 20 aulas, 11 laboratorios, 17 anexos 960 alumnos en dos turnos	1,920
SUPERIOR:	- "ESCUELA DE TAPIZ" Claustro de la Merced	15
	- "ESCUELA DE TECNICA Y MECANICA DENTAL" Jesús María # 61	15
	- "INSTITUTO ESPARTA" (Escuela Comercial" Circunvalació y San Pablo 4 aulas, 50 alumnos por aula	200
	- "INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDICA" Hospital Juárez Calle Esc. Médico Militar # 24, 10 aulas grandes y 2 chicas en 2 turnos	680

		TOTAL ALUMNOS
	- "ESPAÑA" San Jerónimo # 112 Bis, 24 aulas, 20 utilizadas, 960 alumnos en dos turnos	1,920
	- "JOAQUIN GARCIA IZCABALCETA" 2o. Callejón de Mesones # 1, 17 aulas, 680 alumnos en dos turnos	1,360
	- "REPUBLICA DE LIBANO" 2a. Cerrada de Mesones # 26 17 aulas, 680 alumnos en dos turnos	1,360
SECUNDARIAS:		
	- "ESC. SECUNDARIA No. 1" Regina # 111, 20 aulas, 11 laboratorios, 17 anexos 960 alumnos en dos turnos	1,920
SUPERIOR:	- "ESCUELA DE TAPIZ" Claustro de la Merced	15
	- "ESCUELA DE TECNICA Y MECANICA DENTAL" Jesús María # 61	15
	- "INSTITUTO ESPARTA" (Escuela Comercial" Circunvalació y San Pablo 4 aulas, 50 alumnos por aula	200
	- "INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDICA" Hospital Juárez Calle Esc. Médico Militar # 24, 10 aulas grandes y 2 chicas en 2 turnos	680

III.5.11.4 EQUIPAMIENTO DE SALUD

Un inventario de los servicios médicos existentes en la zona, nos muestra que existen los siguientes centros: un hospital, diez consultorios médicos, dos consultorios dentales, una clínica del I.M.S.S., un dispensario médico.

En todos los casos las instalaciones se encuentra en buen estado, además de estar distribuidos en toda la zona, por lo que se puede considerar servida.

CLINICAS:	TOTAL
- "DENTAL" entre San Pablo y Corregidora	5
- "DENTAL" Izazaga # 140	1
- "DENTAL" San Pablo y Circunvalación	3
- "HOMEOPATICA" Entre Corregidora y Manzanares	1
- "OCULISTA"	1
- "OTORRINOLARINGOLOGIA"	1
- "DISPENSARIO MEDICO" Mesones # 135	1
- "CLINICA DE MEDICINA INTERNA" Circunvalación y Manzanares	1
- "CLINICA No. 6 DEL IMSS" Circunvalación y Corregidora	1
- "HOSPITAL JUAREZ" con todas las especialidades	400 Camas adultos. 8 Terapia Intensiva

trabajo de las prostitutas, o guaridas de pandilleros y delincuentes. Por otro lado, el valor del suelo también ha sufrido el impacto del cambio. El precio del suelo se ha incrementado enormemente equiparándose a las zonas pertenecientes al Centro Histórico. Por lo que respecta a las rentas, éstas también han aumentado inclusive en --- aquellos edificios donde existen rentas congeladas.

c) El uso del suelo predominante es el comercio, la gestión y la producción de ropa, --- siendo el comercio el que ocasiona mayores problemas, no sólo por el amplio territorio que controla sino por su estructura organizativa de carácter monopolítico.

La función habitacional representa un grupo numeroso, pero débil por carecer de organización; por lo tanto se ha sometido a las decisiones de los grupos monopolíticos -- del comercio, con el consiguiente deterioro de las condiciones de habitabilidad tanto en la vivienda como en los espacios públicos.

d) La vialidad existente en la zona de la Merced actúa como determinante del desarrollo urbano en dos sentidos: por una parte, en su papel funcional de intercomunicación, - tanto de personas como de productos, establece cuatro vías de comunicación como son: - ejes viales, vías primarias, vías secundarias y peatonales, cuya característica principal es la apropiación del espacio tanto de los comerciantes como de los usuarios, - con la consecuente problemática en determinadas zonas.

A su vez, la vialidad, aunada al uso del suelo comercial, es el elemento determinante para la revalorización del suelo urbano.

e) Los problemas sociales se han agudizado, debido a la especialización funcional de la- Merced por una parte, y al deterioro que genera por otra, pues estas son condiciones- favorables para propiciar la existencia de una población de escasos recursos. Esto - en el aspecto social ha afectado severamente a la población residente en la zona de - la Merced. El pandillerismo y la delincuencia se ha incrementado debido a la gran -- cantidad de locales vacíos, los cuales son usados como guarida, de este modo existen- grandes problemas de robos, violaciones, etc.

La prostitución se ha recrudecido también como consecuencia del cambio de las bodegas. Ante la ausencia de la gran cantidad de personas que trabajan en la Merced esta actividad se realiza ahora en forma mas abierta, aumentado el número de mujeres que se dedican a ella.

III.5.11.5 EQUIPAMIENTO SOCIO-CULTURAL Y RECREATIVO

A pesar de ser una zona con elevado valor histórico, rico en elementos y edificaciones que le otorgan este carácter, la Merced tiene un considerable deterioro en centros socio-culturales y los únicos que existen son:

Una edificación usada como museo y 15 edificios religiosos. Las edificaciones con valor histórico presentan un importante potencial para la dotación de equipamiento de este tipo. Las edificaciones para servicios de entretenimiento son escasas, dada la situación de la zona actual, las instalaciones de billares, cantinas y pulquerías, originan y fomentan la problemática social.

III.6 CONCLUSIONES AL DIAGNOSTICO DE LA MERCED

En el diagnóstico se hizo la identificación de las características actuales y pasadas del desarrollo urbano de la zona de la Merced y su contexto inmediato. Es decir, se hizo una caracterización de la realidad y de cómo se interrelacionan los componentes para determinar las tendencias urbanas y sus causas, así como su potencial y recursos.

Los tres niveles de acercamiento nos permiten ahora tener un panorama de la situación y centrar nuestra atención en las condiciones de deterioro que, como se ha visto a lo largo de toda la investigación, presenta la zona de la Merced. En síntesis el diagnóstico resultante, puede resumirse en los siguientes puntos:

a) La Merced, al igual que la zona centro se localiza dentro del antiguo casco de la ciudad y, por lo tanto, sus características de trazo y estructura física responden a las condicionantes urbanas de otras épocas; la antiguedad de las interrelaciones funcionales y el marco físico en que se dan, han generado una tradición cultural que no puede olvidarse en el momento de plantear proposiciones y alternativas para la zona urbana de la Merced.

b) Uso y Valor del Suelo.- A partir del cambio de las bodegas de productos perecederos, gran cantidad de locales comerciales han quedado vacíos, lo que ha provocado un cambio en el uso del suelo. Estos locales actualmente se hallan ocupados como lugar de-

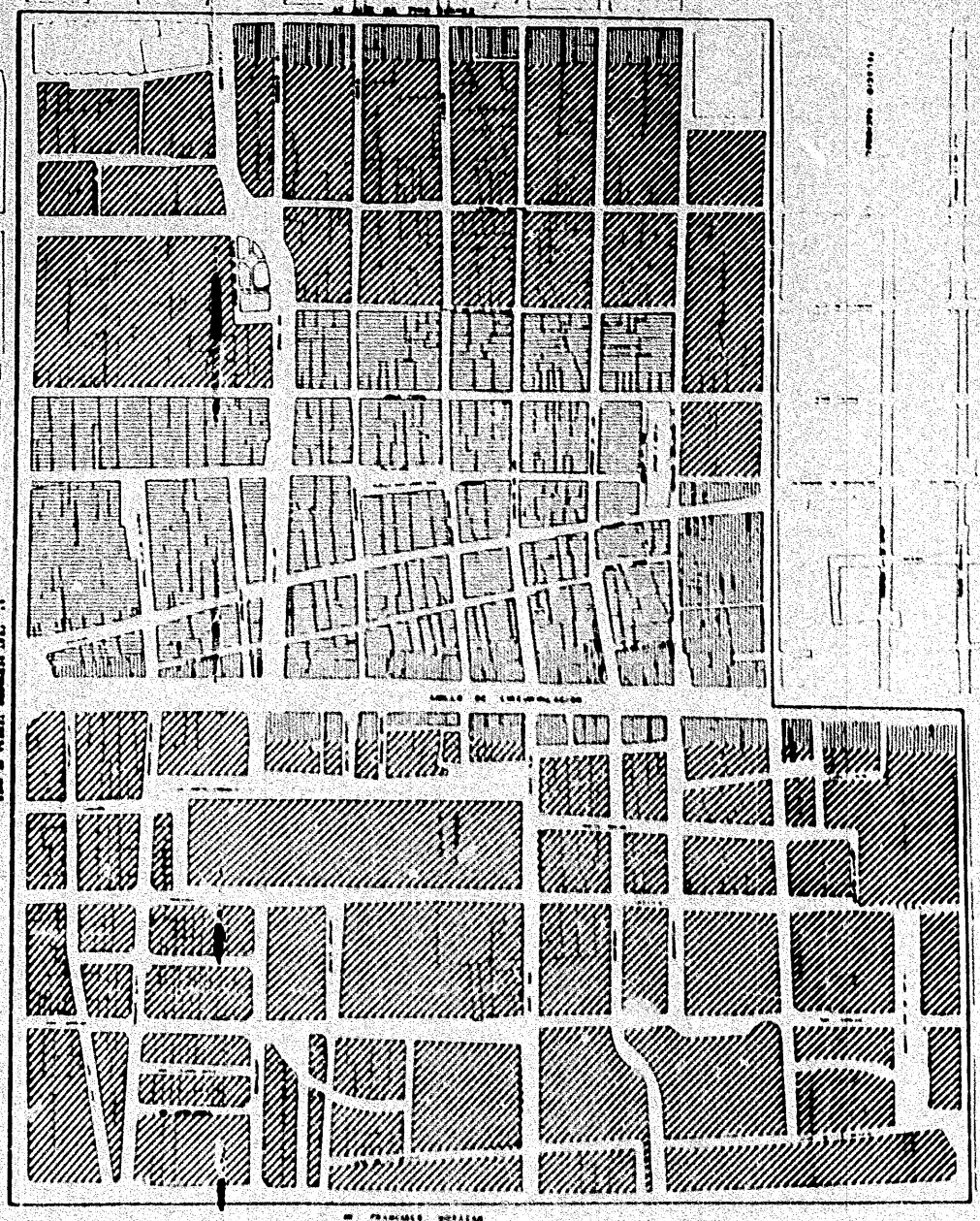

SIMBOLOGIA

DE $ 3000 A $ 6000/m²

DE $ 6000 A $ 12000/m²

DE $ 12000 A $ 24000/m²

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

DIAGNOSTICO LA MERCED

VALOR DEL SUELO

Z1

SIMBOLOGIA

COMERCIO Y SERVICIOS

MIXTO PREDOMINANTE-
MENTE COMERCIAL

MIXTO PREDOMINANTE-
MENTE VIVIENDA

ZONAS SUBUTILIZADAS
Y SIN USO.

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

DIAGNOSTICO LA MERCED

USOS DEL SUELO

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

DIAGNOSTICO

LA MERCED

TENENCIA DE LA TIERRA

N

SIMBOLOGIA

PROPIEDAD PRIVADA	50.02 %	61.8 HA^2
PROPIEDAD FEDERAL	13.20 %	16.29 HA^2
PROPIEDAD D.D F.	13.28 %	16.46 HA^2
VIALIDAD	23.50 %	29.4 HA^2

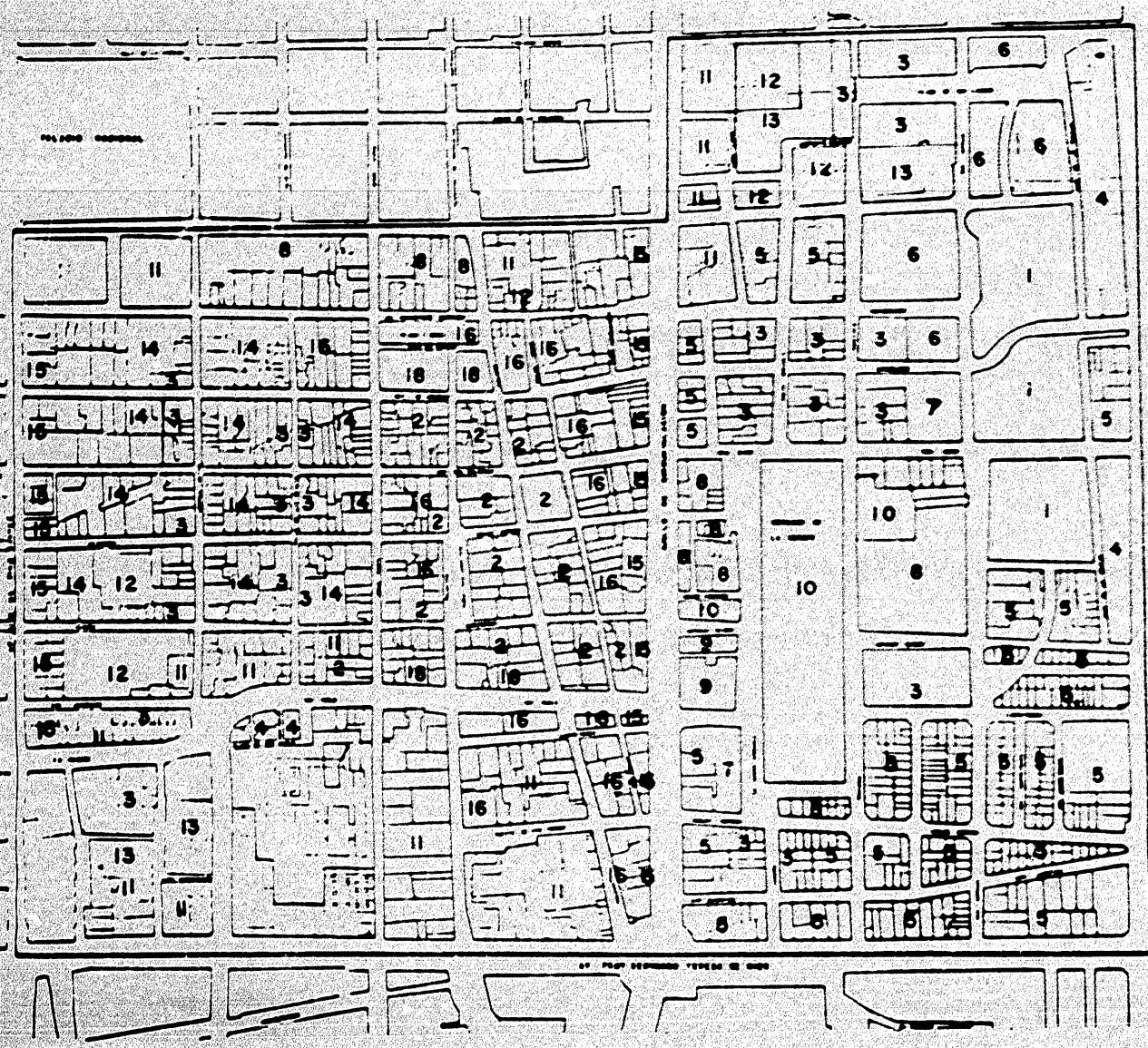

SIMBOLOGIA

- zona sin uso o subutilizada
- 1 PROPIEDAD D.D.F. Y PRIVADA DE $ 8000 a $12000 EFC. BUENO
- 2 CON VALOR DEL SUELO DE $ 3000 a $ 6000 EFC. MALO
- 3 CON VALOR DEL SUELO DE $ 6000 a $12000 EFC. MALO
- 4 PARQUES Y JARDINES
- zona mixta (vivienda)
- 5 PROPIEDAD PRIVADA DE $6000 a $12000 EFC. REGULAR
- 6 PROPIEDAD FEDERAL DE $6000 a $8000 EFC. BUENO
- 7 PROPIEDAD DEL D.D.F. DE $4000 a $12000 EFC. REGULAR
- zona comercial
- 8 PROPIEDAD PRIVADA DE $6000 a $8000 EFC. REGULAR
- 9 PROPIEDAD FEDERAL DE $8000 a $12000 EFC. REGULAR
- 10 PROPIEDAD DEL D.D.F. DE $6000 a $12000 EFC. REGULAR
- zona mixta (comercio)
- 11 PROPIEDAD PRIVADA DE $6000 a $12000 EFC. REGULAR
- 12 PROPIEDAD FEDERAL DE $6000 a $8000 EFC. REGULAR
- 13 PROPIEDAD DEL D.D.F. DE $6000 a $12000 EFC. REGULAR
- 14 PROPIEDAD PRIVADA CON INDUSTRIA TEXTIL
- corredores comerciales
- 15 PROPIEDAD PRIVADA Y FEDERAL DE $8000 a $24000 EFC. REG.
- zona mixta (comercio)
- 16 PROPIEDAD PRIVADA DE $3000 a $ 6000 EFC. REG.
- 17 PROPIEDAD DEL D.D.F. DE $3000 a $ 6000 EFC. REGULAR
- 18 PROPIEDAD FEDERAL DE $3000 a $ 6000 EFC. REGULAR

PLANEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

DIAGNOSTICO LA MERCED

PLANO SINTESIS

PRONOSTICO

IV.- PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA

IV.1 OBJETIVOS

Debe aclararse que la estrategia a seguir en la zona de la Merced, tiene que ser consecuente con un plan de desarrollo interdisciplinario que contemple medidas económicas y sociales que tiendan a resolver el problema causado por el desequilibrio en la distribución del ingreso, desempleo y subempleo fundamentalmente, y el vivir en condiciones por debajo del nivel mínimo de habitabilidad. Por lo tanto, en lo que se refiere a los aspectos urbano-arquitectónicos que corresponden abordar en la alternativa de solución, se partirá de la conceptualización de las medidas de acción como un proceso que se inicia con el reforzamiento de la comunidad, es decir, de aquella organización que dé cohesión y consistencia de grupo a los habitantes, sobre la base de la participación conciente en la toma de decisiones en la planeación y en la realización física que les afecte. Si la Merced, además de reorganizarse como espacio habitacional se contempla como una región en la cual interactúan funciones económicamente productivas y simbólicas, congruentes con la función habitacional y capaces de absorber en gran medida a la población económicamente inactiva en la Merced, se habrá cumplido con el objetivo de recuperación y reestructuración de una zona de la ciudad.

IV.2 DETERMINACION DE LAS POLITICAS

Ante todo vamos a considerar que la política de una sociedad se define como el conjunto de procesos que relacionan a la producción para el control social de la misma. Determinaremos ahora esta políticas por medio del análisis elemental y primario de algunas particularidades significativas, aclarando que una investigación como ésta necesitaría un volumen de documentación mucho mayor que el que hemos recabado y, sobre todo, que nuestro trabajo ganaría en eficacia si pudiera basarse en la actualización constante del proceso social de urbanización y de sus contradicciones.

En este sentido, detectadas las contradicciones para realizar posteriormente la propuesta, se seguirán tres políticas urbanas:

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

- Política de Ordenación.- Centrada en la organización funcional de las condiciones generales de las actividades.

- Política de Equipamiento.- Que girarán en torno a la subvención de las necesidades de consumo insatisfechas.

- Política de Desarrollo.- Persigue una reestructuración de las relaciones entre los diferentes elementos del sistema urbano.

Estas Políticas estarán encaminadas hacia una mejor racionalización de los elementos que constituyen el sistema urbano, ya que estamos en condiciones de percibir la inmediata proximidad existente entre política de equipamiento y acentuación de la importancia del control social, entre política de ordenamiento y producción, considerada como factor predominante; entre política de desarrollo y reconocimiento creativo de la tensión entre los dos polos.

IV.3 POLITICA DE ORDENACION

La Merced es un lugar multifuncional cuyas actividades son, en comparación con las de otros lugares, mucho más amplias. Las actividades fundamentales reunidas son por un lado las habitacionales, por otra parte, el desplazamiento de un determinado sector de la función comercial dejó un vacio espacial difícil de ser llenado por una sola de otras funciones.

IV.3.1 ANALISIS Y DETERMINACION DE CONDICIONES POR FACTOR

A) Asistiremos a una paulatina pérdida del papel propiamente comercial del centro urbano a medida que la ciudad se extiende, que aumenta el movimiento de la población y que se desarrollan formas de compra que no exigen el contacto directo. La función comercial del centro urbano se reduce así a algunos grandes almacenes (generalmente destinados al público popular) y, al extremo opuesto de la escala de estratificación, a la localización de la venta de productos especializados.

B) Si el área de la Merced se dedica a la función habitacional exclusivamente, los actuales pobladores no podrán continuar viviendo en la zona a causa del desempleo provocado por el desplazamiento de sus fuentes de trabajo o por la erradicación de las condiciones favorables a su forma establecida de subsistencia. Esto significa que la población mayoritaria de la nueva zona de habitación sería también nueva, de un estrato socio-económico acorde a los planteamientos de revalorización del suelo.

C) Considerando que la función comercial del centro urbano tiende paulatinamente a dispersarse espacialmente y que la función residencial tiende a desaparecer prácticamente de ese sector, el nombre de "Centro de Negocios" parece más adecuado para designarlo, a condición de comprender "Negocios" en un sentido lo suficientemente amplio como para que incluya la gestión política y administrativa. El centro se convierte en ámbito de decisión.

El centro urbano de decisión no es la expresión espacial de la burocratización, sino mas bien la consecuencia lógica, al nivel de desarrollo urbano, del proceso de tecnocratización de la sociedad, es decir, que lo que cuenta no es la distancia entre ministerios y administrados, sino la proximidad de los núcleos interdependientes.

IV.3.2 SINTESIS DE FACTORES

Se trata pues de definir la zona como un elemento transformador de las relaciones sociales en lo que concierne al espacio urbano, así como un factor tendiente a producir una nueva estructura urbana y no solamente como mero elemento funcional. Desde este punto de vista, el ordenamiento funcional de la zona asume un papel a la vez de inovador cultural, y de transmisor de valores e informaciones, suscitando la transformación de los procesos que mantienen y conforman la actividad urbana.

Una vez obtenidas las condiciones por factor en la zona, se elaboró un plano en donde se sintetiza cada una de estas condiciones. De esta manera, las medidas planteadas para la resolución de las contradicciones detectadas son las siguientes:

A) Delimitar el crecimiento de las funciones monopolíticas y de gestión, en base a las --

condiciones por factor, con el fin de evitar la total apropiación del suelo por parte del capital financiero y estatal.

B) Mantener y fomentar en pequeña escala la función comercial destinada principalmente a aquellos estratos socio-económicos que se identifican con la identidad histórica de - zona y que de alguna manera participen en la creación de fuentes de empleo para los - habitantes de la zona.

C) Promover el aprovechamiento de la infraestructura existente, para lograr así la optimización de los recursos con que cuenta, lo cual traerá como consecuencia una mayor - función de consumo (vivienda, equipamiento colectivo, social y cultural).

D) Regular los procesos de producción-consumo, mediante la regeneración de elementos de- circulación (de fuerza de trabajo y de producción), planteado ésto como un todo en la zona.

E) Regular las relaciones entre producción, consumo, intercambio y gestión, como alterna tiva general a los planteamientos del Estado.

IV.4 POLITICA DE DESARROLLO

IV.4.1 ANALISIS Y DETERMINACIONES POR FACTOR

IV.4.1.1 USOS RECOMENDABLES DEL SUELO

El factor más importante para el desarrollo de la zona ha sido el uso del suelo. Es te se caracterizó por una combinación de uso habitacional y comercial de abasto, lo que - provocaba un valor del suelo relativamente bajo en compración con el contexto del centro- histórico en el que se encuentra.

La saturación funcional de la zona, aunada al intento de la revalorización, provocó- la desocupación parcial o total de un gran número de edificaciones, con el consecuente -- freno del desarrollo.

Por consecuencia, la propuesta de desarrollo del uso del suelo será enfocada en primera instancia a las zonas en desuso y en segunda, a toda la zona, basándose en la política de ordenación de funciones, esto se concretizará a través de las siguientes acciones:

- Establecimiento de zonas de uso mixto pero con predominancia de uso específico basado en la conservación de los usos actuales, el crecimiento de los usos afines y la erradicación de los usos inadecuados.

- Provocar que las zonas circundantes a la Plaza de la Constitución, adquieran funciones de gestión, producción (oficinas) e intercambio (comercio), debido a la influencia ejercida por los conjuntos administrativos ahí ubicados. Estas acciones propuestas no observan el total desplazamiento de la función consumo (equipamiento colectivo y vivienda), que se da en la zona en menor escala.

- Conservar la identidad de la zona propiciando que las edificaciones con mayor desuso, ubicadas al centro de la zona, sean habitadas con funciones de consumo (equipamiento colectivo y vivienda) e intercabio (comercio destinado a los estratos socio-económicos que se identifican con la zona).

- Conservación y crecimiento de industria textil en las zonas mixtas con función de intercambio, en la zona periferia de la zona y colindancia con vías de comunicación rápida, con la finalidad de crear nuevas fuentes de empleo.

- Conservar y reforzar el uso del suelo habitacional en aquellas zonas mixtas con tendencia a cambiar el uso del suelo de vivienda a comercial y a la vez, crear equipamiento colectivo que apoye a la comunidad.

IV 4.1 2 VIALIDAD

La vialidad juega un papel importante en el desarrollo de la zona debido a la multiplicidad de sus funciones, por lo que se propone que en base a éstas, la vialidad se estructure con los siguientes criterios:

- Conservación y creación de calles peatonales en aquellas zonas que así lo requieran, -

como consecuencia de su evolución de uso, y en las zonas habitacionales para fomentar la integración de la comunidad.

- Conservación y transformación de vías de intercomunicación que crucen la zona y faciliten la circulación de vehículos y de personas y que a la vez se articulen con el contexto vial.

- Conservación de vías rápidas que de alguna manera se articulen a las principales vías de la zona metropolitana de la ciudad de México.

IV.4.2. SINTESIS DE LOS FACTORES.

La síntesis de los factores de la zona de estudio se hace a partir de la confrontación de éstos, lo que nos lleva a una propuesta espacial estructurada en base a las siguientes condicionantes;

- La conservación de los usos del suelo existentes.

- Las zonas que por su uso del suelo potencial tiendan a cambiar, deberán orientarse de acuerdo a los criterios mencionados en las políticas de ordenación.

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

DIAGNOSTICO

POLITICA DE ORDENACION (REDISTRIBUCION DE FUNCIONES)

SIMBOLOGIA

1. CONSUMO (Vivienda y equipamiento)
2. CONSUMO (Equipamiento)
3. CONSUMO, PRODUCCION (Oficinas) INTERCAMBIO (Comercio)
4. INTERCAMBIO (Comercio)
5. PRODUCCION (Industria) INTERCAMBIO (Comercio)
6. GESTION (Estatal) PRODUCCION (Industria)
7. PRODUCCION (Industria)
8. CONSUMO (Vivienda y Equipamiento) INTERCAMBIO (Comercio)

PO

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

DIAGNOSTICO LA MERCED

POLITICA DE DESARROLLO

SIMBOLOGIA

1. SIN CAMBIO SERVICIOS OFICINAS Y EQUIPAMIENTO. CAMBIO DE USO HABITACIONAL USO RECOMENDABLE COMERCIO, OFICINAS.
2. SIN CAMBIO EQUIPAMIENTO. USO RECOMENDABLE EQUIPAMIENTO.
3. SIN CAMBIO VIVIENDA. CAMBIO DE USO COMERCIO USO RECOMENDABLE VIVIENDA, MEJORAMIENTO VIVIENDA.
4. SIN CAMBIO COMERCIO. USO RECOMENDABLE COMERCIO. MEJORAMIENTO COMERCIO.
5. SIN CAMBIO INDUSTRIA CONTAMINANTE. CAMBIO DE USO VIVIENDA. USO RECOMENDABLE INDUSTRIA. MEJORAMIENTO COMERCIO.
6. SIN CAMBIO GESTION. CAMBIO DE USO VIVIENDA. USO RECOMENDABLE GESTION, COMERCIO.
7. SIN CAMBIO INDUSTRIA USO RECOMENDABLE INDUSTRIA LIGERA.
8. SIN CAMBIO VIVIENDA EQUIPAMIENTO. CAMBIO DE USO COMERCIO ESPECIALIZADO. USO RECOMENDABLE VIVIENDA, EQUIPAMIENTO, PEQUEÑO COMERCIO. MEJORAMIENTO VIVIENDA

IV.5. POLITICA DE EQUIPAMIENTO

IV.5.1. ALTERNATIVA DE SOLUCION

Ya que la Arquitectura no puede modificar por sí sola toda la realidad circundante, - sí deberá contribuir a modificarla a través de la producción social del espacio, de manera que propicie el cambio en los procesos productivos, económicos y políticos. Para esto toda alternativa de solución al problema arquitectónico, parte de un conocimiento objetivo de la realidad, ya que toda propuesta, para ser aceptada por un grupo social, tiene -- que responder a sus necesidades objetivas y a su capacidad de ponerlas en práctica.

En este sentido nuestra alternativa de solución está sustentada en una serie de factores económicos, sociales y políticos y es claro que en la práctica social llevará consigo un sello de clase destinado a favorecer a los sectores más desprotegidos, primeramente en su lucha coyuntural contra las clases dominantes que intentan apropiarse de la zona, y así tambien para elevar el nivel de capacitación y de vida de los habitantes del area.

IV.5.2. JUSTIFICACION DEL PROYECTO ARQUITECTONICO

La Arquitectura como producción social del espacio debe, de alguna manera, dar res-- puesta a diversas contradicciones sociales existentes. En este sentido, la investigación de campo y el planteamiento teórico analizado nos muestran las contradicciones socio-económicas vigentes que fueron tomadas como tema, ya que resumiendo, podemos mencionar que - en la zona de estudio existente una población total de 55 007 habitantes, de los cuales - 14 210 se consideran en edad de producir, pero actualmente se encuentran económicamente - inactivos, por lo tanto requieren de una mayor capacitación para integrarse a los proce-- sos productivos. También se observa en la zona un deterioro en el equipamiento recreativo y de gestión política, lo que provoca su falta de integración como comunidad organizada.

Una vez analizado detalladamente lo anterior, se llegó a la conclusión de que para - mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la zona, es necesario un cambio radical en cuanto a la estructura de nuestro sistema actual, comenzando por las medidas planteadas por la organización de la zona y la defensa de su identidad, para lo cual proponemos específicamente como alternativas de solución de reforzamiento de la comunidad.

IV.5.3. DETERMINACION DEL PROGRAMA ARQUITECTONICO

Para determinar el programa arquitectónico fue necesario tomar en cuenta varios aspectos de la composición de la población, principalmente los referentes al estudio demolaboral, socieconómico y demográfico, y de alguna manera estructurarlo a las necesidades de reforzamiento de la comunidad, concientización política y cambio en las relaciones sociales y de producción que requieren los habitantes y usuarios de la zona.

De esta forma el centro de reforzamiento de la comunidad está integrado por una unidad de capacitación técnica y una unidad de integración y recreación.

La unidad de capacitación técnica, de acuerdo al estudio demolaboral y socioeconómico está enfocado a un sector de la población que oscila entre los 16 y 36 años, incluyendo hombres y mujeres, y en base a las actividades preferenciales y factibles, acordes a las relaciones sociales de producción, que se pretende modificar, se establecieron los componentes del programa arquitectónico.

La unidad de integración y recreación estará enfocada a la totalidad de la población y los componentes del programa fueron establecidos principalmente con la intención de fomentar el reforzamiento de comunidad, basando ésto también en el deterioro del equipamiento de recreación que existe en la zona y que provoca su falta de integración.

IV.5.4. PROGRAMA ARQUITECTONICO

CENTRO DE INTEGRACION Y RECREACION

A.1 UNIDAD DE INTEGRACION Y RECREACION

A.1.1 Administración (Común a las dos unidades).

- Oficina Administrativa
- Zona Secretarias
- Sala de Trabajo
- Recepción y Espera
- Psicólogo

Trabajo Social
Enfermería
Local Exhibición y Venta
Intendencia
Sanitarios

A.1.2 Aulas

Aula Pintura
Aula Danza
Aula Música
Aula Artesanías

A.1.3 Auditorio

A.1.4 Gimnasio

A.1.5 Biblioteca

A.1.6 Cafetería

A.1.7 Sala Usos Múltiples

A.1.8 Servicios Generales

Sanitarios
Bodega Gral. Común a las dos Unidades
Cuarto de Máquinas. Común a las dos Unidades

A.2 UNIDAD DE CAPACITACION TECNICA

A.2.1 Administración. Común a las dos Unidades

A.2.2 Talleres de Trabajo Ligero

Taller de Dibujo

Taller de Taquimecanografía
Taller de Cocina
Taller de Cultura de Belleza
Taller de Corte y Confección
Aula de Alfabetización

A.2.3. Talleres de Trabajo Pesado

Taller de Mecánica General
Taller de Carpintería
Taller de Electricidad
Taller de Construcción

A.2.4. Aula Audiovisual

A.2.5. Biblioteca Técnica

A.2.6. Servicios Generales

Sanitarios
Bodega General. Común a las dos Unidades
Cuarto de Máquinas. Común a las dos Unidades.

IV.5.5. TERRENO ESPECIFICO

La elección del terreno se dió en base a que éste presenta las siguientes características ideales para el proyecto.

- Su ubicación dentro del eje ideológico-político que forma espacialmente el Palacio Nacional y el Palacio Legislativo y que de alguna manera pretende repetir el esquema espacio-funcional que generó el eje Palacio Nacional - Monumento de la Revolución, que originó la revalorización de la zona, lo cual atrajo como consecuencia que una gran parte del área, fuera adquirida por los sectores más favorecidos de la población.

- En relación al punto anterior, al ubicar ahí el centro de reforzamiento de la comunidad, se pretende de alguna manera contribuír al desarrollo político-ideológico de los habitantes.

- En relación al uso del suelo existente en la zona en que está ubicado el terreno y a los usuarios a los que está programado el centro, el terreno se convierte en un punto focal o nde su radio de acción se considera inmejorable.

- Las condiciones de infraestructura y vialidad con las que cuenta el terreno son lo suficientemente adecuadas para la ubicación del centro de reforzamiento de la comunidad.

V. PROYECTO ARQUITECTONICO.

V.1 CRITERIOS DE DISEÑO

- Considerando el significado político-ideológico de la propuesta, se manejará la integración de la comunidad a través de espacios abiertos y plazas integramente diseñadas a los componentes del programa arquitectónico.

- Se propone que la solución espacial del Centro responda con claridad funcional, de -- acuerdo a las relaciones sociales y de producción que en él se establezcan.

- Se propone aprovechar y controlar el medio natural en base a un diseño ambiental para así lograr las mejores condiciones de confort en cada uno de los locales.

- Se propone utilizar elementos prefabricados y materiales de construcción que respondan a la creación de los espacios arquitectónicos requeridos, aprovechando las características tipológicas que se consideren importantes.

- Para lograr identidad formal del objeto arquitectónico y su integración a la zona, se- propone el manejo de volúmenes importantes en cuanto a su percepción visual y conservar las características tipológicas de los materiales empleados en la zona.

V.2 DESCRIPCION DEL PROYECTO.

El centro de reforzamiento de la comunidad esta integrado por una unidad de capacitación - técnica y una unidad de integración y recreación. Para acceder al centro se tiene como -- elemento de atracción una plaza en la que se manejan tanto remates visuales como secuencias espaciales.

El acceso a la plaza es por medio de una secuencia espacial que pasa por un foro al aire - libre que integra y vestibula la zona pública que es la calle de la zona semipública que - es la plaza de acceso al centro.

El elemento de transición del exterior al interior del centro, es a través de un vestibulo en el cual se maneja como elemento atractivo un pérgola que comunica a la plaza de acceso con la zona de administración, teniendo como remate visual un elemento vertical.

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

El bloqueo de administración se maneja jerarquicamente como un servicio de apoyo para la organización del centro y como simbolo para limitar los espacios exteriores e interiores.

La ubicación de los locales se hizo de acuerdo a su función, quedando agrupado de la siguiente forma:

La zona de integración y administración a la izquierda del acceso, agrupando a la recepción, secretarias, archivo, enfermería, trabajo social, intendencia, servicios sanitarios y administración general.

A la derecha del acceso la Biblioteca Pública.

Todos los locales cuentan con iluminación y ventilación natural; a continuación se encuentra la plaza de distribución y sociabilización con un foro y un elemento vertical que es el articulador de la unidad de capacitación técnica y la unidad de integración y recreación.

Debido a los alcances de trabajo y al tiempo de entrega del proyecto, propongo el proyecto en su totalidad y desarrollo la unidad de capacitación técnica en su totalidad.

UNIDAD DE INTEGRACION Y RECREACION

La zona de integración y recreación se encuentra a la derecha del acceso y esta agrupada en dos plazas que son delimitadas por vegetación, arriates y bancas. Una de ellas tiene al centro una fuente, esta plaza integra a los elementos que la rodean: el gimnasio, el auditorio y la sala de usos multiples.

Las aulas y la cafetería se encuentran agrupadas alrededor de una pequeña plaza arbolada con la que se trata de crear un ambiente propicio para las actividades que ahí se llevaran a cabo.

UNIDAD DE CAPACITACION TECNICA

Esta unidad se encuentra a la izquierda del acceso y se divide en dos; una es la zona de talleres de trabajo ligero, esta zona se agrupa alrededor de una plaza que tiene forma - de las plazas y patios interiores de las construcciones coloniales de la zona, la finalidad de este espacio es que fomente la integración.

Los talleres que dan a la calle se trabajaron con elementos de vegetación que funcionaran como barrera contra la contaminación visual y auditiva. Todos los locales cuentan con -- iluminación natural y artificial y ventilación cruzada y aquellos que tienen orientación oriente poniente se les dió un tratamiento a base de elementos de protección integrales a las fachadas (pretiles).

La zona de talleres de trabajo pesado se encuentra en la parte posterior izquierda del -- conjunto; estan ubicados aisladamente para evitar el ruido existente debido al tipo de -- trabajo que ahí se desarrolla. Para contrarrestar este ruido se utilizaron zonas de vegetación que sirvieron como barreras protectoras a la vez que propiciaron un menor asoleamiento, la ventilación e iluminación son naturales, siendo esta ultima a través de una techumbre en forma de diente de sierra que esta orientada hacia el norte, tienen iluminación artificial de apoyo.

Los talleres cuentan con zonas de trabajo al aire libre y colindando con el acceso de servicio. El cuarto de máquinas y la bodega general tienen acceso por la entrada de servicio que da a la calle de Plaza de San Lazaro.

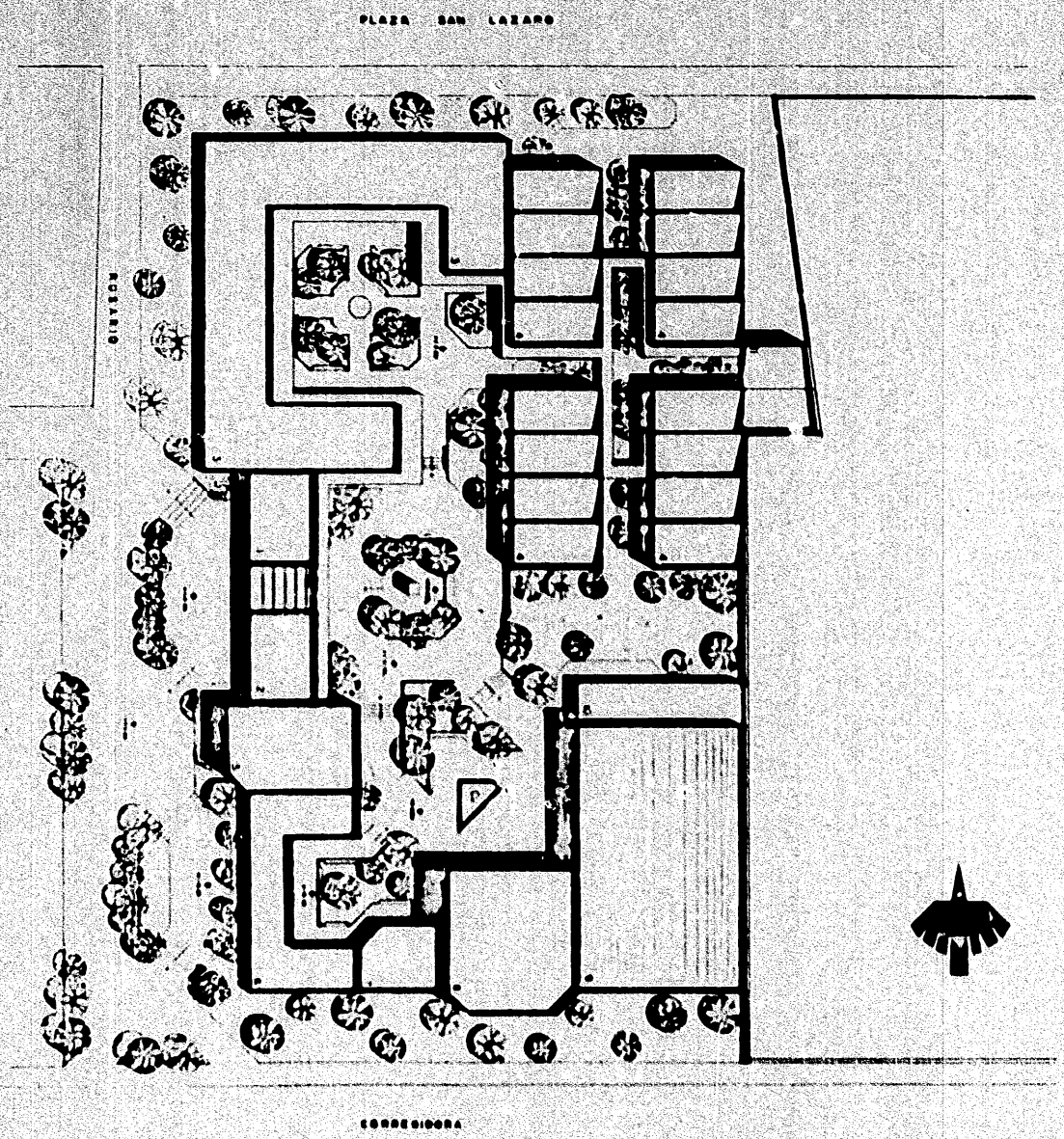

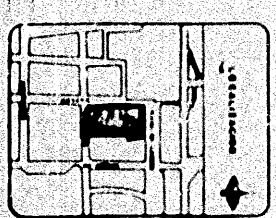

LOCALIZACION

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

CENTRO DE REFORZAMIENTO DE LA COMUNIDAD

PLANTA DE CONJUNTO Esc. 1:250

FACHADA LATERAL - PLAZA SN. LAZARO -

FACHADA PRINCIPAL - ROSARIO -

FACHADA LATERAL - CORREGIDORA -

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

CENTRO DE REFORZAMIENTO DE LA COMUNIDAD

FACHADAS Esc. 1:200

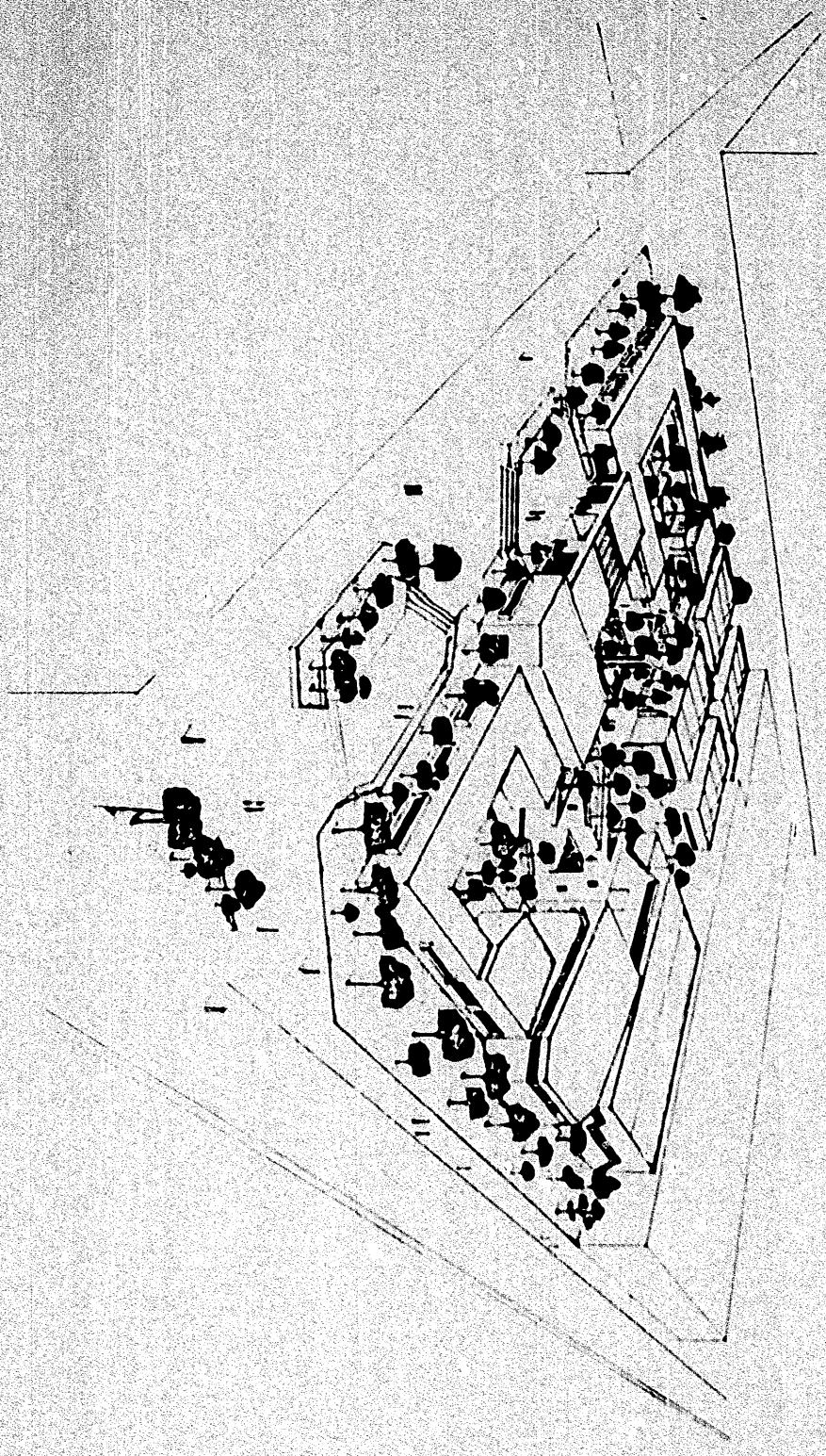

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

CENTRO DE REFORZAMIENTO DE LA COMUNIDAD

PERSPECTIVA DE CONJUNTO

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

CENTRO DE REFORZAMIENTO DE LA COMUNIDAD

PLANTA ARQUITECTONICA DE CONJUNTO

Esc. 1:250

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

CENTRO DE REFORZAMIENTO DE LA COMUNIDAD

UNIDAD DE CAPACITACION TECNICA

LOCALIZACION

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

CENTRO DE REFORZAMIENTO DE LA COMUNIDAD

UNIDAD DE CAPACITACION TECNICA Esc 1:100

CORTE A-A'

CORTE B-B'

CORTE C-C'

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

CENTRO DE REFORZAMIENTO DE LA COMUNIDAD
UNIDAD DE CAPACITACION TECNICA
CORTES

Esc. 1:100

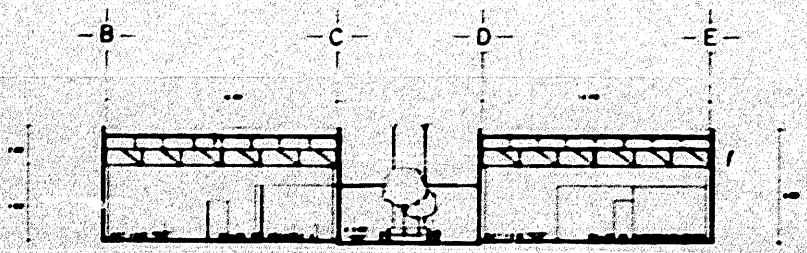

CORTE E-E'

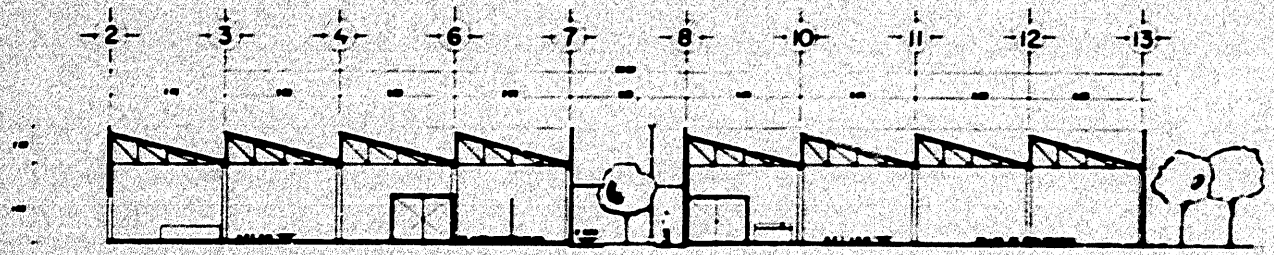

CORTE F-F'

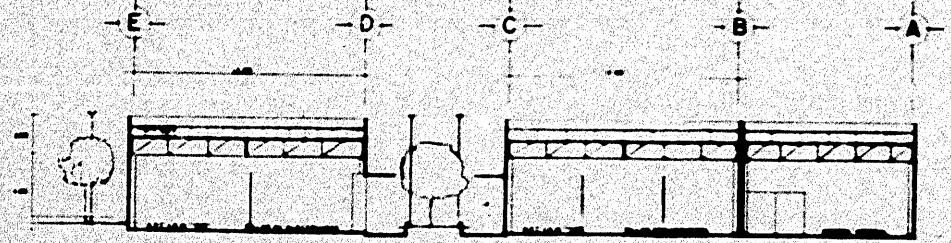

CORTE G-G'

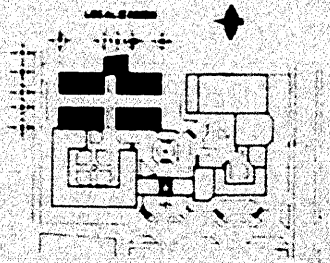

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED

CENTRO DE REFORZAMIENTO DE LA COMUNIDAD
UNIDAD DE CAPACITACION TECNICA Escala 1:100
CORTES

APOYO INTERMEDIO EN TECHO

APOYO EXTREMO EN TECHO A NIVEL

JUNTA DE DILATACION EN APOYO

JUNTA DE DILATACION TRANSVERSAL

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED
CENTRO DE REFORZAMIENTO DE LA COMUNIDAD
UNIDAD DE CAPACITACION TECNICA
DETALLES CONSTRUCTIVOS
Esc.

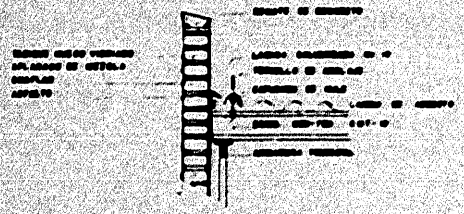

DETALLE CUBIERTA EN TALLERES
Esc. 1:10

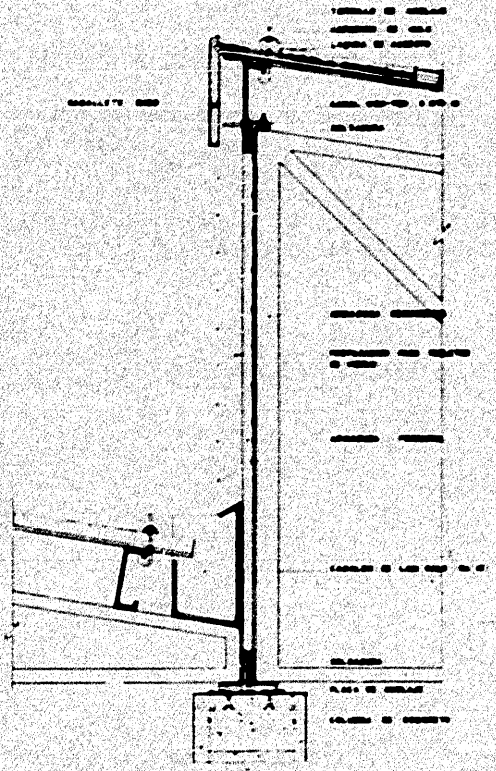

DETALLE DE CUBIERTA EN TALLERES
Esc. 1:10

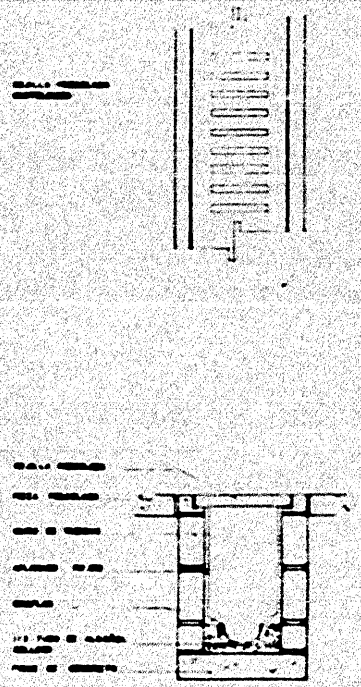

DETALLE DE REJILLA
Esc. 1:10

PLANTEAMIENTO URBANO EN LA MERCED
CENTRO DE REFORZAMIENTO DE LA COMUNIDAD
UNIDAD DE CAPACITACION TECNICA
DETALLES CONSTRUCTIVOS

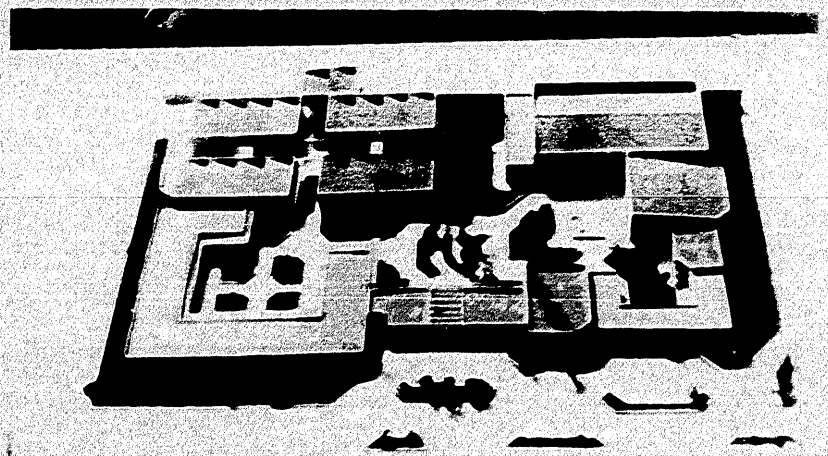

MAQUETA

DE

CONJUNTO

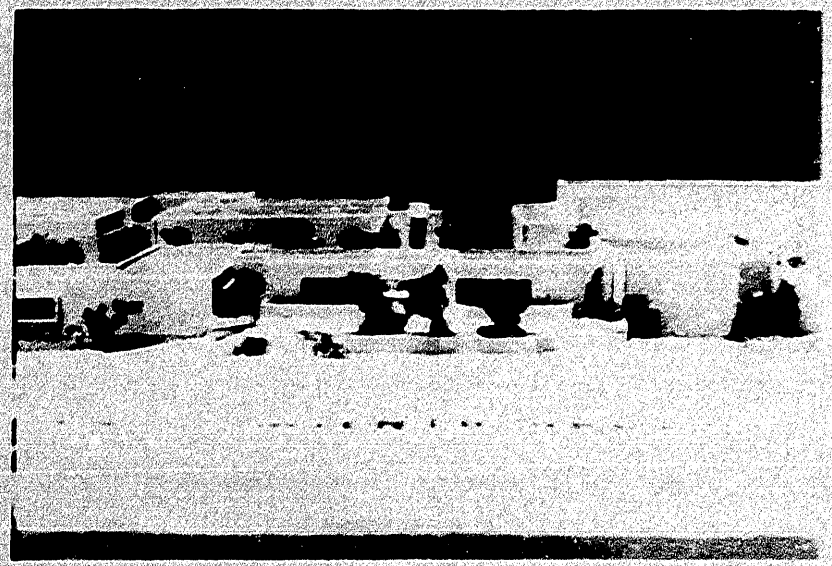

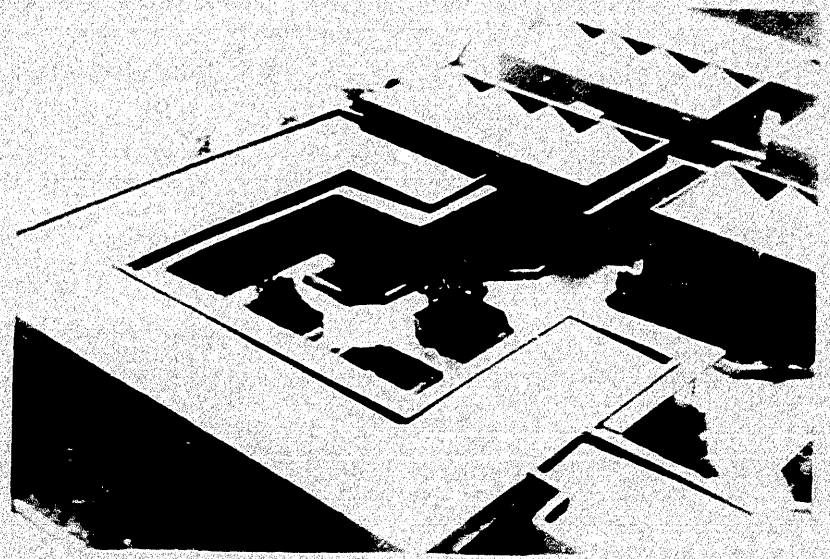

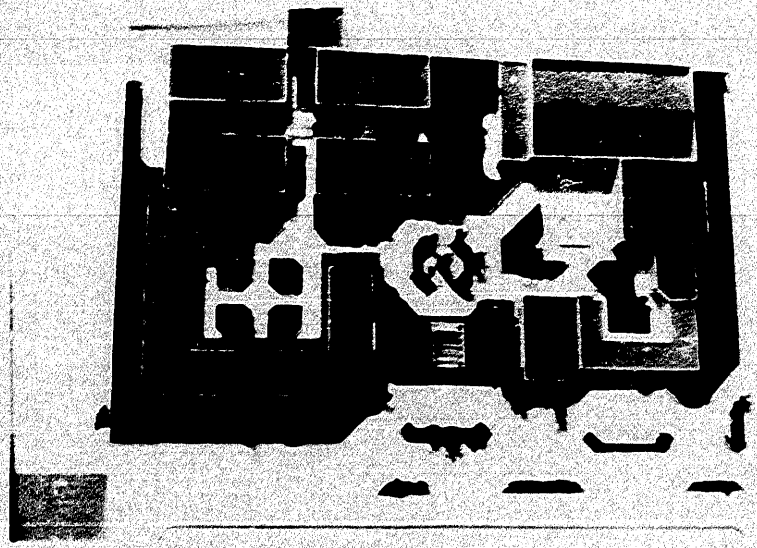

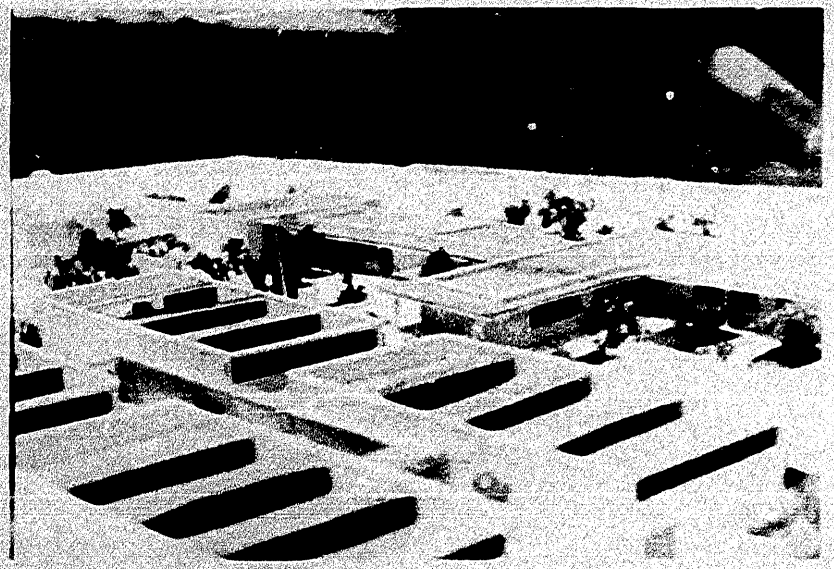

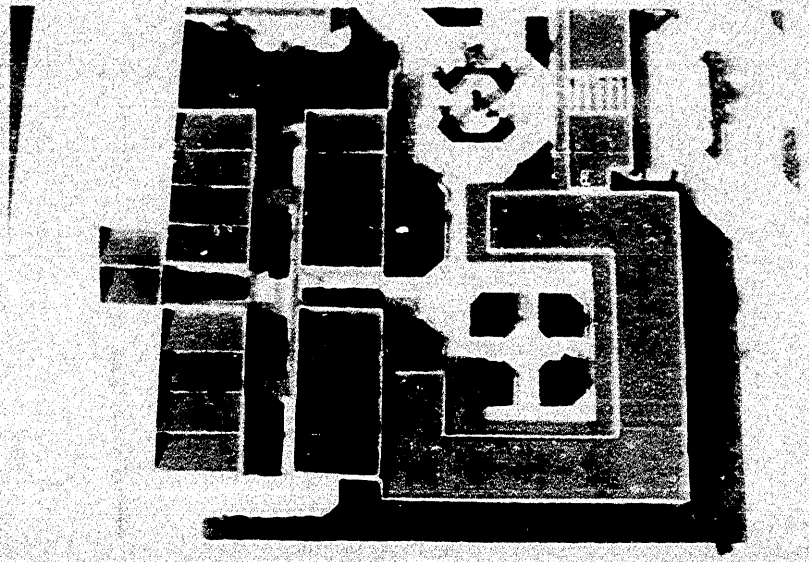

V.4. CRITERIO ESTRUCTURAL.

La solución del proyecto arquitectónico dió como resultado una diversidad de espacios a cubrir, en los cuales se observaban dos grupos caracteristicos; por una parte las aulas -- teóricas, Talleres de Trabajo Ligero y la Administración requerian de cubrir claros que variaban de 6 a 12 mts. con alturas constantes de 3.50 mts., y por otra, los Talleres de Trabajo pesado, el Gimnasio y el Auditorio requerian cubrir claros de 12 a 24 mts., y alturas hasta de 8 mts., por lo que se optó por darle una solución lo mas adecuadamente posible a- cada uno de los grupos de locales, considerando para esto como condicionantes primordiales:

- La baja resistencia del terreno, debido a su ubicación en la zona de alta compresibili - dad, nos obliga a elegir estructuras y cubiertas lo mas ligeras posible.

- Debido al carácter social de la propuesta y a la alta disposición de los futuros usuarios a colaborar proporcionando mano de obra, se decidió utilizar un sistema estructural mixto -- (prefabricado y tradicional), para por otra parte, aprovechar la colaboración ofrecida, y- por otra emplear los avances tecnológicos que en materia de construcción existen.

- De la misma manera, el carácter social de la propuesta requería un sistema estructural lo más económico posible.

Para solucionar los locales de administración, aulas teóricas y talleres de trabajo ligero - se propone losa prefabricada SPANCRETE, SERIES 2000 Y 4000, apoyadas en trabes prefabricadas SPANCRETE Y COLUMNAS de concreto armado hechas en obra; los muros divisorios serán de tabique hueco vidriado, la cimentación a base de zapatas aisladas de concreto armado.

Para los talleres de trabajo pesado, el gimnasio y el aúditorio, se propone cubiertas a base- de laminas de asbesto y Romsa, estructuras metálicas (trabes) y columnas de concreto hechas en obra; los muros divisorios de block hueco aparente, y la cimentación a base de zapatas -- aislantes de concreto armado.

V.6. DESARROLLO DE COSTOS.

CENTRO DE REFORZAMIENTO DE LA COMUNIDAD

A.- CIMENTACION.	$	7,875,542.00
B.- ESTRUCTURA.		16,952,120.00
C.- CUBIERTAS.		26,129,120.00
D.- ALBAÑILERIA.		24,111,324.00
E.- INSTALACIONES.		10,221,290.00
F.- HERRERIA.		761,744.00
G.- CANCELERIA.		2,021,224.00
H.- VIDRIERIA.		2,892,107.00
I.- CARPINTERIA.		321,821.00
J.- CERRAJERIA.		184,879.00
K.- PINTURA.		1,209,314.00
L.- ACABADOS, PISO Y MUROS.		6,922,610.00
M.- MOBILIARIO.		1,095,210.00
N.- LIMPIEZA FINAL.		119,121.00
O.- OBRAS EXTERIORES.		8,914,221.00
COSTO TOTAL	$	103,585,332.00
AREA CONSTRUIDA		5,050.00 M2
COSTO POR M2	$	20,511.54

B I B L I O G R A F I A :

Marx, Karl

Introducción general a la crítica de la economía política.

Castells Manuel

La cuestión urbana.

México, Editorial siglo XXI

Castells Manuel

Crisis urbana y cambio social.

México, Editorial siglo XXI

Varios

Atlas de la ciudad de México

D. D. F.

Gaceta oficial del D. D. F.

Años 1975, 1978 y 1980

Lewis

Antopología de la pobreza

Bantaillon, Claude

La ciudad de méxico

García, Ramos Domingo
Iniciación al diseño urbano
México. UNAM

D. D. F.
Planes parciales de desarrollo urbano
delegaciones Venustiano Carranza y
Cuauhtemoc.

Lynch, Kevin
La imagen de la ciudad

Cullen, Gordon
El paisaje urbano

Repoport, A.
Aspectos humanos de la forma humana

Spreiregen, Paul D.
Compendio de arquitectura urbana

Lewis, D.
La ciudad, problemas de diseño urbano

Chadwik, G.
Una visión sistemática del planteamiento

Castells, Manuel
Imperialismo y urbanozación en América Latina

Castells, Manuel
Problemas de investigación en sociología urbana

Prinz, Dieter
Planificación y configuración urbana

Bazant, Jan
Manual de criterios de diseño urbano

García Ramos, Domingo
Iniciación al urbanismo

Ley de desarrollo urbano del D. F.

Ley General de asentamientos humanos. (1976)

Plan director para el desarrollo urbano del D. F.

FE DE ERRATAS

PAG.	DONDE DICE	DEBE DECIR
1	MONOPOLITICO	MONOPOLICO
6	SINBOLICA	SIMBOLICO
13	PNDU. V.C. Y C.	P.P.D.U.
15	DEVELACIONES	DELEGACIONES
24	DIFERNETES	DIFERENTES
25	ASQUIRIENDO	ADQUIRIENDO
37	SALIO	SALARIO
39	POBLACIO	POBLACION
48	MONOPOLITICO	MONOPOLICO
51	MONOPOLITICA	MONOPOLICAS

TALLERES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.

FACULTAD DE ARQUITECTURA.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

"INSTITUTO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRAFICAS"
EN PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.

JURADO S

ARQ. HONORATO CARRASCO NAVARRETE.

ARQ. RICARDO ARANCON GARCIA.

ARQ. MANUEL DE LA MORA Y BERMEJILLO.

GLORIA E. YAMASAKI GRAXADOS.

LEONEL MORALES FERRER.

1984

I N D I C E

1. INTRODUCCION
2. ANTECEDENTES
   - 2.1 OBJETIVOS GENERALES
   - 2.2 LA OCEANOGRAFIA Y SUS RAMAS
   - 2.3 ALCANCES DE LA OCEANOGRAFIA
3. JUSTIFICACION DEL TEMA
4. ANALISIS DEL LUGAR
   - 4.1 EL ESTADO DE QUINTANA ROO
   - 4.2 EL TERRENO
5. PROGRAMA ARQUITECTONICO
6. ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO
7. DESCRIPCION DEL PROYECTO
8. PROYECTO ARQUITECTONICO
9. CRITERIOS GENERALES
   - 9.1 BIOCLIMATIZACION
   - 9.2 ESTRUCTURA
   - 9.3 INSTALACIONES
   - 9.4 ACABADOS
10. CONCLUSIONES
11. ENTREVISTAS Y ASESORIAS
12. BIBLIOGRAFIA

I N T R O D U C C I O N

1 En la década de los 70's, la población mundial era de 4 000 000 000 de habitantes, el aumento neto por día era de unas 200 000 mil personas, lo que quiere decir que el aumento anual de la población mundial, se duplicará dentro de 35 años. El tiempo necesario para que la población de los países subdesarrollados se duplique es de 20 años.

Para poder vivir cordialmente, necesitamos un abastecimiento accesible y seguro de alimentos. Dos terceras partes de la población mundial está actualmente desnutrida. Aunque la revolución verde ha sido señalada por algunos como una solución al problema del hambre en el mundo, debe reconocerse que las enormes mejorías en el rendimiento de las cosechas, agregan demanda de irrigación, fertilizantes que causan una gran cantidad de problemas ambientales y energéticos. Muchos han señalado al Mar como una abundante nueva fuente de proteínas; sin embargo, debe admitirse que aunque la pesca mundial se ha duplicado más desde 1950, hasta 1968, comenzando con 1969, no ha habido expansión adicional de la pesca. La pesca excesiva va a dar como resultado, la destrucción de muchos de los territorios de pesca más productivos del mundo. Muchos biólogos temen que estamos a punto de provocar reducciones y más que éso, devastaciones catastróficas en lo que concierne a la pesca de ciertas especies.

La habilidad con que el hombre localiza y captura es-

tas especies, puede haber superado el ritmo de substitución en cuanto al número de peces existentes en los mares. Las flotas pesqueras continúan creciendo, pero la pesca va disminuyendo a pesar de la reciente introducción de nuevas técnicas para localizar los peces. El "SONAR" originalmente para localizar a los submarinos sumergidos, ha sido usado exitosamente para encontrar los bancos de peces, a tal punto que cientos de toneladas de peces pueden ser capturados con lanzar la red una sola vez; actualmente se cuenta con redes de bastas dimensiones.

El efecto acumulativo de esta tecnología, ha sido prácticamente el de minar los mares exterminando en algunas áreas la pesca del futuro.

El aspecto crucial que deberá recibir primordial atención, es la capacidad de las especies para reproducirse sin quedar extinguidas por la pesca. Otro factor por el cual peligran las especies, es la contaminación, unida a otros efectos aún no conocidos de las perturbaciones causadas por la acción del hombre en el balance natural de las criaturas marinas.

Las naciones han tomado las debidas medidas para responsabilizar a algunas entidades pesqueras con una zona de 200 millas náuticas. Esta es una medida muy sabia, ya que el responsable de dicha zona, se encargará de vigilar que ésta no vaya a ser tan solo motivo de

orgullo de acaparamiento y avaricia, y tampoco para -- sobreexplotarlas, sino que de solución al grave proble ma del hambre.

Nosotros no estamos preparados para tomar semejante -- responsabilidad, y es por ello, que debemos poner to-- dos nuestros esfuerzos en capacitar a investigadores - para ello. Con ésto vendremos a colaborar con un gra- no de arena mundialmente, y en lo que respecta a Méxi co, también constituye un gran potencial de producción para el consumo nacional y para la exportación, crean- do a la vez nuevas fuentes de trabajo.

TODAS LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, HACEN VER LA IM- PRESCINDIBLE NECESIDAD DE CONTAR CON "INSTITUTOS DE IN VESTIGACION OCEANOGRAFICA" EN LUGARES CLAVE DE LAS COS TAS DE NUESTRO PAIS. ES POR ESTO QUE, SEGUN LOS ANTE- CEDENTES OCEANOGRAFICOS QUE ADELANTE SE PRESENTAN, SE FUNDAMENTA LA JUSTIFICACION DEL TEMA DE ESTE PROYECTO ARQUITECTONICO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES OCEANO GRAFICAS, EN PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.

2.1 OBJETIVOS GENERALES.

En el año de 1958 en México, sólo grupos aislados --- realizan investigaciones marinas en su mayoría de tipo biológico descriptivo; en los últimos años se ha - despertado mayor interés por desarrollar nuevas investigaciones, aunque los esfuerzos hasta ahora no proporcionen suficiente información para el desarrollo - apropiado de conocimientos y administración de los recursos marinos; de ahí que el ritmo de evolución no - haya sido adecuado para las crecientes necesidades -- del país, sobre todo si se considera la extensión de sus costas.

La República Mexicana, posee más de 10 000 kilómetros de línea costera en la que existen aproximadamente -- 1 500 000 hectáreas de lagunas y esteros y una plataforma continental de cerca de 500 000 Km^2.

Debido a su escaso conocimiento y a una deficiente -- planeación, sus recursos no renovables como bióticos no se han aprovechado adecuadamente, y su uso es aún deficiente para satisfacer las necesidades nacionales en aspectos portuarios de navegación, industriales, - turísticas, etc. Su estudio, el desarrollo científico y tecnológico, constituyen un amplio campo, casi - inexplorado; de gran importancia para el país.

En 1970 con motivo del estudio realizado por el Insti

tuto Nacional de Investigación Científica (INIC) que condujo a la publicación del documento "Política Nacional y Programas de Ciencia y Tecnología", con sus numerosos anexos, el Comité de Ciencias del Mar, en su informe final, hizo un análisis detallado de la situación, planteó la problemática y enfatizó la necesidad imperiosa de contar con suficiente personal, debidamente preparado para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos marinos de México.

En dicho estudio, se registra la existencia en el país de 4 200 investigadores de los cuales sólo el 1.6% corresponde a las Ciencias del Mar, cifra que señala la notable carencia de recursos humanos.

2.2 LA OCEANOGRAFIA

Actualmente, por lo que respecta a la Oceanografía, se deben considerar varios factores que pasan a formar parte de nuestros océanos y son: los factores físicos, químicos, geológicos y biológicos; los cuales se deberán estudiar ligados, ya que éstos están estrechamente relacionados.

La mayoría de los avances en lo que respecta al mar ya se han realizado, y deberán seguirse realizando, como son los aspectos interdisciplinarios que pueden extenderse en lo que concierne al uso y aprovecha---

miento de los mares y sus áreas costeras.

Teniendo conocimiento de los océanos, se derivan muchos aspectos de trascendencia para el desarrollo económico e industrial del país, en relación con el uso y aprovechamiento del mar; la explotación racional de los recursos, tanto renovables como los no renovables, los minerales y los recursos bióticos.

Las ciencias principales cuyo objeto es el estudio del mar son:

Oceanografía Física.
Oceanografía Química.
Oceanografía Geológica.
Oceanografía Biológica.
Oceanografía Económica.

RAMAS DE LA OCEANOGRAFIA

OCEANOGRAFIA FISICA: Estudia los procesos del mar y las leyes que lo rigen, entre ellas se pueden citar: interacción océano-atmósfera, mares, corrientes, oleajes, distribución de masas de agua.

Estos conocimientos se utilizan para fines de navegación, ingeniería marítima y costera, actividades pesqueras, etc.

OCEANOGRAFIA QUIMICA: Investiga la química de los océanos, contaminación de las aguas, concentración de

elementos químicos por organismos nutrientes, interacción entre los elementos y el agua, etc. Permite conocer los aspectos químicos del ambiente en el que viven los organismos y en el que se depositan los sedimentos.

Todo ésto es de suma importancia para estudios pesqueros y de exploración pesquera, así como para resolver problemas de la contaminación del agua.

OCEANOGRAFIA GEOLOGICA: Se encarga de la determinación de los rasgos morfológicos de los fondos marinos y de lagunas, así como de las características fisiográficas de las áreas circundantes. Se considera la secuencia de eventos geológicos suscitados en la región, y determinan las propiedades litológicas de los sedimentos, así como de las petrológicas de las rocas asociadas. Las investigaciones del subsuelo comprenden la aplicación de técnicas geofísicas (gravimetría, magnetometría, sismología). Además proporciona datos valiosos para las pesquerías, los problemas portuarios de ingeniería y los de navegación.

OCEANOGRAFIA BIOLOGICA: Comprende el estudio de la flora y la fauna marina y costera, el conocimiento de las especies, la relación entre los organismos, el ambiente en que viven y la dinámica de las poblaciones de seres vivos, tanto del fondo del mar (bentónicos), como los de la superficie del agua (planctónicos y --

nectónicos). Es de fundamental importancia, para la evaluación y explotación correcta de los estudios -- bióticos.

OCEANOGRAFIA ECONOMICA: Está orientada al conocimiento, evaluación, explotación y administración de los recursos marinos, minerales y bióticos, así como de su uso racional.

Estas disciplinas se relacionan tan íntimamente, que no sería factible separarlas en lo que se refiere a su estudio y aplicación.

2.3 ALCANCES DE LA OCEANOGRAFIA

Sólo mediante el estudio de estas ramas de la ciencia oceánica, podremos comprender y pronosticar la conducta del mar y de sus seres. La necesidad actual de los hombres de ciencia no se concreta solo a expertos en una de estas especialidades, sino que reclama hombres capaces en dos o más de ellas.

Para cumplir las metas y los alcances de la oceanografía, se requiere la participación de organismos gubernamentales, militares y civiles, así como de empresas privadas.

Los mares que nos rodean representan uno de nuestros recursos más importantes, lo cual puede ser una fuente inmensa de beneficios, no sólo para el país, sin

para toda la humanidad, ya que ofrece abundancia de - recursos alimenticios, siendo una fuente de riqueza - natural con la capacidad de proporcionar alimentos para la población; además de ser una despensa que se renueva solo sabiéndola administrar. Teniendo en cuenta que los recursos minerales de la tierra llegarán a su límite, tenemos que los océanos nos podrán abastecer de ellos, como sal, potasio, níquel, magnesio, cobalto, entre otros, en cantidades virtualmente ilimitadas.

Actualmente estamos percatados de que el porvenir y - subsistencia de la humanidad, quizá dependa del conocimiento del mar, y para ello se requiere gente capacitada: científicos, investigadores, técnicos, etc. dedicados a la docencia en cuestiones marinas.

El interés de los países en desarrollar tanto los aspectos científicos como los tecnológicos del mar, es creciente, pues constituye un gran potencial de pro-- ducción para propiciar fuentes de industria y trabajo a grandes masas.

Lo anterior justifica que en los últimos años, el presupuesto de las naciones más desarrolladas dedica un porcentaje considerable a la investigación marina.

PANORAMA INTERNACIONAL DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

La Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la --

UNESCO, ha dado impulso considerable al estudio de los océanos y actualmente tienen en ejecución el Programa de Investigaciones Oceanográficas Internacionales, lo cual constituye el mayor esfuerzo hasta ahora para conocer mejor los mares. También se iniciaron las Investigaciones Cooperativas del Caribe y regiones adyacentes, para el estudio de los aspectos oceanográficos más importantes de esta zona, en los que México desempeña un papel muy importante.

J U S T I F I C A C I O N DEL T E M A

3 La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), -- ha realizado investigaciones marinas en diversos as-- pectos de las Ciencias del Mar, desde hace más de 35 años, no obstante en la última década, se han efectua do con mayor esfuerzo la colaboración interdisciplina ria, logrando así un avance considerable; además la - importante contribución del Plan Nacional para crear una infraestructura en Ciencias y Tecnologías del Mar del Gobierno de México, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-UNESCO) coordinado -- por el CONACYT y los fondos del proyecto multinacio-- nal de Ciencias del Mar de la OEA, han permitido con- tar con elementos suficientes para ofrecer formalmen- te apoyo económico, educativo y de investigación.

En 1973, se crea el Instituto de Ciencias del Mar y - Limnología, (ICM y L), con la finalidad de aprovechar institucionalmente las investigaciones de la UNAM, en las diversas disciplinas de las ciencias marinas. Es te Instituto cuenta en la actualidad con estaciones - de investigación marinas situadas en Mazatlán, Sin., (litoral del Pacífico)y en Ciudad del Carmen, Campe-- che, (Golfo de México). En ambos casos, la ubicación es estratégica, considerando que las zonas pesqueras aledañas a ellas, son las principales para cada lito- ral.

En el plan del Instituto se contempla principalmente la formación de recursos humanos para la realización

de la investigación básica, aplicada en las estaciones y con una tendencia gradual y sistemática de la descentralización de los recursos con el propósito de que dichas estaciones se conviertan en entidades de desarrollo científico regional, así como en base fundamental de la estructura de investigación del Instituto.

ANALISIS DEL LUGAR

4. QUINTANA ROO

MEDIO NATURAL

El Estado de Quintana Roo, tiene una superficie de -- 50 843 Km^2; se localiza en la parte sureste de la República Mexicana, colinda con el Golfo de México al - Norte, al Este con el Mar de las Antillas, al Sur con Belice y al Oeste con los Estados de Campeche y Yucatán.

Quintana Roo es una planicie de poca altura a excep-- ción del suroeste, donde hay una pequeña cadena de lo mas llamada Puuc; en general, forma parte de una unidad geológica del cenozóico y con una permeabilidad - del sustrato que va desde muy permeable hasta casi im permeable, todo ésto tiene como consecuencia la forma ción de cenotes, cavernas y pantanos; en apariencia, las características geomorfológicas favorecen la ubicación de asentamientos humanos.

CLIMA

En general el clima del Estado es sub-húmedo con temperatura media anual de 21°C y una precipitación de 1600 mm, promedio anual; normalmente el clima no es - un obstáculo para los asentamientos humanos.

USOS DEL SUELO

Los usos del suelo son los que definitivamente marcarán la orientación económica así como la población --

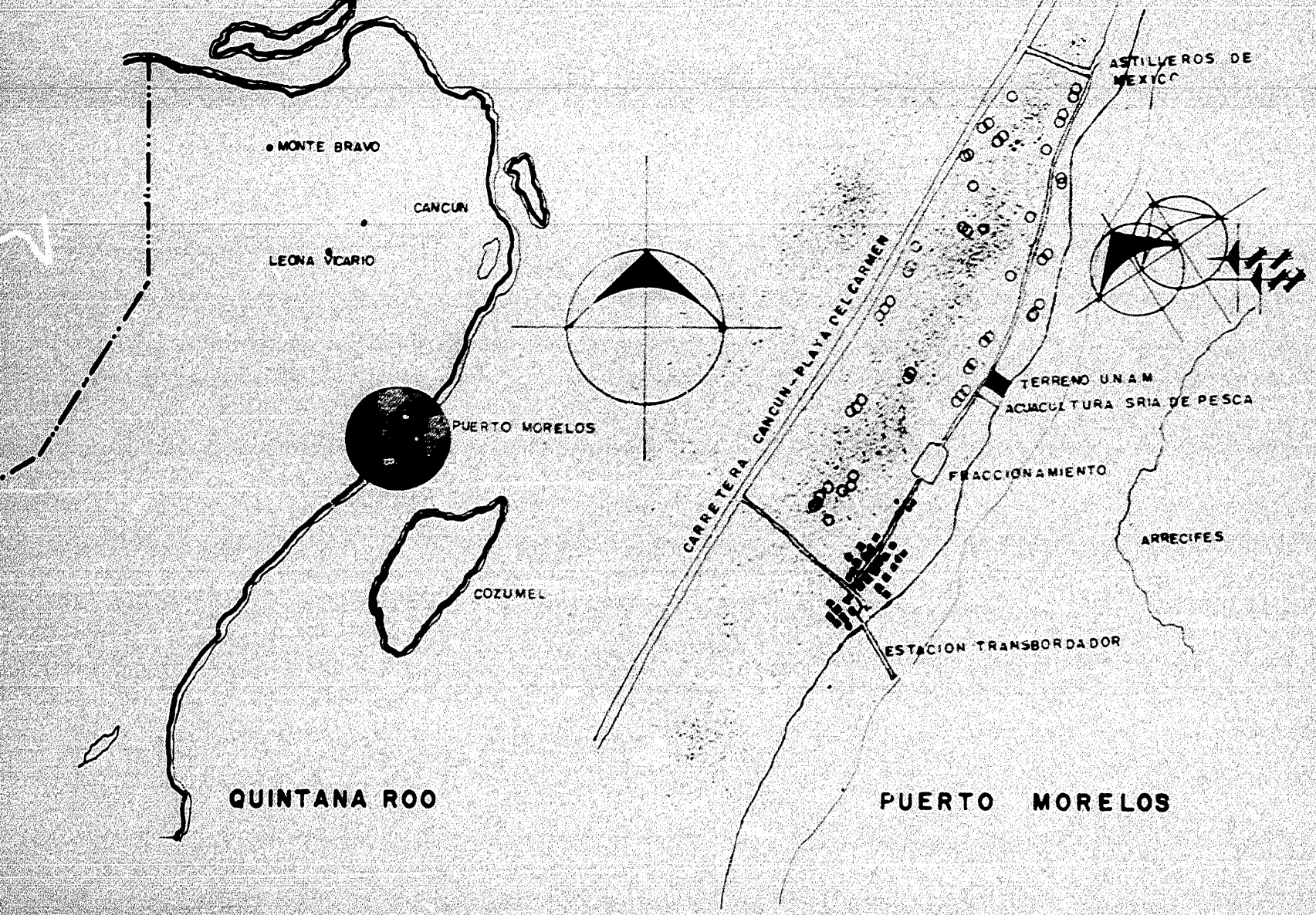
MONTE BRAVO
CANCUN
LEONA VICARIO
PUERTO MORELOS
COZUMEL
QUINTANA ROO
ASTILLEROS DE MEXICO
CARRETERA CANCUN-PLAYA DEL CARMEN
TERRENO U.N.A.M.
ACUACULTURA SRIA DE PESCA
FRACCIONAMIENTO
ARRECIFES
ESTACION TRANSBORDADOR
PUERTO MORELOS

del futuro. Dadas las características de consistencia, profundidad, fertilidad, posibilidad de uso y manejo, deberá evaluarse su potencialidad así como las técnicas requeridas para su conservación.

HIDROLOGIA

De acuerdo a las características de la estructura geológica del Estado, casi no existen corrientes superficiales, siendo la más importante el Río Hondo, sin embargo, cuenta con recursos hidrológicos superficiales en forma de lagos y lagunas, cuyo uso puede ser para cualquier fin; la mayor capacidad se encuentra en los mantos acuíferos subterráneos con el inconveniente de ser aguas duras por la presencia de $CaCo^{3}$ lo que dificulta su utilización.

VEGETACION

El Estado presenta una vegetación muy abundante de tipo selvático que relacionada con las características naturales ya descritas, presenta pocas perspectivas para soportar los conglomerados agrícolas.

FAUNA

La fauna constituye un aspecto muy importante del Estado debido a la gran variedad de especies silvestres y acuáticas que se localizan en él, tomando en cuenta que su valor es inestimable para la investigación, la aplicación y la cinegética.

PATRIMONIO NATURAL Y PAISAJE

El patrimonio natural y paisaje es uno de los elementos más importantes y de mayor posibilidad dentro del territorio, siendo básico hacer notar la capacidad turística que ésto implica.

MEDIO SOCIO-ECONOMICO

Abarca las características sociales, económicas y --- culturales de la comunidad, en cuanto a aspectos: sociales, económicos y patrimonio cultural.

Quintana Roo cuya capital es Chetumal, forma parte -- del sistema peninsular del cual es centro de apoyo.

Políticamente se divide en 7 municipios agrupados en 4 regiones que son:

Othón P. Blanco
Felipe Carrillo Puerto y José Ma. Morelos
Isla Mujeres
Cozumel y Benito Juárez y
Lázaro Cárdenas

El Estado de Quintana Roo, es uno de los estados menos poblados del país, con muy baja densidad de población y una muy alta tasa de crecimiento demográfico, producido principalmente por la inmigración espontánea, -- por los programas de colonización y por la creación - de nuevos centros turísticos.

A pesar de que cuenta con un verdadero prodigio de recursos naturales, presenta una marcada falta de pro-- ducción alimentaria.

Durante muchos años la explotación forestal aunada a la actividad apícola, ha sido la principal fuente de ingresos y en contraposición tenemos las actividades

(explotadas) sub-explotadas, tales como la pesquera - y la industrial.

En cuanto al renglón turístico, se han encontrado amplias perspectivas de desarrollo, ya que cuenta con - variados atractivos naturales, culturales e históri-- cos, que explotados y apoyados por una adecuada infra estructura básica y equipamiento, darán la pauta a seguir en el renglón turístico.

Haciendo referencia al patrimonio cultural con que -- cuenta el Estado, es ostencible el valor inapreciable de las riquezas arqueológicas, debido principalmente a su variedad y condiciones naturales; su aprovecha-- miento en pro de integración de la población a su pasado histórico, es preponderante.

ALTERACIONES AL MEDIO

DEGRADACION DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES

La causa más importante de las alteraciones sufridas, es una sobreexplotación y uso desmedido de los recursos naturales, que se encuentra manifestado más crítico en las selvas altas del Estado.

CONTAMINACION AMBIENTAL

En este aspecto se presenta una amplia gama de fuen-- tes contaminantes y degradantes del medio ambiente, - tales como: procedimiento de tala-quema de árboles; - descarga de elementos de desechos a cuerpos y corrien

tes de agua salada y plaguicidas a los mantos freáticos; en general, su magnitud no es alarmante, pero sí de cuidado a mediano plazo y para ello requiere una minuciosa investigación.

DIAGNOSTICO INTEGRADO

Una vez concluida la etapa de análisis de la situación ambiental presente, estamos en posibilidad de conjugar cada factor analizado en un modelo de comportamiento general, lo cual nos fundamenta las propuestas de los niveles de protección del territorio estatal.

De tal manera, que como fundamento de este diagnóstico, se identificaron las unidades ambientales, que son áreas que tiene características naturales homogéneas, referidas a un grupo de parámetros definidos.

Las áreas de diagnóstico son resultado del análisis de las características de las unidades ambientales, su comportamiento ante diversas actividades de los asentamientos humanos y su capacidad de soporte.

PRONOSTICO

En base al diagnóstico realizado, sobre los diversos aspectos considerados, se ha efectuado el pronóstico de las alteraciones y modificaciones que el medio ambiente experimenta, fundamentalmente al incremento de la población y en consecuencia de la demanda de me---

dios de subsistencia y satisfactores económicos, so-- ciales y culturales, siguiendo la tendencia actual y sin que se ejerzan acciones que eviten tales circunstancias.

NIVEL NORMATIVO

En este punto se presentan objetivos, políticas y recomendaciones específicas determinadas en las soluciones de la problemática ambiental detectadas.

OBJETIVOS

La fundamentación del nivel normativo es en base a -- los objetivos que a continuación se enuncian:

- Plantear la ubicación y estructuración especial - de los asentamientos humanos, de acuerdo a sus características ecológicas.
- Programar la fundamentación de nuevos centros de población cuyas características ambientales permitan un libre desarrollo de las actividades productivas.
- Implementar el crecimiento equilibrado de los centros de población, a fin de que no rompan la armonía con el medio ambiente en donde se localizan, ni generen fenómenos de deterioro o desequilibrio ecológico.
- Impulsar el desarrollo de los centros de pobla--- ción cuyos recursos naturales ofrezca la perspec-

tiva de una autosuficiencia energética y alimentaria.

- Conservar y preservar, así como explotar racionalmente, los recursos naturales susceptibles de apropiación, relacionados con los asentamientos humanos.
- Desalentar el crecimiento y desarrollo de los asentamientos humanos cuyas características no ofrezcan la posibilidad de una explotación de recursos naturales.
- Mejorar la calidad de vida en los asentamientos humanos en base al control y mantenimiento del equilibrio ecológico.

POLITICAS

Los objetivos a realizar se encuentran sujetos a las políticas que están ordenadas en cuatro campos que son:

Conservación

Regeneración

Desarrollo y

Aprovechamiento

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

En base al análisis del medio natural, se mencionan las recomendaciones que específicamente darán la pau-

ta para la ordenación y mejoramiento de los asentamientos humanos.

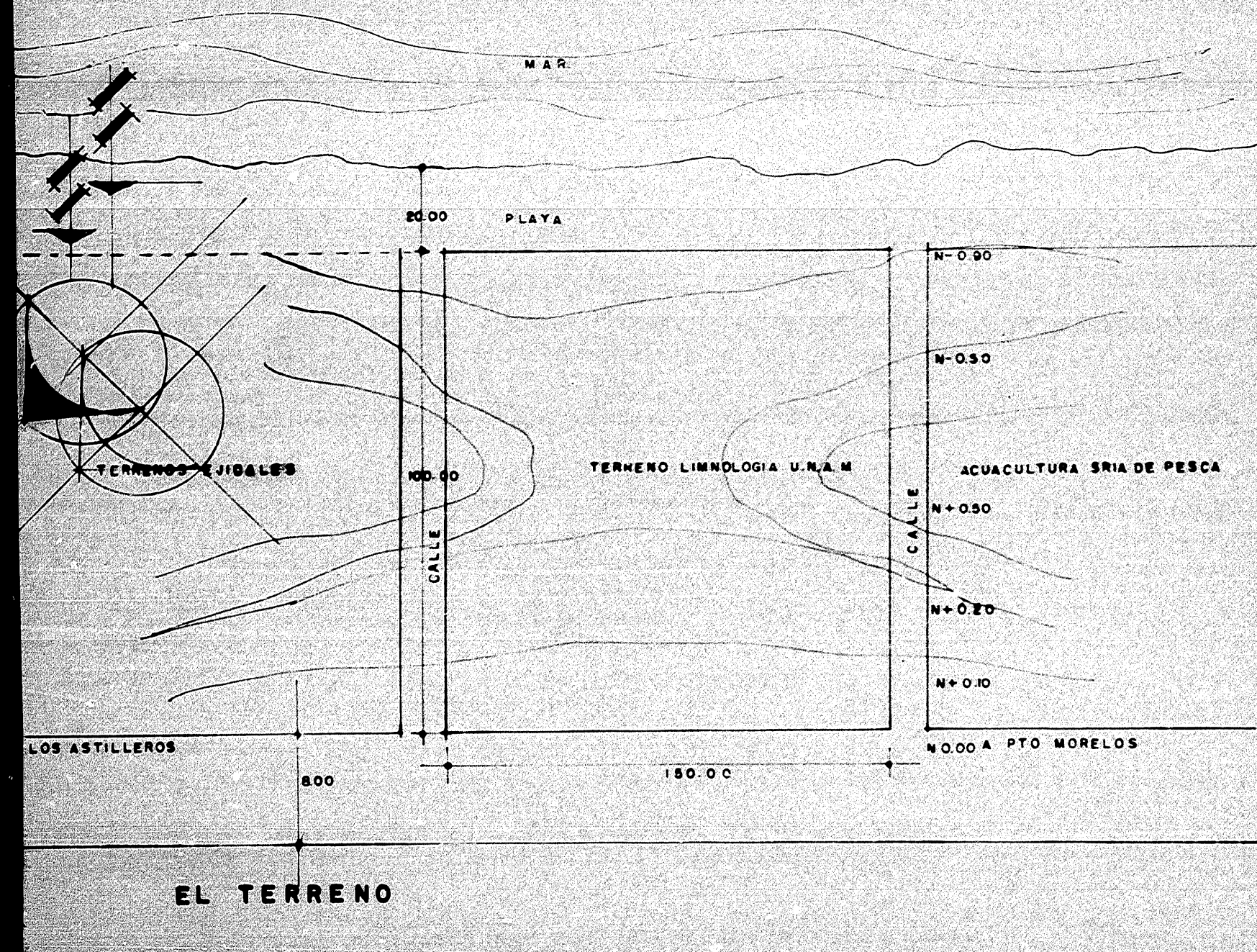
MAR
20.00
PLAYA
TERRENOS EJIDALES
100.00
CALLE
TERRENO LIMNOLOGIA U.N.A.M
CALLE
ACUACULTURA SRIA DE PESCA
N-0.90
N-0.50
N+0.50
N+0.20
N+0.10
N 0.00 A PTO MORELOS
LOS ASTILLEROS
8.00
150.00

EL TERRENO

TOPOGRAFIA

Su topografía es prácticamente plana, ya que las curvas de nivel fluctúan entre el 1% y el 3%.

EL TERRENO

EL TERRENO

El terreno propuesto se localiza en Puerto Morelos, - Quintana Roo, en el Caribe mexicano; situado estratégicamente en una provincia carbonatada, biogeológicamente determinada por extensas formaciones arrecifes coralíneos; además es un punto vital para comprender la dinámica de la corriente de Yucatán, determinante sobre el Golfo de México.

Es en este lugar en donde el Instituto de Ciencias -- del Mar y Limnología realiza investigaciones, pero no cuenta con un local adecuado para su desarrollo; sin embargo, tiene un terreno propio, donde se plantea -- dar solución al problema, en el aspecto investiga---- ción.

Por otro lado, se tomaron en consideración los siguientes puntos:

1.- Acceso fácil a la población y acceso directo al mar.

2.- Relación directa a una de las zonas de arre-- cifes más importante de la zona.

3.- Facilidad portuaria de los buques tanques.

4.- Facilidad de comunicación con la Ciudad de -- México y el resto de la República.

SITUACION GEOGRAFICA

Puerto Morelos se encuentra a una latitud de 21.07' y

a una altitud sobre el nivel del mar de

Se encuentra limitado de la siguiente manera: al ---- NE con terrenos ejidales (sujetos a donación por el - Estado de Quintana Roo), al SO por las instalaciones de Acuacultura de la Secretaría de Pesca; al SE por - el Mar de las Antillas y al NO por la carretera que - comunica a Puerto Morelos.

VIAS DE COMUNICACION

La principal vía de comunicación que da acceso al terreno es la carretera Cancun-Playa del Carmen.

CONDICIONES CLIMATOLOGICAS

Temperatura media anual 35° 60
Vientos dominantes del SR velocidad 3.5 M/S.
Precipitación pluvial 174.8 mm.

INFRAESTRUCTURA

El terreno cuenta con todos los elementos de infraestructura urbana como son: agua potable, energía eléctrica, alumbrado, líneas telefónicas, así como drenaje.

DIMENSIONES DEL TERRENO

Comprende un área de 15,000m^2, siendo de forma rectangular y con una restricción de 20m de playa.

PROGRAMA ARQUITECTONICO

ZONA	NECESIDAD	REQUERIDO	AREA	OBSERVACIONES
1. INVESTIGACION	1.1 LABORATORIO QUIMICA	1	80 m^2	Todos los laboratorios contarán con sistemas de seguridad. En caso de incencio, con mantas de asbesto y extinguidores.
	1.2 LABORATORIO BIOLOGIA			
	1.2.1 Biología Pesquera	1	64 m^2	
	1.2.2 Microbiología	1	32 m^2	Mascarillas de oxígeno para contaminación por gases.
	1.2.3 Ecología	1	32 m^2	
	1.3 LABORATORIO FISICA			Los laboratorios de Química y Microbiología tendrán regadera de emergencia.
	1.3.1 Hidrología	1	64 m^2	
	1.4 LABORATORIO GEOLOGIA			En toda esta zona las puertas se abatirán hacia afuera
	1.4.1 Metereología	1	32 m^2	
	1.4.2 Sedimentología	1	32 m^2	
	1.5 SERV. COMPLEMENTARIO			
	1.5.1 Lab. Procesos	1	64 m^2	
	1.5.2 Diseño y Reparación de Equipo	1	64 m^2	
	1.5.3 Computadora	1	32 m^2	
	1.5.4 Area de Dibujo	1	32 m^2	

ZONA	NECESIDAD	REQUERIDO	AREA	OBSERVACIONES
	1.5.5 GUARDADO Y LAVADO DE CRISTALERIA	1	32 m^2	
	1.5.6 CONTROL DE MATERIAL Y ALMACEN DE REACTIVOS (LIQUIDOS Y SOLIDOS)	1	32 m^2	
	1.5.7 INCUBADORA	1	8 m^2	
	1.5.8 REFRIGERADOR	1	8 m^2	
	1.5.9 INSTRUMENTOS	1	32 m^2	
	1.5.10 ENFERMERIA	1	32 m^2	
	1.5.11 SANITARIOS HOMBRES	2	24 m^2	
	1.5.12 SANITARIOS MUJERES	2	24 m^2	
	1.6 TRABAJO DE CAMPO			
	1.6.1 BODEGA DE CAMPO	1	16 m^2	

ZONA	NECESIDAD	REQUERIDO	AREA	OBSERVACIONES
2. DIRECCION Y ADMINISTRACION	2.1 PRIVADO DIRECTOR	1	16 m^2	TODAS LAS PUERTAS SE ABATIRAN HACIA AFUERA.
	2.1.1 SALA JUNTAS	1	16 m^2	
	2.1.2 TOILETT	1	3 m^2	
	2.2 PRIVADO SUBDIRECTOR	1	16 m^2	
	2.2.1 TOLIET	1	3 m^2	
	2.3 COORDINACION GENERAL	1	16 m^2	
	2.4 AREA SECRETARIAL	1	15 m^2	
	2.5 ESPERA	1	10 m^2	
	2.6 ADMINISTRACION	1	16 m^2	
	2.7 RADIO Y TELEX	1	12 m^2	
	2.8 ARCHIVO GENERAL	1	12 m^2	
	2.9 AREA SECRETARIAL	1	18 m^2	
	2.10 RECEPCION	1	18 m^2	

ZONA	NECESIDAD	REQUERIDO	AREA	OBSERVACIONES
3. SERVICIOS DE APOYO				
	3.1 SALA AUDIOVISUAL (60 personas)	1	80 m^2	
	3.2 BIBLIOTECA CON ACERVO	1	64 m^2	
	3.3 AULA (15 personas)	1	32 m^2	
	3.4 DEPARTAMENTO DE FOTOGRAFIA	1	24 m^2	
	3.5 SANITARIOS	1	24 m^2	
	3.6 CUARTO DE ASEO	1	3 m^2	

ZONA	NECESIDAD	REQUERIDO	AREA	OBSERVACIONES
4 SERVICIOS COMUNES				
	4.1 COMEDOR	1	80 m^2	Los servicios de cocina y sanitarios, estarán ubicados en la parte posterior, a manera que los vientos dominantes saquen los olores y no lo contrario.
	4.2 COCINA	1	48 m^2	
	4.3 LAVANDERIA			
	4.4 SANITARIOS			

ZONA	NECESIDAD	REQUERIDO	AREA	OBSERVACIONES
5. HABITACION	5.1 HABITACION PARA CASADOS	12	462 m^2	Se utilizarán colectores solares planos para calentamiento de agua.
	5.1.1 ESTAR			
	5.1.2 RECAMARA			
	5.1.3 COCINETA			
	5.1.4 BAÑO			
	5.2 HABITACION SOLTEROS	4	200 m^2	
	5.2.1 DORMITORIO PARA 3 INVESTIGADORES			
	5.2.2 BAÑO COMUN			
	5.2.3 ESTAR COMUN			
	5.3 RECREACION			
	5.3.1 ALBERCA	1	130 m^2	
	5.3.2 AREAS VERDES			

ZONA	NECESIDAD	REQUERIDO	AREA	OBSERVACIONES
6. SERVICIOS GENERALES				
	6.1 ESTACIONAMIENTO	1	100 m^2	
	6.2 PLAZA DE ACCESO			
	6.3 HABITACION CONSERJE	1	16 m^2	
	6.4 CUARTO MAQUINAS	1	64 m^2	
	6.5 PATIO MANIOBRAS			
	6.6 TALLER DE REPARACIONES	1	32 m^2	
	6.7 MUELLE PARA BOTES - FUERA DE BORDA	1		
	6.8 BOTADERO			

E S Q U E M A DE F U N C I O N A M I E N T O

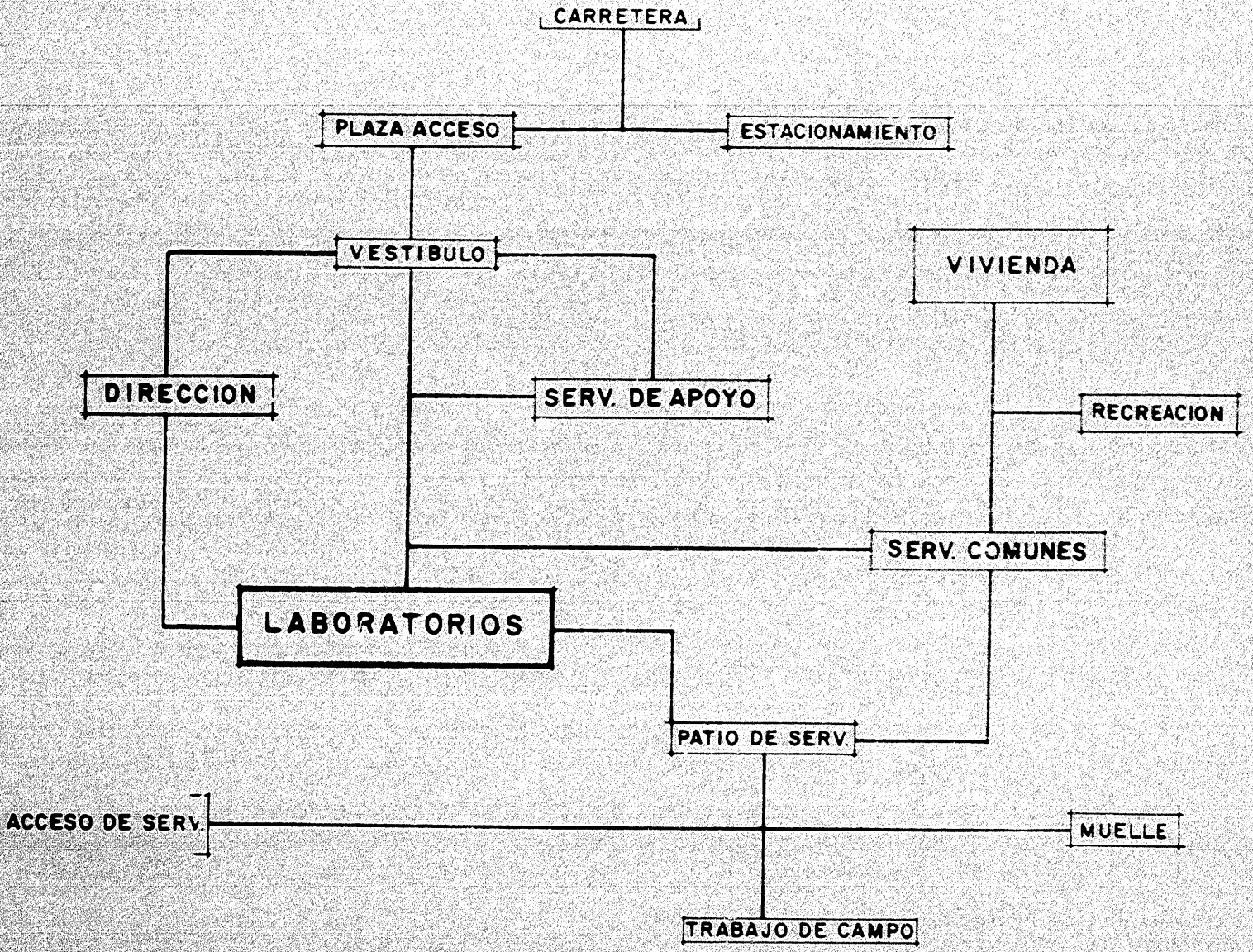
CARRETERA
PLAZA ACCESO
ESTACIONAMIENTO
VESTIBULO
VIVIENDA
DIRECCION
SERV. DE APOYO
RECREACION
SERV. COMUNES
LABORATORIOS
PATIO DE SERV.
ACCESO DE SERV.
MUELLE
TRABAJO DE CAMPO

DESCRIPCION DEL PROYECTO

7 CONCEPTO

Los puntos de partida fundamentales para el diseño del proyecto, son principalmente: la integración con el medio, considerando los factores climatológicos; el manejo de texturas, colores, volúmenes y espacios abiertos, ligándose a través de plazas y andadores.

Los vientos dominantes, fueron los generadores de los Ejes de Composición, con el fin de lograr orientaciones óptimas en los edificios y así obtener ventilaciones cruzadas para el bienestar de confort térmico.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El conjunto se compone de tres zonas principales: zona de trabajo, zona habitacional y zona de servicios comunes, así como plaza de acceso, estacionamiento y áreas verdes, jerarquizándose de esta manera en cuanto a su funcionamiento se refiere.

La zona de trabajo es la más importante, constituyendo en primer término los laboratorios, los cuales fueron diseñados en dos niveles, por funcionamiento y para destacar su importancia en volumen.

Estos laboratorios cuentan con una área de servicios comunes a ellos, donde se localizan la recepción y entrega de material, incubadora, refrigerador, cuarto -

de instrumentos, servicios sanitarios, además de un salón de dibujo, las terminales de la computadora y la enfermería.

Dentro del área de trabajo, se encuentra la zona de apoyo a los laboratorios, que comprende los siguientes servicios: biblioteca, aula magna, aula de estudio, departamento de fotografía y servicios sanitarios.

También se localizan en este núcleo la Dirección, la Administración y el vestíbulo, que conjuntamente con el aula magna, definen el acceso principal.

Estos servicios generan en su interior, una plaza que actúa como distribuidora a las zonas de trabajo que se conforman en torno a ella, así como lugar de esparcimiento y descanso.

Por otro lado, tenemos el área de servicios comunes, localizada en una zona intermedia en el conjunto, con la finalidad que preste servicios tanto a los laboratorios como a la vivienda donde se encuentra el comedor, cocina, lavandería, sanitarios, patio de servicio y cuarto de máquinas.

La zona de trabajo de campo la forman: un patio de maniobras (al cual se accede por una calle lateral al conjunto); una bodega de campo donde se guardará el material para prácticas; una área de reparación y ---

guardado de lanchas, y un cuarto para el conserje; a todo ésto se anexa el muelle y el botadero.

El área habitacional, está constituida por seis módulos duplex para investigadores casados, y dos módulos también duplex, para doce investigadores solteros.

Este conjunto habitacional cuenta con una área de recreo, formada por una alberca que tiene acceso directo a la playa y comunicación directa con el comedor.

La disposición de los diferentes volúmenes que forman el conjunto, fue normada por los vientos dominantes, para obtener una ventilación óptima; así como el uso de grandes aleros para generar sombra, y de esta manera lograr menor incidencia solar en fachadas, todo -- ésto, con el fin de lograr un equilibrio térmico en - interiores. (Criterios bioclimáticos).

P R O Y E C T O A R Q U I T E C T O N I C O